BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 26
de agosto de 2011

Año CXIX
Número 32.221

Precio $ 2,50

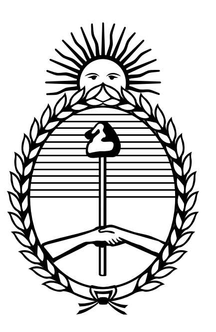

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALERJU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 19/08/2011, pasada al folio 221 del Registro 1836, de Capital Federal, se transcribió al protocolo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03-11-2010, en la cual se resolvió: 1) Se designó Director Titular y Presidente a Alberto Santiago Traverso, Director Titular y Vicepresidente a Ernesto Jorge Traverso, y Director Suplente a Juan José Traverso, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1120, piso 2º, oficina 205 "A", Ciudad de Buenos Aires; 2) Se resolvió cambiar la sede social de la calle Lavalle 1616, piso 6º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, a la calle Alicia Moreau de Justo 1120, piso 2º, oficina 205 "A", Ciudad de Buenos Aires; 3) Se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social.- Escribana Stella Maris Albéniz, Matrícula 4449, titular del Registro 1836, autorizada por escritura número 88 de fecha 19/08/2011, pasada al folio 221.

Escribana - Stella Maris Albéniz
e. 26/08/2011 Nº 105609/11 v. 26/08/2011

ARATRILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 8366, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 03/09/1985, C.U.I.T. 30-61904330-4, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/02/2011, se designaron a las autoridades de la Sociedad; por Acta de Directorio número 134, del 10/02/2011, se distribuyeron los cargos; y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/07/2011, se resolvió modificar el Artículo Décimo del Estatuto Social, todas elevadas a Escritura número 80, del 19/08/2011, Folio 209, Reg. 1053 de la Cap. Fed., ante la Escribana Vanesa Andrea Ghisolfi. El Directorio, de acuerdo al acta mencionada, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: María Lilia Uhart, argentina, casada, con L.C. 6.187.452, domiciliada en Avenida Las Heras 1868, Piso 10º, Departamento "A", Cap. Fed. Director Suplente: Diego García de la Torre, argentino, casado, con D.N.I. 25.187.851, domiciliado en Avenida Las Heras 1868, Piso 10º, Departamento "A", Cap. Fed. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Viamonte 1570, entrepiso, Cap. Fed., de acuerdo surge del Acta de Directorio número 134, mencionada. Y el Artículo Décimo del Estatuto Social, de acuerdo al Acta relacionada, quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo décimo: la sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. El número de directores a elegir será determinado por la Asamblea Ordinaria Anual, entre el mínimo y el máximo establecido en la presente cláusula. La asamblea podrá designar los suplentes que considere necesario, siendo obligatoria la designación de al menos un director suplente en caso de prescindencia de la sindicatura. Los directores titulares y suplentes durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Directores constituirán una Garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550 se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consiste en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno." Firmado María Lilia Uhart, con L.C. 6.187.452, quien acredita su personería con el Acta de Directorio número 134 relacionada, cuyo original tengo a la vista, doy fe, con facultades suficientes para el acto.

María Lilia Uhart

Certificación emitida por: Vanesa Andrea Ghisolfi. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 5089. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 154. Libro Nº: 1.
e. 26/08/2011 Nº 105542/11 v. 26/08/2011

BA M&A

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28-12-10 se amplió el mandato del Directorio a 3 ejercicios, se adecuó la Garantía del mismo y se modificó en consecuencia el Artículo 8º del Estatuto; eligiéndose Presidente a Pedro Andrés Renner y Director Suplente a Mario Abraham Bacman, ambos con domicilio especial en San Martin 1143, Piso 8º CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta de directorio del 28-12-10.
e. 26/08/2011 Nº 105318/11 v. 26/08/2011

BERDINA MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23-6-11 se aceptó la renuncia de Cecilia Inés Esnaola al cargo de Directora suplente; eligiéndose por 2 ejercicios como Presidente: Alejandro Horacio Berdina; y Directora Suplente: María Eugenia Berdina; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 270, Piso 12º Departamento C, CABA; donde se resolvió fijar la Sede Social Se nominaron las acciones, se adecuó la Garantía del Directorio y se reformaron en consecuencia los Artículos 4º 5º y 8º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.
e. 26/08/2011 Nº 105319/11 v. 26/08/2011

BLESSINGS

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 19/5/2010 reforma el estatuto aumentó el capital a $ 1.300.000 y se fija en 3 años el mandato de los directores. La asamblea del 29/10/2010 designó Presidente: Luis Antonio Fiuratti, Director titular: Ilse Andrea Espinoza Khan, Director suplente: Rosa Celi, todos domicilio especial en Larrazabal 2383 CABA. Autorizado acta del 6/7/11.

Abogado - Martín Alberto Fandiño
e. 26/08/2011 N° 105831/11 v. 26/08/2011

BUSSINES ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 407 folio 943 del 10/8/11 Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/8/11 y se resolvió por unanimidad modificar: a) Objeto Social con reforma del art. 3° del Estatuto Social: Artículo Tercero: Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbano o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, administración de consorcio, fraccionamiento o loteo de tierras, inclusive las previstas por la ley 14005, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive en Propiedad Horizontal Ley 13512. Realización de Proyectos y/o Construcción total o parcial de inmuebles, obras, trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Venta de inmuebles, de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, adquisición de inmuebles en caracter de administrador fiduciario de fideicomiso inmobiliario. Toda vez que corresponda dichas tareas serán realizadas por profesionales matriculados, debidamente habilitados por los Consejos o Colegios profesionales respectivos. b) Renuncia del Presidente y Director Suplente: Gustavo Alberto Lopez y Valeria Alicia Mabel Montero respectivamente, aprobado por unanimidad. c) Designación por unanimidad de nuevo directorio por 3 años: Director titular Martin Diego Tedone. Director Suplente Mario Tedone ambos con domicilio especial Jose Bonifacio 2291, Of. 2 CABA. d) Por unanimidad se aprobo el cambio de la sede social de Beruti 4583, 3º piso Dpto. A, CABA a Jose Bonifacio 2291, Of. 2 CABA. Autorizado: Diego Gabriel Rodriguez, DNI. 26.474.008 en la escritura relacionada up-supra.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 54. Libro Nº: 15.
e. 26/08/2011 Nº 105304/11 v. 26/08/2011

CARCAR GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/6/2011 resolvió: A) Reformar el artículo tercero: objeto: Agropecuaria: Explotación agricologanadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olívicas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación.- Financiera: Financiar, otorgar y avalar obligaciones y créditos. Realizar la administración, compra venta de títulos y valores mobiliarios.- Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.256 y toda otra que requiera el concurso público; y B) Designó: Presidente: Andrade Carlos Alberto, DNI 7.597.930, y Director Suplente: Sosa Carlos Alberto, DNI 4.751.829, ambos con domicilio especial en Perón 499, piso 6, Of. 1 Cap. Fed. Por escritura 94 del 11/8/2011 estoy autorizado a efectuar, la publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

e. 26/08/2011 Nº 105326/11 v. 26/08/2011

CHAÑARES HERRADOS EMPRESA DE TRABAJOS PETROLEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 16/09/82 Nº 6023 Lº 96 Tº A de S.A. Escritura 785 del 16/08/11 Registro 698 C.A.B.A. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/11: Aumento del capital en $ 60.531; capital resultante $ 2.300.000; 2.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u.: 1.610.000 Clase A, 345.000 Clase B, 230.000 Clase C y 115.000 Clase D (se modificó el artículo 4º). Se incluyó la denominación y jurisdicción del domicilio (se modificó el artículo 1º). Se establecieron limitaciones a transmisibilidad de acciones (se modificó el artículo 5º) que deberán constar en los respectivos títulos (se modificó el artículo 6º). Directorio: 4 titulares (1 por cada Clase A, B, C y D) y 4 suplentes (1 por cada Clase A, B, C y D); Representación Legal: Presidente; por impedimento o ausencia temporal, el Vicepresidente; por impedimento definitivo el Director Suplente de su misma Clase (se modificó el artículo 8º). Asambleas: Quórum y mayorías especiales para ciertos casos (se modificó el artículo 10º). Se aprobó texto ordenado de estatutos. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 30/06/11: Actual Directorio: Presidente: Luis Alfredo Zarattini. Vicepresidente: Juan Manuel Santos. Directores Titulares: Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade y Rodolfo Alberto Steiner. Directores Suplentes: Juan María Steiner, Marcelo Gastón Steiner, Juan Ignacio Serra y Narciso Adrián de Diego, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1309 piso 6 oficina B C.A.B.A. Autorizado a publicar por escritura 785 del 16/08/11 Registro 698 C.A.B.A.

Escribano - Jorge D. di Lello

e. 26/08/2011 Nº 105467/11 v. 26/08/2011

CIRCULO LATINO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta 23 de Asamblea Extraordinaria del 23/06/11 que me autoriza a publicar, se extendió el mandato del Directorio a 3 ejercicios y se actualizaron las garantías de directores con reforma de los Artículos 10 y 11. Por vencimiento de mandato se designan: Presidente: Sergio Roberto Condino; Vicepresidente: Roberto Condino y Director Suplente: Carlos Eduardo Rodríguez cambiándose Sede Social a Avenida Caseros 1573 Planta Baja, Capital Federal lugar donde los designados fijan sus Domicilios especiales. Cesan Martha Lucía Ghiglioni, Susana Silvia Luna e Irma B. Pedraza de Rubio.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 26/08/2011 Nº 105571/11 v. 26/08/2011

COBSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 25/07/2011 en relación al objeto social. En Consecuencia el Artículo Tercero queda redactado así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Gestión, verificación y recaudación de cobranzas para terceros en cualquiera de sus formas, en relación a todo tipo de entidades, sociedades y asociaciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante en la materia." Autorizada por escritura 176 del 21/07/2011.

Natalí Michanie

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 24.

e. 26/08/2011 N° 106820/11 v. 26/08/2011

CODIGO VISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 25/02/05, ratificada y rectificada por Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 27/01/06, Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 06/06/07, Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Nº 4 del 03/02/09 y Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Nº 7 del 15/05/10, se decidió cambiar el domicilio de la sede social a la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando la sede social en calle Mendoza 720 de la Ciudad de Córdoba. Como consecuencia, se decidió modificar el Artículo Primero del Estatuto, a fin de modificar el domicilio legal. Por Acta de Directorio Nº 27 del 24/05/11, se decidió modificar la sede social, fijándola en calle Santa Ana 3114, Bº Santa Ana, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Matías Stempels, Abogado, Matrícula CPACF Tº 104 Fº 4, autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Nº 7 del 15/05/10.

e. 26/08/2011 Nº 105569/11 v. 26/08/2011

CRED&PRO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1846987. Edicto complementario del 23/08/2011, trámite interno 2787609, Escritura 203 del 09/08/2011, Registro 2023 CABA, "el directorio constituye domicilio especial en Juan Domingo Perón 315, Piso 2° Oficina 10 - CABA.

Abogado/Escribano - César D. Cesaretti

e. 26/08/2011 N° 106729/11 v. 26/08/2011

CULTURAL LIBRERA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta 27 de Asamblea Extraordinaria del 29/12/10 que me autoriza a publicar, se extendió el mandato del Directorio a 3 ejercicios y se actualizaron las garantías de directores con reforma de los Artículos 7 y 8. Por vencimiento de mandato se reeligieron: Presidente: Luis Roberto Barone, Vicepresidente: Carlos Eduardo Rodríguez; Director Titular: Luis Mariano Barone y Directora Suplente: Marta Lucía Ghiglioni cambiándose Sede Social a Avenida Belgrano 1494, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal lugar donde los reelectos fijan sus domicilios especiales.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 26/08/2011 Nº 105576/11 v. 26/08/2011

CYPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta 12 de Asamblea Extraordinaria del 30/06/11 que me autoriza a publicar, se extendió el mandato del Directorio a 3 ejercicios y se actualizaron las garantías de directores con reforma de los Artículos 7 y 8. Por vencimiento de mandato se designan: Presidente: Luis Mariano Barone; Vicepresidente: Sergio Roberto Condino y Director Suplente: Carlos Eduardo Rodríguez cambiándose Sede Social a Avenida Chiclana 3437 Capital Federal lugar donde los designados fijan sus domicilios especiales. Cesan Elsa Inés Basconcelo y María Luján Barone.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 26/08/2011 Nº 105573/11 v. 26/08/2011

DATOUY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 208 del 17/08/11 Fº 738 Registro 1756 C.A.B.A. Socios: Margarita Jessica Szabó, argentina, nacida 3/8/1967, empresaria, casada, DNI 18.354.026, CUIT 27-18354026-8, domiciliada en O'Higgins 1841, piso 1, departamento "B" CABA y Marcelo Víctor Szabó, argentino, nacido 5/12/1971, empresario, casado, DNI 22.547.638, CUIL 20-22547638-2, domiciliado en 1727 Sycamore Ter, Weston FL 33327, Estados Unidos de Norteamérica; Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación y fabricación de artículos textiles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Margarita Jessica Szabó. Director Suplente: Marcelo Víctor Szabó. Sede social y domicilio especial de los directores: Larrea 437 C.A.B.A. Carlos Martin Trabucco, autorizado por Esc. 208 del 17/08/11 Fº 738 pasada ante la escribana Valeria Goldman Registro Notarial 1756 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 049. Libro Nº: 24.

e. 26/08/2011 Nº 105382/11 v. 26/08/2011

DEPOSITO URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por Escritura Pública Fº Nº 1088, del 17/08/11. 2) Deposito Urbano S.A.; 3) Diego Armando Crespo, DNI 28860727, 28/04/81, soltero domicilio real en calles Soto y Calvo 4027, José L. Suarez, Bs. As. y Eduardo Epsztein, DNI 27310353, 06/06/79, casado, domicilio real, en Nicasio Oroño 2176, 1º "A", CABA, ambos de nacionalidad argentina, profesión empresarios, domicilio especial en Nicasio Oroño 2176, 1º "A", CABA. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad inmobiliaria y sus actividades conexas: compra, venta, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, comercialización, explotación, mejoras, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, de toda clase de inmuebles y espacios para depósito, urbanos y rurales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 50.000.-, representadas por 50.000 acciones ordinarias, nominativas: cada acción 1 voto. 7) Presidente: Diego Armando Crespo, Director Suplente: Eduardo Epsztein, duración: 3 ejercicios. 8) Sede social y domicilio especial: Nicasio Oroño 2176, 1° "A", CABA. 9) Cierre del ejercicio 31 de octubre de cada año. 10) Sindicatura: prescinde. Autorizada, en escritura ut supra: Adriana Isabel Lojo, abogada, Tº 89, Fº 223 CPACF.

e. 26/08/2011 Nº 105634/11 v. 26/08/2011

EMPRENDIMIENTO HOTELERO B&S

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 14/06/10 se renueva el mandato del Directorio Presidente: Francisco Blas Julián Batlle y Director Suplente: Osvaldo Alberto Soricetti. Ambos con domicilio especial Darregueyra 2453, 1º C Cap. Fed. Por Asamblea del 29/12/10 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 1.080.000 y en consecuencia se reformó el Art. 4º, se autoriza a Daniel A. Schiariti. Esc. 433 F. 1193 Reg. 820 del 05/07/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 63. Libro Nº: 60.

e. 26/08/2011 Nº 105378/11 v. 26/08/2011

FERTICAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto 18/7/11 Nº 87325, por Escritura 23/8/11, Esc. Valdéz, fº 1343, Registro 1500 se modifica Art. 3º, se suprime el punto d) del objeto social anterior. Eduardo Maria Cardoso Escritura Nº 357 del 11/7/11, apoderado.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 147. Libro Nº: 078.

e. 26/08/2011 Nº 105714/11 v. 26/08/2011

FEY TEXTILES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 179 del 15/8/2011, fº 469, Registro 43, Partido de Gral. San Martín Pcia de Buenos Aires, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nº 17 del 10/9/2010 que resolvió: Cambio de Denominación Social a "Fey Argentina SA" continuadora jurídica de "Fey Textiles y Asociados SA". Se modifico Articulo Primero. Autorizado por Escritura Nº 179 del 15/8/2011, fº 469.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 26/08/2011 Nº 105249/11 v. 26/08/2011

FORBLATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 407 del 19/08/11, Fº 1574, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 19/08/11, dejando Aumentado el Capital Social en $ 3.860.000, o sea hasta un total de $ 3.872.000, Reformando el Art. 4º. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 26/08/2011 Nº 105439/11 v. 26/08/2011

FTRM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 235 del 18-8-11, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Mirian Beatriz Rojas, ama de casa, 1-10-70, DNI 21.884.030, Cilicia 180, Rafael Castillo; José Elías Sánchez, comerciante, 3-9-61, DNI 14.751.699, Timoteo Gordillo 1520, Morón; ambos argentinos, solteros, de PBA. FTRM S.A. 99 años. Sede: Boedo 1393, CABA. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos y accesorios para la industria del calzado y la marroquinería, entre ellos, telas, adhesivos, pegamentos, cartones y productos plásticos, de metal o cuero. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: José Elías Sánchez; Director Suplente: Mirian Beatriz Rojas; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105312/11 v. 26/08/2011

G Y N GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 150 del 18/08/2011, Eduardo Ulises García, casado, 5/6/1953, DNI: 10.923.183, empresario; María Isabel Naino, casada, 2/8/1956, DNI: 12.709.953, empleada; Nicolás Javier García Naino, casado, 8/1/1983, DNI: 30.035.674 Contador Público y Romina Alejandra García Naino, soltera, 27/5/1986, DNI: 32.401.597, comerciante, todos argentinos y domiciliados en Mariano Pelliza 2514 Olivos, Pcia. de Bs. As. 1) G y N Group S.A. 2) 99 años. 3) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada aa terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. 4) $ 50.000.- 5) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) 30/4. Presidente: Romina Alejandra García Naino, Director Suplente: María Isabel Naino, Sede Social y Domicilio Especial: Alvarez Thomas 195 piso 2 "B" Cap. Fed. Autorizado en Esc. 150 del 18/8/2011.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Gisèle-Marie Lucero. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 4951. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 04.

e. 26/08/2011 Nº 105232/11 v. 26/08/2011

GLOBAL LOGISTICS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/8/2011 pasada al folio 690 del Registro 1195 de CABA se transcribió: Actas de Directorio 4 del 3/7/2010 y 5 del 31/10/2010; Actas de Asamblea General Extraordinaria 3 del 5/7/2010 y Ordinaria 4 del 18/11/2010, que resolvieron: A) Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 400.000 y la consecuente modificación del art. 4 del estatuto social, el cual queda redactado: Cuarto: El capital social de la sociedad se fija en la suma de $ 400.000,00 (pesos cuatrocientos mil) representado por 400.000 (cuatrocientas mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (un peso) con un (1) voto por acción, y B) designar Presidente: José Carlos Vitucci (arg. 25/12/1982, DNI 30.350.042); Director Suplente: Vito Daniel Vitucci (arg. 12/4/1984, DNI 30.885.422, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en Camarones 2536 1º CABA Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por escritura del 10/8/2011 Mencionada del Registro 1195 de CABA.

e. 26/08/2011 Nº 105297/11 v. 26/08/2011

GRUPO NAMASTE

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Daniel Polizzi, argentino, nacido 17/11/1963, casado, ingeniero, Documento Nacional de Identidad. 16.737.009, CUIT 20-16737009-9, domicilio: Gorostiaga 1908, C.A.B.A. Daniel Alejandro Moreno, argentino, nacido 06/08/1950, empresario, Libreta de Enrolamiento 8.442.180, CUIT 20-08442180-5, casado, domicilio: French 2357, 5º “A”, C.A.B.A. 2) 23/08/2011. 3) San Martin 551, 1º “18” C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La constitución de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario, según las previsiones de la Ley 24.441, y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria; compraventa, adjudicación, locación, arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles materiales o inmateriales. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Alejandro Daniel Polizzi; Director Suplente: Daniel Alejandro Moreno, constituyen domicilio especial en San Martin 551 1º “18” C.A.B.A. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell, DNI 30.859.487. Por Escritura Nº 59 del 23/08/2011 otorgada ante el mí, Escribano Tosi Ernesto Enrique, titular del Registro 1604 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 20.

e. 26/08/2011 Nº 106985/11 v. 26/08/2011

INDATEL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Abal Fernando Guillermo, 02/03/56, DNI: 11.786.648, Casado, Matheu 928, Lomas de Zamora 1832, Marchese Liliana, 13/04/60, DNI: 13.869.113, Casada, Matheu 928, Lomas de Zamora 1832 y Abal Guillermo Gabriel, 08/02/88, DNI: 33.504.815, soltero, Av. Adolfo Bullrich 333, Alejandro Korn, todos de Pcia de Bs As. Argentinos y Comerciantes. 2) 18/08/11. 3) Indatel SA. 4) a) Instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de comunicación, transferencia de datos, telefonía y sistemas digitales; b) Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y todo tipo de reparación de edificios; decoración, equipamientos, empapelado, pintura, carpintería, instalación y mantenimientos de plantas industriales; c) Comercialización de materiales y accesorios para la construccion en general y su colocacion d) Servicios de asistencia técnica vinculadas al objeto; e) Exportación e importación vinculadas al objeto. Las actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados se hará a través de ellos 6) Capital: 12.000. 7) Presidente: Abal Fernando Guillermo, Director: Suplente: Abal Guillermo Gabriel, 3 ejercicios, ambos domicilio especial, en sede. 11) Sede: Osvaldo Cruz Nº 2599, CABA. 11) Cierre 31/12. 12) 99 años. Abal Fernando Guillermo, autorizado en escritura del 18/08/2011 Nº 103 del Registro 1351 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 18/8/2011. Nº Acta: 052. Libro Nº: 34.

e. 26/08/2011 Nº 105491/11 v. 26/08/2011

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL CORAZON INICOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria Nº 30 del 02/11/09 se fijó en 4 el nro. de directores titulares y en 1 el de suplentes, eligiéndose los miembros y distribuyéndose los cargos así: Presidente: Gustavo José Perrotta, Vicepresidente: Armando Raúl Fachinat, Directoras Titulares: Blanca Elizabeth Balbi y Nelly Esther de Simoni y Directora Suplente: Maria Dolores Alonso. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Talcahuano Nº 833, 2º piso oficina “G”, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 32 del 08/02/11 se aumentó el capital social de $ 56.825,69 a $ 120.000, reformándose los artículos 4º y 5º. Se ratificó la prescindencia se sindicatura aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/95, reformándose los artículos 9º y 12º del estatuto social. Se ratificó la sede social de Talcahuano Nº 833 2º piso, oficina “G”, CABA y la fecha de cierre de ejercicio del 30/06. Autorizado por Esc. Púb. 78 del 09/06/11 Registro 216 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 26/08/2011 Nº 105519/11 v. 26/08/2011

INVERSORA AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 03/05/2011, se modificó el Objeto social: “desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Asesoramiento y Consultoría: a) Organización de Empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos o informáticos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias instrumental de alta precisión, muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. La sociedad podrá actuar como Agente financiero, tanto en operaciones, propias como de terceros, y en gral. desarrollar todo tipo de actividades financieras que no requiera autorización expresa del Banco Central de La Republica argentina u otros organismos específicos. Acordar préstamos con fondos propios a entidades civiles, comerciales o a simples particulares, con garantías reales o personales, a corto o a largo plazo, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con titulo habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las materias respectivas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. b) Jurídico, Laboral, Contable e Inmobiliario: Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. 2) Representación, Mandato y Gestión de Negocios. Representación: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas oleaginosas, aceites, asi como sus subproductos y derivados; También lanas, cueros, cerdas como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Mandato y Gestión de Negocios: Representación, mandatos y agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Inversiones Inmobiliarias. Personería: Ejercicio de representaciones, poderes, mandaros, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. Administración de Bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados”, reformando el artículo 3º. Por Acta de Directorio del 04/07/2001 el Presidente Diego Hernán Gagliolo renuncia, por Acta de Asamblea del 14/07/2011 se designa en remplazo a Silvio Ariel Zitelli, Suplente Silvestre Zitelli, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 1530, piso 1, of. I, CABA. Presidente Silvio Ariel Zitelli, designado por asamblea del 14/07/2011, fº 28, Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 182. Libro Nº: 5.

e. 26/08/2011 Nº 105794/11 v. 26/08/2011

INVERSORA RAMALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 78 del 19/08/2011, folio 220 Registro Notarial 2080 de Capital Federal.- 1) Alberto Daniel Serventich, argentino, nacido el 8/02/1964, casado en primeras nupcias con Vanesa Villalba, contador público, DNI 17.106.320, CUIT: 20-17106320-6, domiciliado en Viamonte 377 piso 2, C.A.B.A.; Pablo José Zavaleta, argentino, nacido el 25/01/1964, casado en primeras nupcias con Damasia María Lottero, abogado, DNI 16.940.608, CUIT 20-16940608-2, domiciliado en Ernesto de las Carreras 327, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; José Luis Musso, argentino, nacido el 29/10/1958, casado en primeras nupcias con Miriam Estela Crivelli, contador publico, DNI 12.301.929, CUIT 20-12301929-7, domiciliado en Lavalle 866 de la Localidad de Quilmes, Prov. Bs. As.; Pedro Armando Lorant, argentino, nacido el 23/10/1970, casado en primeras nupcias con Paola Cecilia Arnau, empresario, DNI 21.509.549, CUIT 20-21509549-6, domiciliado en Ruta 25 y Caamaño, Barrio Pilar del Este, Prov. Bs. As. y Saverio Gabriel Vallone, argentino, nacido el 11/12/1969, casado en primeras nupcias con Maria Fernanda Zorila, comerciante, DNI 21.173.982, CUIT 20-21173982-8, domiciliado en Córdoba 4573, Rosario, Prov. Santa Fe.- 2) “Inversora Ramallo S.A.” 3) Duracion 99 años 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, la compra y venta de bienes inmuebles; administración y explotación de predios bajo la forma de parque industrial o cualquier otra; realizando toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización, promoción y valorización de dichas explotaciones, cumpliendo en cada caso con las leyes que regulen la actividad. La elaboración de proyectos y anteproyectos para la construcción y obras de carácter publico o privado de todo tipo de proyectos industriales, administrativos, empresariales y sociales; realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil o publica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Capital Social: $ 400.000.- 6) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. 7) Presidente: Miguel Angel Smith.; Director Suplente: Pedro Armando Lorant. El término es de tres ejercicios. Representación legal: Presidente de la sociedad o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- 8) Se fija la sede social en Viamonte 377, 2º piso, CABA 9) Domicilio especial: Los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 377, 2º piso, CABA.- Autorizado por Escritura Publica número 78 del 19.08.2011, Folio 220 Registro Notarial 2080, Capital Federal.

Presidente – Miguel Angel Smith

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 194. Libro Nº: 10/94351.

e. 26/08/2011 Nº 105561/11 v. 26/08/2011

LA VAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Ley 19550. Comunicase que por escritura del 16/08/2011 Nº 403 Folio 736 Registro 1698 C.A.B.A. se modifico el articulo octavo. Artículo Octavo: La administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcional con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Mabel Gladys Flores. Apoderada. Designada por escritura del 16/08/2011.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 18/8/2011. Nº Acta: 135. Libro Nº: 14.

e. 26/08/2011 Nº 105480/11 v. 26/08/2011

LTC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 316 del 18-8-11, Registro 1932 de Jorge María Allende. Carlos Daniel González, casado, 27-6-70, DNI 21.732.502, Neuquen 2335, CABA; Daniel Alberto Godoy, divorciado, 6-7-60, DNI 14.124.124, Francia 657, San Isidro, PBA; ambos argentinos, empresarios. LTC Group S.A. 99 años. Sede: Chile 851, Piso 2º Oficina 43, CABA. a) Desarrollo e inversion de proyectos logisticos de transporte, portuarios, industriales y comerciales; b) Importación y exportación de bienes y servicios. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Carlos Daniel González; Director Suplente: Daniel Alberto Godoy; con domicilio especial en sus residencias Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105315/11 v. 26/08/2011

LUTISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 20-03-1986 bajo el Nº 1477 Lº 101 Tº “A” de S.A., comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14-07-2011 se resolvió, por unanimidad, ratificar el aumento de capital de fecha 30-04-1989, aumentando el capital social de $ 0,006 a $ 10, así como los aumentos posteriores de fecha 31/03/2006, 12/11/2010, 19/11/2010, 10/12/2010 y 01/02/2011 hasta llegar al capital actual de $ 6.545.914.- Cecilia Pasqualis: Autorizada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01-02-2011.

Abogado - Cecilia M. Pasqualis

e. 26/08/2011 Nº 105466/11 v. 26/08/2011

MALDIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 611, 15-8-11, Fº 2401, Esc. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA. 1) Socios: Miguel Angel Benítez, argentino, comerciante, 20-10-43, casado en primeras nupcias con María Cristina Pedroncini, DNI 4.596.543, CUIT 20-04596543-1, Sargento Cabral 58, Domselaar, Pcia. Bs. As., y Osvaldo Abraham, argentino, empleado, 12-4-35, casado en primeras nupcias con Carmen Dora Simplicia Cerutti, DNI 4.156.329, CUIT 20-04156329-0) , Migueletes 922, Piso 1º, Dto "A" CABA.- 2) Denominación: Maldivas S.A.- 3) Domicilio: Av. Santa Fe 3885, Piso 6º CABA.- 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Realización, construcción, armado y colocación de todo tipo de cartelería para exposiciones o eventos y de vía pública en toda clase de materiales. Construcción, reformas, reciclaje y reparación de toda clase de inmuebles. Realización, armado y decoración de stands, para exposiciones y ferias, alquiler de mobiliario. Importación y exportación. 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: Cincuenta mil.- 7) Directorio: De uno a nueve titulares.- Elección: 3 ejercicios.- Presidente: Miguel Angel Benítez Director suplente: Osvaldo Abraham, constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3885, piso 6º CABA.- 8) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.- 10) La sociedad prescinde de Sindicatura.- Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por misma escritura.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 18/8/2011. Nº Acta: 898.

e. 26/08/2011 Nº 105246/11 v. 26/08/2011

P.M. ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso publicado el 28/7/2011, factura Nº 0123-00027325 Por vista de IGJ. se rectifica el aviso relacionado. Designación social PM Proyectos S.A. por el de P. M. Arquitectura S.A. y el estado civil de Mercedes Oneto Sorondo es divorciada de 1ras. nup. de Gonzalo Manuel Romero Victorica. Escritura Nº 348, folio 795, del 12/07/2011, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870 CABA. Autorizado Diego Gabriel Rodriguez dni. 26.474.008 en escritura mencionada anteriormente.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 52. Libro Nº: 15.

e. 26/08/2011 Nº 105321/11 v. 26/08/2011

PETROQUIMICA RIO TERCERO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 800604) Por asamblea general extraordinaria de fecha 25 de abril de 2011 se resolvió: 1) aumentar el capital por la suma de $ 78.755.145; llevando el capital social de $ 10.000.000 a la suma de $ 88.755.145; 2) reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 88.755.145.- (Pesos Ochenta y Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Cinco) y está representado por 88.755.145 (Ochenta y Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Cinco) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal y de 1 (un) voto por acción. Podrá llevarse registro escritural de su titularidad o emitirse títulos representativos de más de una acción. Las acciones estarán numeradas en números arábigos, y los títulos representativos de más de una acción en números romanos. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto con arreglo a lo prescripto por el artículo 188 de la Ley 19.550 y modificatorias. El aumento podrá instrumentarse por cualquiera de los sistemas o medios admitidos por las leyes, decretos, resoluciones, normas y/o reglamentos vigentes al momento de ser decidido dicho aumento"; y 3) modificar el artículo quinto del estatuto social conforme el siguiente texto: "Artículo Quinto: Podrán emitirse acciones preferidas, las que gozarán de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no y con o sin participación adicional. Las condiciones de emisión, características y procedimientos de rescate de las acciones preferidas se determinarán en cada oportunidad, según lo establezca la asamblea ordinaria o extraordinaria en su caso, que resuelva su emisión. Estas acciones no tendrán derecho a voto excepto en los casos previstos en la Ley 19.550. Las acciones preferidas convertibles en ordinarias, deben ser ofrecidas preferentemente en el acto de su emisión a los accionistas tenedores de acciones ordinarias, quienes tendrán los derechos de suscripción preferente y de acrecer, antes de que las mismas puedan ser suscriptas e integradas por terceros". Abogada - Valeria Laura De Carlo, apoderada por Escritura Nro. 13 del 13-01-2010 pasada al folio 43 del Registro Notarial 652 de la Capital Federal.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

e. 26/08/2011 N° 105587/11 v. 26/08/2011

QUESOS BEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/08/2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.212.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Gisela Jacquelin, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 17/08/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 26/08/2011 Nº 105560/11 v. 26/08/2011

SISTEMA DIXON

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Antonio Giménez o Giménez Dixon, divorciado, DNI. 8505382, Roca 285 Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As, Presidente, Máximo Giménez Cragnolino, soltero, DNI. 28323077, J. M. Gutiérrez 3951, piso 10º Dto. C, CABA y Ezequiel César Lai, casado, DNI. 23675665, Ambrosoni 850, Victoria, San Fernando, Prov. Bs. As, Suplentes, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: José María Gutiérrez 3951, piso 10º Dto. C, CABA. 1- 99 años. 2- Servicios de publicidad y mercadeo, y la interrelación inmobiliaria mediante la informatización, programación, distribución gratuita u onerosa de todo tipo de programas informáticos, de comunicación, computadoras y sus periféricos, pudiendo al efecto realizar la programación, para metrización, customización, diseño, puesta a punto, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación, propios o de terceros, brindando cualquiera de estos servicios en forma directa o por terceras personas, especialmente para la actividad inmobiliaria, ya sea para el mercado local o a través de la exportación; comercialización de productos y servicios de software y hardware, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y computación, prestación de servicios informáticos. Importación y exportación de hardware, software e insumos. Toda actividad relacionada al asesoramiento de informática, capacitación o formación en el área informática y la computación, relacionado al objeto. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3-$ 100.000. 4-uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 431 del 27-7-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 27/7/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 16.

e. 26/08/2011 Nº 105552/11 v. 26/08/2011

STARWAY MKT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica del 12.08.11, Socios. Diego Amenta, D.N.I 24.628.538 31.05.75, Avenida Richieri 4461, Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y Nicolas Rafael Iglesias, D.N.I. 26.631.808, 12.05.78, Avenida Federico Lacrioze 2137, C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes, solteros. Duracion. 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades La Prestacion de servicios de publicidad grafica, oral, escrita, televisiva, estatica, comercializacion de espacios publicitarios, correspondiente a todo tipo de medios de comunicación y difusión existentes o que se crearen en el futuro incluyendo otro medio de comunicacion audiovisual o informatico, la organizacion, producción, coproducción y comercializacion de espectáculos, eventos, exposiciones, congresos, Presentación de productos, espectaculos musicales, teatrales, locuciones conferencias de prensa o culturales, realizacion y producción de programas radiales, televisivos, cinematograficos, de video, creación, difusión y publicación de libros y revistas explotación de agencias publicidad. De ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con titulo. Cierre de ejercicio. 31 de julio. Administracion. Directorio de 1 a 5, tres ejercicios, Presidente-Nicolas Rafael Iglesias, Director Suplente Diego Amenta, quienes fijan domicilio especial sede social Soler 4045, piso 4, departamento A-C.A.B.A. Autorizada Escritura publica 12.08.11.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 26/08/2011 Nº 105586/11 v. 26/08/2011

SURFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/7/2011 pasada al folio 646 del Registro 1195 de CABA, se transcribió: Actas de Directorio del 30/4/2010, 6/5/2011 y 12/5/2011; Actas de Asamblea General Ordinaria del 3/5/2010 y Ordinaria y Extraordinaria del 12/5/2011, que resolvieron: A) designar Presidente al sr. Diego Gabriel Schuler (Arg. 17/8/1976, casado, DNI 25.322.077); y Director Suplente al Sr. Julio Cesar Lorenzo (arg. 18/3/1979, DNI 25.241.012), quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 367 Piso 10 CABA, y B) modificar el art. 11 del estatuto social, el cual queda redactado: Décimo Primero: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que duraran 3 (tres) ejercicios sociales en sus cargos. La Asamblea podrá designar Directores suplentes, en igual o menor numero que los Directores titulares y por el mismo plazo a fin de cubrir las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores son reelegibles indefinidamente y su designación es Revocable exclusivamente por la Asamblea. Los Directores en cumplimiento con la Resolución General IGJ Nº 20/2004, se obligan a la contratación de un seguro de caución, acorde a la normativa vigente. Autorizado Reinaldo Omar Bogado por escritura 241 mencionada del Registro 1195 de CABA.

e. 26/08/2011 Nº 105299/11 v. 26/08/2011

SUVIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 15/7/11: Factura 27003 del 12/7/11. Por Esc. 305 del 18/08/11 Fº 1687 Registro 1498 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "Comprar, vender, arrendar, administrar, construir y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales". Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 240 del 6/7/11 Fº 1687 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 18/8/2011. Nº Acta: 115.

e. 26/08/2011 Nº 105267/11 v. 26/08/2011

TECNOLOGIA PARA CHICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 236 del 18-8-11. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Cristina Mercedes Pareja, 9-7-48, DNI 5.971.817; Lucas Leonel De Girolamo, 12-5-92, DNI 36.819.284; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Simón Bolívar 1072, Hurlingham, PBA. Tecnología para Chicos S.A. 99 años. Sede: Fragata Presidente Sarmiento 495, CABA. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos electrónicos, fotográficos, eléctricos, juguetes y electrodomésticos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Cristina Mercedes Pareja: Director Suplente: Lucas Leonel De Girolamo; ambos con Domicilio especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105311/11 v. 26/08/2011

TERMOTRANF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edmundo Raúl Bergamo, 54 años, DNI Nº 12.966.467, casado, CUIT Nº 20-12966467-4 y Gonzalo Ezequiel Bergamo, 27 años, DNI Nº 30.926.630, soltero, CUIL Nº 20-30926630-8; ambos argentinos comerciantes y domiciliados en la calle Santiago Derqui 47, Pachecho, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 2) 03/08/2011.- 3) Franklin Roosvelt 5257, Piso 5º, Departamento "F", Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación del ramo editorial y trabajos de imprenta, cartonería en general, y procesos de transformación del papel para la elaboración de envases de cartulinas, cartón, cartón corrugado, el procesamiento de papeles para aplicación publicitaria e industrial tales como adhesivado, termo-adhesivado, laminación en acetato y otros procesos de plastificado, trabajos en offset, la compra, venta, permuta, importación, consignación, exportación, representación y distribución de todo tipo de articulos de libreria y papelería en general, en forma mayorista y minorista; insumos para computación, impresión e informatica, materias primas, subproductos y productos relacionados con la industria gráfica, fotografica, impresora y editorial.- Diseño de paginas web, cartelería y papelería en general; diseño corporativo y particular.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 6) Presidente: Edmundo Raul Bergamo y Director Suplente: Gonzalo Ezequiel Bergamo, ambos constituyen domicilio especial en la calle Franklin Roosvelt 5257, Piso 5º, Departamento "F", Capital Federal.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. 400 del 03/08/2011.

e. 26/08/2011 Nº 105254/11 v. 26/08/2011

TODOINGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 391, folio 909 del 3/8/11, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA se protocolizo el Acta de Asamblea Extraordinaria unanime del 28/7/11 y se resolvio por unanimidad: 1. Reformar el articulo 8º del Estatuto Social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado número de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 3 años 2. Por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente Alexandros Noel Roma Polijronopulos y Maria Isabel Polijronopulos respectivamente y se resolvió por unanimidad designar nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alexandros Noel Roma Polijronopulos. Director Suplente: Emiliano Leonel Roma Polijronopulos, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Elcano 3165, piso 2°, dpto. 7 CABA. El acta de directorio unanime que llama a Asamblea se celebró el 28/7/11. Autorizado: Diego Gabriel Rodriguez, DNI 26.474.008 en la escritura relacionada up-supra.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 55. Libro Nº: 15.

e. 26/08/2011 Nº 105309/11 v. 26/08/2011

TRANSPEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29 10/08/2011 Folio 84, Esc. María Laura Nuñez Registro 1590 C.A.B.A. 1) Jose Héctor Ramos, 27/01/1977, soltero, D.N.I. 25.667.790, CUIT 20-25667790-4, comerciante y domiciliado en la Avenida Forest 1485, Piso 12, Departamento "A", C.A.B.A. y Mariana Franchi, 28/02/1977, soltera, D.N.I. 24.361.792, CUIL 27-24361792-3, comerciante, domiciliada en San Blas 409, Tortuguitas, Provincia de Buenos

Aires, ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: Transporte de corta y larga distancia por vía terrestre, distribución, depósito y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie, ya sean bienes propios o de terceros; como así también, productos en proceso, materias primas y producción terminada, tanto dentro del territorio nacional como internacional. En general realizar los actos, contratos y negocios jurídicos que se relacionen directamente con el objeto de su creación. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. 4) $ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Directorio: 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/07 de cada año. 9) Presidente: José Héctor Ramos; Vicepresidente: Mariana Franchi; Directora Suplente: Yamila Paula Lencinas. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 617, 5to piso, C.A.B.A. 10) Reconquista 617, 5to piso, C.A.B.A. Autorizado: Reinaldo Omar Bogado, D.N.I 12.128.158 escritura 29 del 10/08/2011, Registro 1590 C.A.B.A.

e. 26/08/2011 N° 106210/11 v. 26/08/2011

TRANSPORTES SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Protocolización por Escritura 39 de 15/8/2011 Fº 107 Registro 33 Escribana Graciela C. Luchetti, de Cap. Federal, de 1) Actas Directorio Nos. 521 del 12/4/2010, 522 del 19/4/2010 y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 66 del 19/4/2010, Resuelven: Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Plazo de los Directores: 2 años, renovándose anualmente por mitades. Directores Titulares: José Cuñarro DNI. 93.329.237; Ernesto Luis Lema DNI. 11.400.145; Francisco Cutrin DNI. 12.619.056; Faustino José Tajes DNI. 18.294.279. Directores Suplentes: Guillermo Gil DNI. Nº 93.406.846; Francisco Presas DNI. 93.552.244. Consejo de Vigilancia Plazo: 1 año. Titulares: Roberto Latini DNI. 7.603.873; Atilio Américo González DNI. 12.276.968; Luis Mauric DNI. 4.399.375. Suplentes: Daniel Osvaldo Pérez DNI. 12.960.407; Martín Presas DNI. 21.983.551 y Mario Diz DNI. 13.308.923. Continúan en el cargo de Presidente Javier Omar López DNI. 18.404.026; Tesorero: Miriam Cuñarro DNI. 16.973.663; Secretario: Jorge Omar Canosa DNI. 14.750.716. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Jorge Newbery 3943 CABA. 2) Actas de Directorio Nos. 525 del 29/4/2011, 526 del 27/4/2011 y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 67 del 27/4/2011, Resuelven: 1) Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Directores Titulares: Presidente: Javier Omar López DNI. 18.404.026; Miriam Gabriela Cuñarro DNI. 16.973.663; Secretario: Jorge Omar Canosa DNI. 14.750.716. Consejo de Vigilancia: Plazo: 1 año. Titulares: Atilio Américo González DNI. 12.276.968; Mario Diz DNI. 13.308.923 y Sergio Marcelo Gil DNI. 27.777.850. Suplentes: Luis Mauric DNI. 4.399.375; Antonio Di Curcio DNI. 15.269.293 y Roberto Claudio Caballin DNI 14.466.736. Continúan por el plazo de 1 año como Directores Titulares: José Cuñarro DNI. 93.329.237; Ernesto Luis Lema DNI. 11.400.145; Alfonso Francisco Cutrin DNI. 12.619.056 y Faustino José Tajes. DNI. 18.294.279 Directores Suplentes: Guillermo Gil DNI. 93.406.846 y Francisco Presas DNI 93.552.244. Consejo de Vigilancia: Titulares: Atilio Américo González DNI. 12.276.9680 Mario Diz DNI. 13.308.923 y Sergio Marcelo Gil DNI. 27.777.850 Suplentes: Luis Mauric DNI. 4.399.375 y Antonio Di Curcio DNI. 15.269.293. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Jorge Newbery 3943 CABA. 3) Reformar el artículo 8º del Estatuto Social, por el cual se adecua la garantía de los directores a lo establecido en Art. 75 de la RG. Nº 7/2005 de Inspección General de Justicia. María Rosa Córdoba, Abogada Tomo 13 Fº 674 Colegio Público Abogados de Cap. Federal, autorizada en escritura "ut supra".

Abogada - María Rosa Córdoba

e. 26/08/2011 Nº 105570/11 v. 26/08/2011

VIAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 155 del 2/8/11 Fº 440 Registro 1939 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/2/11 que resolvió designar Director Titular a Carlos Alberto Galarce, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175 piso 7 C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/5/11 que resolvió: a) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 5/2/09 por haber sido convocada en forma defectuosa, atento a que en la citada convocatoria no se consignó como punto del Orden del Día el aumento de capital efectuado, sino que se indicó únicamente la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social; b) Rectificar el Acta precedentemente relacionada, en el sentido de que del aumento de capital de $ 250.000, la suma de $ 24.542 sea destinada a aumento de Capital, y la suma de $ 225.458 a prima de emisión.- En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, estableciéndose que el Capital social es de $ 135.542 con una prima de emisión de $ 225.458, representados por 135.542 acciones de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 155 del 2/8/11 Fº 440 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 13. Libro Nº: 39.

e. 26/08/2011 Nº 105274/11 v. 26/08/2011

WORK IN PROGRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 98 del 18/08/11: 1) Ernesto Diego De Micheli, argentino, 26/09/64, empresario, soltero, DNI 17.203.317, CUIT 20-17203317-3, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2037, Olivos, Pcia. Bs. As.; y, Carolina Maria Ball, argentina, 13/05/75, empresaria, divorciada, DNI 24.623.855, CUIT 27-24623855-9, domiciliada en Roca 972, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. 2) "Work In Progress S.A.". 3) Sede: Costa Rica 5722, CABA. 4) objeto: capacitación profesional y consultoria a empresas en el diseño, ejecución y monitoreo de estrategias, técnicas y tácticas comerciales, campañas de publicidad, diseño gráfico, ventas, promociones y demás actividades comerciales y estratégicas. Diseño de imagen corporativa, stands, logos, diseño industrial de productos, embalaje y empaque. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 12.000.- 7) Presidente Ernesto Diego De Micheli, Director Suplente Carolina Maria Ball; constituyen domicilio especial en Costa Rica 5722, CABA. 8) Ejercicio: 31/12 c/año. Esteban David Balian autorizado por escritura 98 del 18/08/11.

e. 26/08/2011 Nº 105549/11 v. 26/08/2011

WORLD COURIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nro. 42 del 18/08/2011, se aumento el capital social modificándose el siguiente articulo: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 8.861.953, representado por 8.861.953 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 de sociedades comerciales. Se agrega al Artículo Tercero el siguiente texto: "Las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "couriers", o empresas de "couriers" y toda otra actividad asimilada o asimilable". Sergio Leonardo Cortese D.N.I. 22.653.921. Autorizado por la mencionada Acta.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 54.

e. 26/08/2011 Nº 106799/11 v. 26/08/2011

ZENDO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Acta de Directorio del 21/12/05 se decidió modificar la sede social a la Av. Leandro N. Alem 790, 3º piso, CABA y por Asamblea Ordinaria y extraordinaria de 31/3/011, se modifico el articulo 9º por adecuación de la garantía de los directores a las nuevas normas de IGJ y se designo nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando de la siguiente forma: Presidente: Patricia Laura Gómez Aguirre y Director Suplente: Carlos Moyano Walker. Fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790, piso 3º, CABA. Instrumentado y autorizado en Escritura 139 del 12/8/011. Carlos A. Rodriguez.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 068. Libro Nº: 143.

e. 26/08/2011 Nº 105791/11 v. 26/08/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL - BRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento privado del 18/08/2011: a) resolvió por unanimidad la Reconducción de la sociedad a fin de continuar con el giro comercial, sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los socios frente a terceros, entre la fecha de vencimiento 07/04/2009 y la de inscripción de la reconducción. b) Se fija en 2 años el plazo de duración y c) Se reformó la clausula Segunda. Autorizada por Instrumento privado del 18/08/2011. María Valeria Bichutte. Abogada.

e. 26/08/2011 N° 106822/11 v. 26/08/2011

ALC CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 17/8/2011, se designa gerente a Marcelo Gustavo Remischevsky quien constituye domicilio en Av Asamblea 19 CABA. Modifica articulo 4: redacción del articulo y articulo 5 sobre firma de los gerentes. Autorizada por instrumento del 17/8/2011.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 26/08/2011 Nº 105260/11 v. 26/08/2011

ALTAS CEPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-11-2009, Sebastián Gette cedió 25.000 cuotas sociales a Marcos Manuel Acuña y 25.000 cuotas sociales a Mario Luis Zicarelli, argentino, nacido el 26/04/84, soltero, comerciante, DNI. 31.504.442, CUIT. 20-31504442-2, domiciliado en Don Bosco 380, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Continúa como Gerente Marcos Manuel Acuña, quien constituye domicilio especial en sede social.-José Rodrigo Nadal, Abogado, debidamente autorizado para este acto por instrumento privado del 17-11-09.

Abogado – José Rodrigo Nadal

e. 26/08/2011 Nº 105481/11 v. 26/08/2011

ANDINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 11/8/2011, registro notarial 1767. Socios: Andrea Isabel Gómez, argentina, 27/9/1972, DNI 22.950.680, soltera, Contadora y Silvia Beatriz Ariztegui, argentina, 21/12/1972, DNI 22.950.998, soltera, Empleada, domiciliadas Dorrego 1647, tercer piso, departamento "304" CABA. Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y/o distribución de cualquier clase de productos metalúrgicos, tornillería, bulonería y accesorios. Pudiendo al efecto importar y exportar los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculadas a estas actividades. Capital: $ 80.000.- Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social. Gerencia, entre in mínimo de 1 y un máximo de 5. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Titular: Andrea Isabel Gómez y Suplente: Silvia Beatriz Ariztegui. Sede Social y Domicilio Especial: Dorrego 1647, 3 piso Dpto. 304 CABA. Autorizado por escritura Nro. 544 de fecha 11 de agosto de 2011. Escribano Germán Gomez Crovetto. Registro Notarial 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 04.

e. 26/08/2011 Nº 105658/11 v. 26/08/2011

BAZEN HIGIENE AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Nicolas Gorsd, argentino, 37 años, soltero, comerciante, D.N.I. 23.782.814, domicilio real y especial Avenida Estados Unidos 1516, piso 2 departamento 21, C.A.B.A; Daniel Martín Gómez, argentino 29 años, soltero, comerciante, DNI 29.119.535, domicilio real y especial Tupungato 715, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento privado de fecha 19/08/2011 3) Bazen Higiene Ambiental S.R.L. 4) San Martín 170, piso 4, oficina 458, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior al control de plagas, desinsectación, y desratización, desinfección y desinfectación, limpieza y desinfección de tanques de agua potable y limpieza y mantenimiento de edificios. 6) 50 años 7) $ 10000, 10000 cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo: un Gerente por tiempo indeterminado 9) Gerente Daniel Martín Gómez 10) 31 de diciembre. Firma Pedro Nicolas Gorsd autorizado en el mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 19/08/2011.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 90. Nº Libro: 18.

e. 26/08/2011 Nº 105702/11 v. 26/08/2011

BIG PAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 437 del 16/8/11 constituye SRL. socios: Julio Mallmann, argentino, 11/6/1977, casado, DNI 25.965.671, empresario, con domicilio real en Juan Domingo Perón 1351, Unidad Funcional 273, Pilar, Pcia. Bs. As.; Mario Santiago Rocchia, argentino, 10/1/1980, casado, DNI 28.114.111, empresario, con domicilio real Coronel Beverina 1759, Cerro de las Rosas, Pcia. de Córdoba; y Tomás Walker, argentino, 24/1/1977, casado, DNI 25.790.453, empresario, con domicilio real Camacuá 90, San Isidro, Pcia. Bs. As. 1) Big Par S.R.L. 2) 99 años 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/ó asociada a terceros, en el país ó en el exterior, las siguientes actividades: Prestación de servicios de consulta, estudio, management, marketing, representación, gestión de imagen institucional y corporativa; organización de eventos; relevamiento y procesamiento de datos; obtención de representación y licencias de origen nacional o extranjero para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 24.000. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, quienes podrán actuar por plazo indeterminado. 6) 30/06 7) Gerentes: Mario Santiago Rocchia y Tomás Walker, ambos aceptan el cargo por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en el Domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Uruguay 651, piso 13º Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizada Teresa Andrada por Esc. 437 del 16/8/11.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 20.

e. 26/08/2011 Nº 105547/11 v. 26/08/2011

BIGWUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rectificatorio - edicto 22/07/2011 - N° 89636/2011. 2) **Donde dice:** Desisten del trámite de Constitución. 3) **Debe decir:** Desisten de la Constitución - Enrique J. Medlam Contador autorizado: instrumento privado: 03/05/2011.

Contador – Enrique J. Medlam

e. 26/08/2011 Nº 105285/11 v. 26/08/2011

BRAÑABALERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fijación de domicilio especial y real de gerentes. Manuel Ceferino Bayón Rodríguez, DNI N° 93.269.794; e Irene Spinadel DNI N° 16.009.301, en su carácter de gerentes designados de Brañabalera SRL, manifiestan que ambos fijan domicilio especial y real en Náutico Escobar Country Club, calle Kennedy s/n, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 24 de Agosto de 2011. Cr. Luis Alberto Ibarguren DNI 13207100 Autorizado.

e. 26/08/2011 N° 106051/11 v. 26/08/2011

C. GALLO Y HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C. Gallo y Hermanos S.R.L. a) Constitución: Escritura 69, Fº 230, 15/8/2011, Escribana C.A.B.A. Virginia J. Benfield, Titular Registro Notarial 2194. b) Socios: César Hipólito Gallo, 11/9/1977, D.N.I. 26.346.822, CUIT 20-26.346822-9, comerciante, domicilio Curtis 7263, El Palomar, Pdo 3 de Febrero, Pcia. Bs As; Mario Carmen Gallo, 10/1/1987, D.N.I. 33.210.228, CUIL 20-33210228-2, empleado, domicilio Matienzo 2195, 1º, Depto "7" C.A.B.A.; Jose David Gallo, 30/3/1979, D.N.I. 27.396.607, CUIL 20-27396607-3, empleado, domicilio Matienzo 2195, 1º, Depto "7" C.A.B.A.; Alfredo Atilio Gallo, 3/9/1976, D.N.I 25.243.793, CUIL 20-25243793-3, empleado, domicilio Curtis 7263, Palomar, Pdo 3 de Febrero, Pcia Bs As, todos argentinos, solteros e hijos de Roque Jacinto Gallo y de Nilda Zulema Maldonado. c) Denominación: "C. Gallo y Hermanos S.R.L." d) Plazo: 99 Años. e) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, terceros ó asociada a terceros ó a traves de todo tipo de convenios y contratos celebrados c/terceros, en el ámbito nacional e internacional, siguientes actividades: a) Instalación, compra, venta, alquiler y/o explotación de locales dedicados a la explotación de servicios de servicios de restaurant, pizzeria, coctel, cafetería, bar, despacho de productos alimenticios, comprendidos dentro del ramo de la gastronomia, sea para consumir en locales propios y/o ajenos, como tambien para distribuir a domicilio y b) Organización de todo tipo de eventos sociales, empresariales o familiares y de actividades recreativas, de espectaculos, deportivas, publicitarias y culturales, en instalaciones o ambitos tanto propios como ajenos o al aire libre. f) Capital: $ 10.000. 1) Cesar Hipolito Gallo: 8000 Cuotas; 2) Mario Carmen Gallo: 800 Cuotas; 3) Jose David Gallo: 600 Cuotas; 4) Alfredo Atilio Gallo: 600 Cuotas; todas $ 10.c/u y 1 Voto c/u.- Efectivo 25%. g) Administración: Socio Gerente, 10 Ejercicios, reelegibles. h) Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. i) Sede: Avda Corrientes 4390 C.A.B.A. j) Gerente: Cesar Hipolito Gallo: acepta el cargo, constituye domicilio especial: Avda Corrientes 4390 C.A.B.A. Autorizada: Zulema del Valle Reartes, DNI 10.429.228, Escritura 69, F° 230, 15/8/2011, Escribana C.A.B.A. Virginia J. Benfield, Titular Registro Notarial 2194.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 7.

e. 26/08/2011 Nº 105257/11 v. 26/08/2011

CONEXION PINEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 19/08/2011, escritura 261, Folio 655, Registro 968; Denominación: "Conexión Pineal S.R.L." Socios: Claudia Adriana Nicznyda, nacida el 26/08/1977, casada, D.N.I. 25.894.334, C.U.I.T. 27-25894334-7, docente; y Federico Horacio Caivano, nacido el 13/10/1972, soltero, D.N.I. 23.008.924, C.U.I.T. 20-23008924-9, Contador Público, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Cabildo 476, 4° piso, departamento "A", C.A.B.A. Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: De hotelería y gastronómicas; alquiler temporario de departamentos, cabañas y/o casas para fines turísticos; alquiler de salones para convenciones, cursos y/o exposiciones. Sede Social y Domicilio Especial Administrador: Avenida Cabildo 476, 4° piso, departamento "A", C.A.B.A; Capital: $ 80.000, dividido en 80.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Claudia Adriana Nicznyda. Cierre del ejercicio: 30-06-c/año. Firmante autorizada por escritura relacionada.

Escribana – Cecilia Grotz

e. 26/08/2011 Nº 105392/11 v. 26/08/2011

CPT INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 315 del 18-8-11. Registro 1932 de Jorge M. Allende. Por Acta de socios del 27-5-11, los socios José Eduardo Capanna y Federico Capanna; resolvieron transformar la sociedad al 30-4-11 en S.A. y aprobar el siguiente Estatuto: CPT Informática S.A. 99 años desde el 16-2-07. La comercialización bajo cualquier modalidad de equipamiento y servicios informáticos en general, como así también de sus piezas, repuestos, accesorios y afines, artículos de oficina en general e insumos y asimismo, al servicio técnico y reparación de dicho equipamiento informático en general. Capital: $ 45.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Reconquista 621, CABA. Presidente: José Eduardo Capanna; Director Suplente: Federico Capanna; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105328/11 v. 26/08/2011

CREDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesación gerente: Matías Martín Rodríguez. Designación Gerente: Ricardo Eugenio Valle, y María Pia Luna, constituyen domicilio especial en la sede social. Modificación art. 36: "Los actuales socios deciden por unanimidad reformar el artículo Sexto, el que quedará así redactado "Artículo Sexto: La administración y representación legal estarán a cargo de dos gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma conjunta, por el termino de duración de la sociedad, quienes podrán ser reelegidos. Los gerentes serán designados por los socios. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5.965/63 del libro 2º, título "X" del Código de Comercio", todas las modificaciones surgen de Contrato de Cesión de Cuotas de 12/8/11. Apoderado Gaston Alberto Gerez DNI 25.909.601 por contrato del 12/8/11, firmas certificadas en registro 172 CABA.

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 6.

e. 26/08/2011 Nº 105455/11 v. 26/08/2011

DEMACAMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 23/08/2011, se constituyó Demacamu S.R.L. por 99 años. Domicilio: Encarnación Ezcurra 449 Piso 5 Depto 501 Capital Federal. Capital: $ 20.000 dividido en 100 cuotas de pesos doscientos cada una. Socios: Ricardo Camuso DNI 21.496.300, Cuil 20-21496300-1 argentino, nacido 27/04/1970, comerciante, casado, domicilio en Carlos Gardel 1283 Lanús y Juan Manuel Otta, DNI 28.176.226, Cuil 20-28176226-6 argentino, nacido 14/04/1980, comerciante, domicilio O'higgins 1451 P. 3 Depto A Lanús Este. Ambos de Prov. Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria; Mandatos; Consultoría; Constructora y Financiera. Administración y Rep. Legal: Ricardo Camuso. Gerente: Ricardo Camuso. Fiscalización: socios. Cierre ejerc. 28/02. Con domicilio especial en Encarnación Ezcurra 449 P. 5 Depto 501 CABA. Viviana Marcela Cebarlos, abogada, autorizada en instrumento mencionado.

Abogada – Marcela Ceballos

e. 26/08/2011 N° 106950/11 v. 26/08/2011

DINAMIA SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto del 01/07/2011. T.I. 78522. Objeto: brindar la estructura material y organizacional a fin que sus asociados puedan efectuar las actividades profesionales propias de la rama de la ingeniería como: Asesoramiento y asistencia técnica, puesta en marcha de proyectos, estudio de mercado, elaboración, investigación de proyectos propios o de terceros, entre otros, siempre dentro del ámbito de la ingeniería. Para las tareas que así lo requieran se contratara personal con titulo habilitante. Sede social y domicilió especial del Gerente en Tucumán 1506, piso 8°, oficina 801, CABA. Dr. Horacio R. Zapiola Pérez autorizado por Instrumento privado del 07/06/2011.

Abogado – Horacio R. Zapiola Pérez

e. 26/08/2011 N° 106832/11 v. 26/08/2011

DON BALON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 9 del 8.2.2011 registro 461 CABA, escribano Felipe Yofre; Alejandro Osvaldo Gomez, argentino, soltero, empresario, 17.3.1959, DNI 13.214.170, Costa Rica 6043 CABA; y Salvador Luis Scazziotta, argentino, soltero, empresario, 27.6.1959, DNI 13.656.023, Paz Soldan 5167 CABA; 1) Don Balon SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: comercialización, organización, construcción, organización de eventos, locación de gimnasios y canchas de fútbol, compra, venta, importación, comercialización de maquinaria, insumos, productos y complementos de gimnasio y fútbol tales como aparatos de gimnasia, indumentaria, pelotas de fútbol, bebidas y alimentos; - 4) Capital: $ 12000, 12000 cuotas; 5) 1 o mas gerentes; 6) ejercicio: 30.6.cada año; 7) Cada socio suscribe 6000 cuotas; Gerente: Salvador Luis Scazziotta, con domicilio especial en la sede social de Lavalleja 1263 CABA. Autorizado por esc 9 del 8.2.2011. reg 461 CABA Esc Felipe Yofre. Sebastián Valentin Sandleris.

e. 26/08/2011 N° 105798/11 v. 26/08/2011

EL RINCON ORGANICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica y complementa publicación Nº 95688/2011 del 9/08/2011, por Esc. 380 del 19/08/2011, Fº 2676, Reg. 1961 C.A.B.A., se modificó el objeto social: "Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero a la elaboración, producción, almacenamiento, distribución, compra y venta, explotación, intermediación, comercialización al por mayor o menor, importación, exportación, consignación de materias primas, productos y subproductos alimenticios y bebidas de todo tipo, inclusive productos orgánicos; otorgamiento y explotación de franquicias en el país o en el extranjero. Producción y organización de exposiciones, congresos, cursos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, promoción, lanzamiento y difusión de dichos productos, inclusive el asesoramiento y consultoría en temas afines a su objeto social. Desarrollar actividades anexas, derivadas o vinculadas a la explotación integral de dichos productos en locales comerciales dedicados a la gastronomía y al expendio de los mismos prestando servicios de catering, delivery y/o comidas para llevar. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Socia María del Carmen Calzada: profesional gastronómico. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Titular Reg. 1961 C.A.B.A. autorizado por Esc. 380 del 19/08/2011.

e. 26/08/2011 Nº 105617/11 v. 26/08/2011

EOG RESOURCES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 25/08/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "1) Denominación social: FOG Resources Argentina S.R.L."

Debe decir: "1) Denominación social: EOG Resources Argentina S.R.L."

e. 26/08/2011 Nº 107192/11 v. 26/08/2011

FAUNATIKOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario al publicado el 13/07/2011 de Constitución. Acto privado 16/08/2011. Guillermo Mehlhorn, 35 años, soltero, argentino, Médico Veterinario, domicilio: Rauch 3370, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, DNI 24.881.810 y Lucas Costa, 34 años, casado en primeras nupcias con María Alejandra Dondi, argentino, Médico Veterinario, domicilio: Roosevelt 2395 piso 6º "B" de la C.A.B.A., DNI 25.994.493. Adecúan el acto privado suscripto por ellos en fecha 1/07/2011 a lo siguiente: 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Explotación de negocios denominados "veterinarias y tiendas de mascotas", la compra, elaboración, importación, exportación y venta de productos para consumo animal, sean pequeños o grandes. Cuando fuera necesaria la intervención de profesionales cuyas incumbencias estén determinadas por ley, estos deberán ser contratados por la Sociedad y estar debidamente matriculados y habilitados. Asimismo podrá otorgar o recibir todo tipo de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, franquicias, mandatos para el logro de su objeto. Tº 318 Fº 246 CPCECABA Autorizado por contrato social del 01/07/2011.

Contador – Cristian G. Aurrecoechea

e. 26/08/2011 Nº 105551/11 v. 26/08/2011

FSCL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento capital. Nro. 1834137. Por reunión de socios 24-03-2011 se aumenta el capital a $ 1077300.- Se reforma el artículo 5 del estatuto social que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos Un millón setenta y siete mil trescientos pesos ($ 1.077.300) dividido en un millón setenta y siete mil trescientas (1.077.300) cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios". Autorizada Inst. privado 24/08/2011 Libro de Actas Nro. 1 rubrica 11562-11 22/02/2011. Certificación ante Esc. Alicia S. Symner de Lenzo Titular registro 851 CABA.

Contadora – Griselda R. Souto

e. 26/08/2011 Nº 106786/11 v. 26/08/2011

GATMAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 19/08/2011 2) Gatmam S.R.L. 3) Leandro Daniel Mambretti, D.N.I. 25.848.794, 26/05/77, con Domicilio Real y Especial en Guido 1623, Lanús Oeste; Dominga Potenzoni, L.C. 4.947.739, 04/07/44, con Domicilio Real y Especial en Moreno 2563, Ramos Mejía; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la fabricación, producción, elaboración, importación, exportación, comercialización, consignación, franquicias, distribución, financiación, confección y diseño de todo tipo de indumentaria y calzado, como asimismo, la elaboración y transformación de productos, subproductos y accesorios de la industria textil y del calzado. 5) Humberto Primo 481, Piso 1° (C1103ACI) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/07 10) Gerente: Leandro Daniel Mambretti. Autorización por Acto constitutivo de fecha 19/08/2011 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 26/08/2011 N° 105453/11 v. 26/08/2011

GAZALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 10-8-11 los socios Sara Lorena Saiag y Sión Gustavo Julián Zayat resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Raúl Francisco García, 3-5-56, DNI 12.315.385, Eva Perón 2374, Morón; y a Raúl Alexis González, 28-10-83, DNI 30.486.966, Lanin 432, Rafael Castillo; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de PBA; por $ 2.000. Se acepta la renuncia de Sión Gustavo Julián Zayat al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Raúl Francisco García, con domicilio especial en Avellaneda 3457, Piso 2º Departamento 11, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105322/11 v. 26/08/2011

GEOTECNIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico aviso Nº 80459/2011 de fecha 05 de julio 2011. Por vista de la Inspección General de Justicia. El domicilio de los socios, la sede social y el domicilio especial será Eduardo Acevedo 59 Piso 9 C.A.B.A. Dra. Alejandra M. González Camarasa Tº 73 Fº 519 autorizada por acta privada constitutiva del 08/06/2011.

e. 26/08/2011 Nº 105756/11 v. 26/08/2011

GRUPPO PIETRABELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de 1/8/11 Claudio Ariel García cede 6 cuotas y Joaquín Pablo Grondona cede 24 cuotas a Andrés Sergio Grondona, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, 29 años, DNI 29193000, Arenales 2479 Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As.; por $ 3000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 26/08/2011 Nº 105538/11 v. 26/08/2011

GZL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 10-8-11 los socios Sara Lorena Saiag y José Osvaldo Mitre resolvieron que la 1º cede y transfiere todas sus cuotas a Raúl Francisco García, argentino, soltero, comerciante, 3-5-56, DNI 12.315.385, Eva Perón 2374, Morón, PBA; por $ 7.200, modificándose en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato. Se designa Gerente a José Osvaldo Mitre, con domicilio especial en Avellaneda 3455, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105320/11 v. 26/08/2011

HOGAR SANTA INES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del 5/8/2001 – TI: 95384. Por observación de IGJ se suprime del objeto: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Autoriza por escritura 193, Registro Notarial 2192 - CABA.

Abogada – Natalia Lio

e. 26/08/2011 Nº 105470/11 v. 26/08/2011

HUMAHUACA FC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 10 del 8.2.2011 registro 461 CABA, escribano Felipe Yofre; Alejandro Osvaldo Gomez, argentino, soltero, empresario, 17.3.1959, DNI 13.214.170, Costa Rica 6043 CABA; Marcelo Adrián Attaguile, argentino, soltero, empresario, 29.7.1973, DNI 23.328.449, Gorriti 6065 Planta Baja departamento 2 CABA; y Salvador Luis Scazziotta, argentino, soltero, empresario, 27.6.1959, DNI 13.656.023, Paz Soldan 5167 CABA; 1) Humahuaca FC SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: Locación y comercialización de gimnasios y canchas de futbol y sus insumos, organización de torneos y eventos. 4) Capital: $ 12000, 12000 cuotas; 5) 1 o mas gerentes; 6) ejercicio: 30.6. cada año; 7) Cada socio suscribe 4000 cuotas; Gerente: Marcelo Adrián Attaguile, con domicilio especial en la sede social de Humahuaca 4556 CABA. Autorizado por esc 10 del 8.2.2011 reg 461 CABA Esc Felipe Yofre. Sebastián Valentin Sandleris.

e. 26/08/2011 N° 105796/11 v. 26/08/2011

IBGRP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 18/08/2011 el socio Sr. Jorge Luis Bongianino vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Juan Pablo Strelczuk DNI 25.057.535, argentino, Soltero, nacido el 07/01/1976, empresario, con domicilio en Magallanes 3585, Lanús Oeste (1824), Provincia de Buenos Aires ahora poseedor de 6.000 cuotas. En la misma reunión se designo a Juan Pablo Strelczuk, para que en forma individual e indistinta ejerza la gerencia paralelamente al Sr. Carlos Alberto Bongianino. Por unanimidad los socios decidieron fijar la nueva sede social en la calle Tilcara 3173 Piso 2º Of. "I" CABA, donde ambos gerentes constituyen domicilio especial. Por unanimidad se decidió modificar la cláusula cuarta del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente manera" Cuarta: El capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos ($ 12.000.-) dividido en 12.000 cuotas de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios." Autorizada por instrumento privado de fecha 18/08/2011: Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878. Tº 27 Fº 982 C.P.A.C.F.

Abogada – Silvia S. Fainstein

e. 26/08/2011 Nº 105709/11 v. 26/08/2011

ICC SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escrituras Nº 660 y 920 Fº 1490 y 2082 del 14-6-2011 y 18-8-2011 respectivamente. Esc. Maria Rodríguez Pareja: socios empresarios, argentinos y conyuges entre si Miguel Ángel Miceli, nacido 17-10-60, DNI 14.289.079, y Gabriela Amalia Daulte, nacida 17-10-57, DNI 13.792.117, domicilio real en Wineberg 2343 Olivos, Prov. Buenos Aires. Denominación: ICC Salud SRL; Plazo: 99 años desde 14-6-2011. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, a las siguientes actividades: A) prestación de servicios: de asistencia, asesoramiento, orientación, medica, administración, organización, instalación, explotación y comercialización de sanatorios, clínicas, centros de diagnostico, radiológico, de tomografía y resonancias magnética nuclear, consultorios y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con titulo habilitante y/o profesionales administrativos, abarcando todas las especialidades que se relacionan directa o indirectamente con aquellas actividades medicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos medico quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleónico, odontológico, radiológico, tanto diagnóstico como terapéutico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con títulos habilitante; b) Comercial: comercialización, compra venta, importación, exportación, distribución y consignación y representación por mayor o menor de materias primas, productos, accesorios y componentes relacionados con equipamientos e insumo medico-hospitalarios, productos medicinales, farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, productos botánicos, complementos alimenticios, materiales descartables, equipos médicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros, equipos de rayos X, instrumental, aparatos e instrumental, ópticos, prótesis de todo tipo, sea nacionales o extranjeras; controles químicos, fisicoquímicos, biológicos o microbiológicos de productos; c) mandataria y servicios: mandatos y servicios de administración de bienes, para su organización industrial comercial y técnico financiera. Los socios manifiestan que toda prestación que así lo requiera en virtud de materia, queda reservado a profesional con titulo habilitante quien lo ejercerá por sí, contratado a los fines indicados, por lo que no constituye una sociedad de medios ni profesionales. Capital Social: $ 12.000 en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Administración y representación: a cargo del gerente, socios o no, y en caso de ser mas de uno, lo será en forma conjunta, alternada o indistinta, que durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Bartolomé Mitre 1735 de C.A.B.A. Gerente: Miguel Angel Miceli, domicilio real en Wineberg 2343 de Olivos, PBA y especial en la sede social, Acepta cargo en escritura relacionada. Dr. Jorge Rodríguez Pareja; autorizado por escritura 660 folio 1490 del 14-6-2011 Registro Notarial 2061.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 26/08/2011 Nº 105362/11 v. 26/08/2011

INDAGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha del Instrumento Privado 23.08.2011; Denominación Social: Indagu S.R.L. Socios: María Agustina Saquer, argentina, nacida el 13.06.80, DNI 28.231.676 CUIT 27-28231676-0, soltera, empresaria; domiciliada en Avda. Pte. Manuel Quintana Nº 478, 6º "A" CABA e Indro Montanelli García, uruguayo, nacido el 26.12.78, DNI 94.614.465, CUIL 20-62265103-4, soltero, empresario, domiciliado en Cabello Nº 3458, 8º "B" CABA. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de punto tejidos a mano o en forma industrial y tejidos planos; b) Comercialización y distribución de calzado y marroquinería (zapatos, botas, cinturones, carteras, billeteras y artículos de cuero en general); c) Comercialización y distribución de sábanas, toallas, mantelería, velas, candelabros, esencias aromáticas, y demás artículos de tela para la casa; d) Comercialización y distribución de anteojos, perfumes y relojes; e) La sociedad podrá ser licenciataria de los derechos de marcas de artículos que mencionados en su objeto social, así como también podrá otorgar a terceros derechos de uso, sobre las marcas que sean de su titularidad, respecto de los productos que la misma fabrique o elabore. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto y que se relacionen con aquel. Asimismo para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Capital: $ 100.000. Ejercicio Social: cierre 31/12 de cada año; Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1361, 4º piso departamento "C" CABA. Gerentes: María Agustina Saquer, Indro Montanelli García. Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 1361, 4º piso departamento "C" CABA. Buenos Aires, 24 de Agosto de 2011. Mariano Blasco. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 23.08.2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 151. Libro Nº: 96.

e. 26/08/2011 Nº 106885/11 v. 26/08/2011

INTEGRAL SAN CIPRIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Darío Daniel Dallazuana, divorciado, DNI. 17526910, Irma Suñer sin N°, Planta Urbana, Pronunciamiento, Dpto. Uruguay, Gerente y Fabián Antonio Casares, soltero, DNI. 16043188, Allais 1576, Concepción del Uruguay, ambos Prov Entre Ríos, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Av. Daract 2035, CABA. 1- 99 años. 2- $ 80.000. 3- Compra, venta, permuta, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, recolección de residuos y mantenimiento en obra, obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. Realización de operaciones financieras, relacionadas con su objeto (con excepción de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social 5- Cierre Ej: 31-7. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 499 del 19-8-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 16.

e. 26/08/2011 Nº 105554/11 v. 26/08/2011

INTERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 290 del 01/08/2011, Reg. 465, CABA. José Luis Zambrana, 23/06/1963, DNI. 16.822.802, Uriburu 499, Beccar, Bs. Aires y Sofía Salas, 19/11/1962, DNI. 16.345.532, Estanislao del Campo 199, San Isidro, Bs. Aires, argentinos, divorciados, productores asesores de seguros, Interno S.R.L. Sede: Sarmiento 767, piso 2, oficina "F" CABA. Duración 40 años desde de inscripción. Objeto: ejercer exclusivamente la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contrato de seguros, asesorando a asesorados y asegurables. Capital $ 12.000 en 12.000 cuotas de 1 peso c/una. Administración y representación a cargo de ambos socios designados Gerentes con uso indistinto de la firma social quienes fijaron domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/10. Fernando F. Pereyra Lucena, LE 4.257.246, autorizado en la misma Escritura.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 110.

e. 26/08/2011 Nº 105273/11 v. 26/08/2011

IPS-INTEGRATED PETROLEUM SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 87 del 10/8/11 Fº 211 Registro 1855 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Irma Liliana Fleite, nacida el 6/11/53, DNI 10.643.138, y Eric Reinaldo Bauer, DNI 11.377.221, nacido 7/10/54; ambos argentinos, mayores de edad, empresarios y con domicilio en calle 13 C, número 905, City Bell, Partido de La Plata, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país a las siguientes actividades: exploración, desarrollo y producción de yacimientos minerales y de hidrocarburos líquidos o gaseosos; pudiendo realizar al efecto del descubrimiento, el suministro de información técnica, software, equipos y montaje, necesarios al efecto. Para realizar las actividades que así lo requieran, podrá contratar profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 20.000. Administración y representación: uno o más gerentes socios o no, por el plazo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada las funciones y representación serán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Paraguay 435 piso 1 depto. 4, C.A.B.A. Gerentes: Irma Liliana Fleite y a Eric Reinaldo Bauer ambos con domicilio especial en sede social. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 87 del 18/8/11 Fº 211 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855 a mi cargo. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 15.

e. 26/08/2011 Nº 105270/11 v. 26/08/2011

LA TOLDERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 434 del 08/07/11. Registro 1235 de Cap. Fed. que me autoriza a publicar Fernando Miguel Angel Ignacio del Solar Dorrego cede a sus socios Luis Fernando del Solar Dorrego y Santiago Carlos del Solar Dorrego y a Fernando Marcos del Solar Dorrego, argentino, soltero profesor universitario, 23/01/77, D.N.I. 25.646.434, Cavia 2947, Piso 3º Cap. Fed. la totalidad de sus 11.400 cuotas. Por renuncias de Fernando Miguel Angel Ignacio del Solar Dorrego y de Luis Fernando del Solar Dorrego se designa Gerente a Santiago Carlos del Solar Dorrego con domicilio especial en 25 de Mayo 168, Piso 4º, Oficina "28", Cap. Fed. Se

reforman los Artículos 1º, 4º, 10º y se incorpora como último el Art. 12º aprobándose un Texto Ordenado de Contrato Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 26/08/2011 Nº 105578/11 v. 26/08/2011

LA VASCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 439 del 16/8/2011 se constituye SRL. Ignacio Javier Costa, argentino, 5/8/1975, casado, DNI 24.755.131, abogado, con domicilio real Cordero 560, San Fernando, Pcia. Bs. As.; y Juan Patricio Costa, argentino, 26/9/1978, soltero, DNI 26.844.351, periodista, domicilio real en Arias 1725 de C.A.B.A. 1) La Vasca S.R.L. 2) 99 años 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, corretaje, consignación, compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 20.000. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, quienes podrán actuar por plazo indeterminado. 6) 30/06 7) Gerentes: Ignacio Javier Costa y Juan Patricio Costa, ambos aceptan el cargo por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en el Domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Av. Cordoba 836, piso 12º Of. 1212, C.A.B.A. Autorizada Teresa Andrada por Esc. 439 del 16/8/2011.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 20.

e. 26/08/2011 Nº 105546/11 v. 26/08/2011

LABRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Joaquín Oliva, DNI N° 32.401.671, 25 años, soltero, Avenida Nazca 2.934, Piso 1°, Departamento "F", Capital Federal, CUIT N° 20-32401671-7 y Julian Dario Barcena, DNI N° 22.848.595, 39 años, casado, Pasaje Miguel Couto 2.634, Capital Federal, CUIT N° 20-22848595-1; ambos argentinos y comerciantes. 2) 12/08/2011. 3) $ 12.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Comercial: cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, como empresa de servicios técnicos fitosanitarios, fumigaciones, control de plagas, saneamiento ambiental en: bodegas de buques, contenedores, silos, almacenes, depósitos, fábricas, edificios públicos y/o privados y otros bienes muebles e inmuebles. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. Importación, Exportación, de productos y bienes relacionados con el objeto. Industrial: fabricación, producción o elaboración y/o distribución de productos afines con el objeto comercial, comprendiendo también el fraccionamiento y/o envasado de estos productos; como así todo lo relacionado con el rubro fumigaciones, control de plaga y saneamiento ambiental. Servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y de capitales y/o agencias en el país y en extranjero; incluyendo uniones transitorias de empresas, join-ventures, franchising, licencias y royalties, acuerdo y compartimiento de tecnología, distribución de marcas. En todos los casos, para el cumplimiento de su objeto intervendrán profesionales habilitados cuando las disposiciones legales o reglamentarias así lo requieran. 6) Avenida Nazca 2.934, Departamento 4°, Capital Federal. 7) Gerente: Andrés Joaquín Oliva, quien constituye domicilio especial en Avenida Nazca 2.934, Piso 1°, Departamento "F", Capital Federal. 8) 30/06 de cada año. 9) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogado Autorizada por Instrumento Privado del 12/08/2011.

e. 26/08/2011 Nº 105253/11 v. 26/08/2011

LANDMARK INVESTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea de Socios del 10/08/11 se decidió el aumento del capital en $ 24.900.000, reformando el art. 4 del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: Capital. El capital social es de $ 319.220.000 dividido en 31.922.000 cuotas de diez pesos ($ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota (las "Cuotas")". María Constanza Martella, autorizada por Acta de Asamblea de Socios del 10/08/11.

Abogada – Ma. Constanza Martella

e. 26/08/2011 N° 105361/11 v. 26/08/2011

LAS IRENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 12/08/11: María Soledad Ramos, argentina, 8/10/1985, casada, empresaria, DNI 31756181, domicilio real Irurtia 565, Leandro N. Alem, Pcia. Bs. As.; Guillermo Horacio Galea, argentino, 27/04/1977, casado, empresario, DNI 25983747, domicilio real calle Córdoba 2681, piso 1 dpto. D, Olivos, Pcia. Bs. As. Constituyeron, 1) Las Irenes S.R.L domicilio Ciudad Buenos Aires. 2) 99 años desde inscripción en RPC 3) Objeto: Compra, venta, consignación, acopio, corretaje, distribución, envasamiento, fraccionamiento, transporte de cereales, granos, semillas forrajeras y oleaginosas, verduras, frutas y cítricos, azúcar y todos sus derivados y/o subproductos, insumos (químicos, fertilizantes), materias primas, productos y subproductos agrícolas, todo tipo de maquinarias, herramientas e instrumentos para uso agrícola. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, corretaje, gestión de negocios y mandatos. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, hortalizas y de granjas, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio de envase de productos y administración de Fideicomisos de administración agropecuaria. 4) 300.000 5) Administración y Representación y Firma Social: un gerente por el término de duración de la sociedad. Gerente: Guillermo Horacio Galea, domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1835, piso 3, dpto. A de C.A.B.A 6) Cierre ejercicio 31/03 de cada año 8) Sede: Av. Coronel Díaz 1835, piso 3, dpto. A de C.A.B.A. Daiana González, autorizada escritura del 12/08/11 Registro 24 Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 07.

e. 26/08/2011 Nº 105568/11 v. 26/08/2011

LATHUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 16-08-2011, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 309 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "Lathum S.R.L." con domicilio en Nicaragua 6045 quinto piso departamento J, Capital Federal. Socios: Gustavo Martín Blum, argentino, nacido el 6-01-1981, contador, casado en primeras nupcias con Lila Tausk, con D.N.I 28.694.358 y C.U.I.T. 20-28694358-7, domiciliado en Nicaragua 6045 quinto piso departamento "J" de esta ciudad y Daniel Alejandro Sadovoy, argentino, nacido el 6-9-1980, psicólogo, soltero, hijo de Oscar Sadovoy y de Sara Lysobycki, con D.N.I. 28.417.444 y C.U.I.T. 20-28417444-6, domiciliado en Andonaegui 2852, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, distribución, compra y venta mayorista y/o minorista de artículos de bijouterie, marroquinería, indumentaria, accesorios de moda, artículos de librería, regalería, artículos de promoción, juguetería, rodados y productos para bebe, publicidad y venta de espacios publicitarios y productos similares. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá otorgar franquicias e inscribirse como importador y exportador ante las autoridades competentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones que no siendo prohibidos por las leyes o por este estatuto se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo otorgar garantías de cualquier tipo que fueran necesarias para el cumplimiento del objeto social, aceptar representaciones nacionales y extranjeras que se vinculen al mismo ramo. Capital Social: $ 40.000. Plazo de Duración: 99 años. Administración: Por 2 gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Gustavo Martin Blum, y Daniel Alejandro Sadovoy, quienes constituyen domicilio especial en Nicaragua 6045 quinto piso departamento "J" Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Jorge Alberto Panitsch, Apoderado designado en escritura de constitución N° 147 de fecha 16-8-2011 otorgada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 309 del Registro 598 de su adscripción, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Magali D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 02.

e. 26/08/2011 Nº 105353/11 v. 26/08/2011

LOICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 18/08/2011: los socios resolvieron por unanimidad modificar el objeto social reformando la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Autorizado por Reunión de Socios del 18/08/2011.

Abogado – Esteban David Balian

e. 26/08/2011 Nº 105665/11 v. 26/08/2011

LOS NARANJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Regularización por escritura 39, folio 85, del 27-7-11 (Registro 1572 Cap. Fed) Josefina Elena María Rueda, argentina, casada, LC 3.280.357 nacida 8-3-37, jubilada, domicilio calle Alsina 758, San Isidro, Provincia Bs. As., Cristina María Rueda, argentina, viuda, DNI 5.702.761 comerciante, nacida 9-11-47, domicilio calle Chubut sin número, Barrio las Victorias, Ciudad San Miguel de Tucumán, provincia Tucumán, Alfredo Eduardo Rueda, argentino, casado, DNI 4.280.553, nacido 12-5-39, escribano, domicilio avenida Roque Sáenz Peña 943, piso 4 Cap. Fed, Guillermo Esteban Rueda, argentino, casado, LE 4.349.704, nacido 26-12-40, empresario, domicilio avenida Santa Fe 1731, piso 4 Cap. Fed., Silvina María Rueda, argentina, casada, LC 4.571.682, nacida 12-12-42, comerciante, domicilio calle Esteban Echeverría 1200, General Pacheco, provincia Bs. As, Rosario Magdalena Rueda, argentina, casada , LC 5.242.624, nacida 13-4-45, comerciante, domicilio avenida Santa María 6500, Tigre, provincia Bs. As; María Ines Rueda, argentina, viuda DNI 6.032.481, nacida 18-12-48, comerciante, domicilio calle Estrada 969, Martínez, provincia Bs. As.; e Ignacio Eugenio Rueda, argentino, casado, DNI 11.543.532, ingeniero, nacido 2-6-55 domicilio calle Avellaneda 2138, San Isidro, prov. Bs. As. Denominación: bajo la denominación Los Naranjos S.R.L., prosigue sus actividades la sociedad de hecho originariamente constituida como "Los Naranjos sociedad de Hecho" y/o "Rueda Josefina, Rueda Alfredo, Rueda Guillermo, Rueda Silvina, Rueda Rosario, Rueda María Ines, Rueda Ignacio y Rueda Cristina SH". Duración 99 años contados desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, las siguientes actividades: Agrícola-ganadera: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas -incluyendo las forestales- realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, explotación del campo, cría y engorde de ganado mayor y menor, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, la comercialización de los productos derivados de esta explotación, incluyendo en estos la conservación, fraccionamiento, envasado, y exportación de los mimos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital Social $ 424.000. Dirección y administración: a cargo de 1 gerente socio o no. Duración: 4 ejercicios reelegible. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio social: 30-6. Sede social avenida Roque Sáenz Peña 943, piso 4 C.A.B.A. Gerente Ignacio Eugenio Rueda, domicilio especial avenida Roque Sáenz Peña 943, piso 4 C.A.B.A. El escribano, autorizado por escritura 39, folio 85 del 27-7-11 Registro 1572 Cap. Fed.

Escribano – Osvaldo H. Monti

e. 26/08/2011 Nº 105589/11 v. 26/08/2011

LUNAS DE PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 17.8.2011 se constituyo la sociedad. Socios Julio Alberto Toscano 16/2/66 DNI. 17.874.740. Saraví 104 La Lonja Pdo. Pilar, Prov. Bs. As. Jorge Mario Miñones 20/9/54 DNI. 11.427.795. Azcuenaga 1240. 4º C Vte. Lopez, Prov. Bs. As. Sede Social: Maipú 459 4º D. CABA. 2) 50 años desde inscripción. 3) venta, distribución y colocacion de Cristales, burletes, cerrajería mecanica y electronica para automotor y gremio de la construccion. 4) $ 10.000. 7) uno o mas gerentes por cuatro años. 9) 31 de diciembre. Gerente: Julio Alberto Toscano, acepto cargo y fija domicilio especial en Maipú 459 4º D CABA. autorizado instrumento constitutivo, abogado Ramon Roberto Greco.T 34 F 209 CPACF.

Abogado – Ramón Roberto Greco

e. 26/08/2011 Nº 105450/11 v. 26/08/2011

MAI KUMELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado el 12-8-2011. Socios: Mariana Andrea Rodríguez, argentina, docente, nacida el 7/5/1979, DNI 27.216.765, Cuit 27-27216765-1, soltera, domiciliada en Av. Bruix 4835, CABA y Natalia Soledad Renna, argentina, licenciada en psicología, nacida el 21/12/1981, DNI 29.246.087, Cuit 27-29246087-8, soltera, domiciliada en Unanue 5643, CABA. Duración: 50 años desde su inscripción. Domicilio Social: Bahía Blanca 252, Segundo Piso, Dpto. "C", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, de servicios de apoyo para la integración escolar desarrollando estrategias pedagógicas en todos los niveles (inicial, primario y secundario) para aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales, brindando, mediante proyectos y programas, los recursos y las medidas especiales que se requieran tanto en forma temporal como permanente. Capital: $ 10.000, representado por 1000 cuotas de $ 10 c/u. Mariana Andrea Rodríguez 900 cuotas y Natalia Soledad Renna 100 cuotas, integrándose en efectivo el 25%. Administración y Uso de la Firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31/12. Gerentes: María Laura Rojas, argentina, trabajadora social y docente, domiciliada en Larrazabal 1010, CABA, nacida el 27/9/1979, DNI 27.711.206, Cuit 27-27711206-5, soltera, y Andrea Mariel Vázquez, argentina, psicopedagoga, domiciliada en Hudson 4584, CABA, nacida el 18/6/1979, DNI 27.503.908, CUIL 27-27503908-5, quienes constituyen domicilio especial en Bahía Blanca 252, Segundo piso, Dpto. "C", CABA, quienes aceptaron los cargos. Firma Christian R. Carniel autorizado por contrato societario del 12/8/2011.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 43.

e. 26/08/2011 N° 105574/11 v. 26/08/2011

MARCA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación del 28/06/10. T.I. 70001/10. Por Instrumento privado del 11/8/11, se reformó el artículo tercero del contrato social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Publicidad: Brindar y/o contratar servicios de publicidad, de cualquier tipo, servicios de comercialización, marketing, merchandising, arrendamiento de espacios publicitarios en cualquier medio, para sí o a favor de terceros. Realización, fabricación y distribución, importación y exportación chapas, afiches, carteles y todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Diseño: Diseñar, desarrollar y explotar logos, diseños y emblemas de productos o servicios comerciales. Daniel Horacio Ramirez, autorizo por instrumento privado del 02/06/10.

Daniel Horacio Ramírez

e. 26/08/2011 Nº 105399/11 v. 26/08/2011

MARTCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 31/01/2011. Socios: Martin Roberto Tcharian, 04/08/1969, soltero, argentino, medico, DNI 20844028, Mariana Jaureguizar Machin, 11/06/1976, soltera, uruguaya, manager de relaciones publicas, DNI 94490106, ambos domiciliados en Carabobo 165 C.A.B.A. Denominación: Martch S.R.L. Duración: 40 años. Objeto: realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y/o elaboración de productos tales como a) tostados y torrados de cafés, b) fraccionamiento de semillas secas de leguminosas y de cereales, c) moldeado de azúcar y fraccionamiento, d) elaboración de tes y mate fraccionamiento y envasado, e) elaboración de postres a base de lácteos, f) elaboración de cacao, chocolates, g) elaboración de huevo en polvo, h) elaboración de salsas y condimentos, pudiendo participar en licitaciones publicas o privadas. Capital Social: $ 12.000. Administración: 1 o mas gerentes. Mandato: 3 años. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Tandil 5906 C.A.B.A. Gerente: Martin Roberto Tcharian, con domicilio legal en la sede social. Autorizados: Daniel Jorge Berger según Instrumento Privado del 31/01/2011.

Contador - Daniel Jorge Berger

e. 26/08/2011 N° 105545/11 v. 26/08/2011

METALES V & N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Instrumento Privado 15/8/11. 2) Socios: Nicolás José Medina, DNI 27678454, argentino, 22/09/79, soltero, comerciante, Magallanes 1070, Remedios de Escalada Prov. Bs. As. y Verónica Inés Álvarez, DNI 35759566, argentina, 17/07/84, soltera, comerciante, Constituyente 1736, Monte Grande, Prov. Bs. As. 3) Denominación: Metales V & N S.R.L. 4) Sede Social: Colpayo 56, Piso 5º Depto. C, CABA. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto Social: 1) compra, ventas, importación y exportación de materiales de rezago, metales y materiales ferrosos, chatarra, papeles y todas sus variedades, metales, laminación y vidrios. 2) Transformación o industrialización de los bienes detallados en 1) para su posterior venta en un estado distinto al que se adquirió A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) Capital Social: $ 12.000 8) La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Nicolás José Medina con domicilio especial en Magallanes 1070, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. 9) Mayorías Art. 160 LSC. 10) La transmisión de las cuotas sociales entre socios es libre y no podrá efectuarse a terceros extraños. 11) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizada Perla Moscovich por Inst. Privado 15/8/11.

Contadora – Perla N. Moscovich

e. 26/08/2011 Nº 105247/11 v. 26/08/2011

MONSORETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 8-7-10 se trasladó la sede a Roque Saenz Peña 3958, Lomas del Mirador, La Matanza, PBA; se cambió la denominación por Calpro S.R.L. y se modificó en consecuencia Artículo 1º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto privado del 17-12-10.

e. 26/08/2011 Nº 105323/11 v. 26/08/2011

MOOROSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 501 19/8/11. 1) Francisco Ramón Carrara, D.N.I. 12.938.240, 28/9/58; divorciado, Lago Argentino 1461, Lomas de Zamora; Daniel Angel Verna, D.N.I. 16.438.305, 23/4/63, soltero, Fraternidad 1315, José León Suárez, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As.; 2) Santiago del Estero 773, Piso 7, Unidad E, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: otorgar y recibir prestamos con o sin garantía real; aportes de capital a personas fisicas o jurídicas; compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad; representaciones, mandatos y comisiones relacionadas a este rubro; toda otra clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. 5) $ 50.000; 6) 31/12. 7) Gerentes: Francisco Ramón Carrera y Daniel Angel Verna, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Francisco Ramón Carrara autorizado por Escritura 501 del 19/8/11, Registro Notarial 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 16.

e. 26/08/2011 Nº 105452/11 v. 26/08/2011

ORGANIZACION LEMARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/8/11; 2) Betina Leticia Zambrini, 3/5/78, DNI 26560878, analista de sistemas; Rodolfo Marcelo Cavallera, 25/11/67, DNI 18046699, licenciado en comunicaciones; ambos argentinos, casados, Carlos Calvo 1141 Piso 4º, Caba; 3) Organización Lemare S.R.L.; 4) 99 años; 5) edición, impresión, publicación y distribución de revistas, libros, artículos publicitarios y folletos; servicios de troquelado, laminado, montaje, pegado, estampado e impresión de material gráfico en general; 6) $ 30.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Carlos Calvo 1141 Piso 4º, Caba; 10) Gerente: Rodolfo Marcelo Cavallera, domicilio especial: Carlos Calvo 1141, Piso 4º, Caba; autorizado por Contrato del 18/8/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 26/08/2011 Nº 105636/11 v. 26/08/2011

PAMCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 10/08/11. Pablo Esteban Antonini, nacido el 10/7/67, casado, suizo, ingeniero industrial, DNI 93734183; y María José Calello, nacida el 22/11/68, casada, argentina, psicóloga, DNI 20568251; ambos domiciliado en Santa Bárbara 42, Corredor Bancalari 3901, Tigre, Prov. Bs. As. Sede: Cavia 3037, 11º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación de establecimientos rurales en los ramos de la agricultura, ganadería, engorde a corral, tambo, fruticultura y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, semilleros y viveros; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos; comercialización de reproductores, servicios, inseminación artificial y afines; industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos y la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea. La compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales y rodados; la compraventa, acopio o depósito, transporte y exportación de cereales, oleaginosas, semillas y de toda clase de productos derivados de las actividades que conforman su objeto, la celebración de contratos de capitalización y todo tipo de contratos rurales, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por el plazo social Cierre: 31/1. Gerente: Pablo Esteban Antonini, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 10/08/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 26/08/2011 Nº 105755/11 v. 26/08/2011

PASO 345

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica en complementaria de la publicación del 28/06/2011 tramite 76234/2011 el Domicilio especial del Gerente es Av. Las Heras 2049 Piso 4° Depto "A" C.A.B.A Autorizado Guillermo a Symens, por Escritura 194 del 23/11/2010.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 16.

e. 26/08/2011 Nº 105302/11 v. 26/08/2011

PILARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

PILARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 19/8/11 se protocolizó acuerdo de transformación del 28/5/11 de Pilare S.R.L. en Pilare S.A. según balance 30/4/11. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación, directa e indirecta, por si o por terceros, administración, arrendamiento, compra-venta y permuta de campos, estancias, chacras y cualquier clase de bienes raíces y de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, invernacion, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase en cabañas, granjas, estancias, potreros, bosque, montes, plantaciones de todo tipo o clase. Producción, Explotación y comercialización integral de avicultura y apicultura. Criadero, distribución y comercialización de toda clase de productos, subproductos y frutos de granja. b) Importación y Exportación: La exportación e importación de toda clase de mercaderías relacionadas con el objeto. c) Financiera: podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. d) Representaciones y mandatos: Ejercicios de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y empresas en general. Sede: Balcarce 381, piso 6, Oficina B, CABA. 99 años. $ 960.000. 30/04 cada año. Sin Sindicatura. Presidente: Reinaldo Horacio Lagioia; Vicepresidente: Jesús Adolfo Regueira; Director Titular: Leandro Luis Pizzolo; Directores Suplentes: Marcelo Alberto Regueira y Horacio Ariel Lagioia; todos con domicilio especial en la calle Balcarce 381, piso 6, oficina B, CABA. No existen socios recedentes. Vanesa Sepliarsky escribana autorizada en escritura de protocolización del 19/8/11, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

e. 26/08/2011 Nº 105363/11 v. 26/08/2011

PROCLEAN EMPRESA DE LIMPIEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 153 del 17/08/2011. Registro 186 C.A.B.A. Marcela Claudia Laxagueborde, argentina, comerciante; nacida el 5/01/1967, DN.I.: 18.125.574, y Cesar Alberto Pozzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/01/1959, D.N.I. 12.753.364, ambos cónyuges en primeras nupcias entre sí y con domicilio en Juan Carlos Gómez 145 piso 4º, "28", de C.A.B.A. 1) Denominación: "Proclean Empresa de Limpieza S.R.L". 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades; tareas de limpieza y lavado en general, de carácter técnico e industrial, en cualquier tipo de inmuebles, edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sea todos estos locales de carácter público y/o privados; mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. 4) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 mil cuotas de 1 peso valor nominal c/u. 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que permanecerán en el cargo por el término de duración de la sociedad. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Gerencia: gerente Marcela Claudia Laxagueborde por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Salta 226, 4° piso, "402", C.A.B.A. Autorizado a publicar Reinaldo Omar Bogado, por escritura 153, del 17/08/2011.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 8.

e. 26/08/2011 Nº 105292/11 v. 26/08/2011

PROYECTO 24

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento de Constitución: Escritura Pública N° 216, del 12-8-2011, Registro Notarial N° 149 de Capital Federal a cargo de la Escribana Agueda Luisa Crespo. Socios: Víctor Francisco Pulella, argentino, nacido el 23 de abril de 1950, comerciante, divorciado de sus terceras nupcias con Sonia Valeria López, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.113.991, CUIT N° 20-08113991-2, domiciliado en la San Pedro N° 1658, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Héctor Oscar Laplace, argentino, nacido el 26 de agosto de 1957, comerciante, casado en primeras nupcias con Gladys Ofelia Luna, titular del documento Nacional de Identidad número 13.013.271, CUIT 20-13013271-6, domiciliado en la calle Mansilla N° 3770, C.A.B.A. Denominación: "Proyecto 24 SRL". Domicilio legal: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, o a través de agencias o sucursales ya sean en el país o en el extranjero a la compra, venta, administración, toma u otorgamiento de concesiones, ejercer representaciones o licencias de complejos turísticos y hoteles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de $ 1 V/N cada uno con derecho a 1 voto por cuota. Víctor Francisco Pulella 100.000 cuotas y Héctor Oscar Laplace 100.000 cuotas. Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, la que será en forma individual e indistinta y con un plazo de duración por tiempo indeterminado. Gerente: Víctor Francisco Pulella, acepto cargo en escritura. Domicilio especial: San Pedro N° 1658, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Fijación sede social: Santiago del Estero N° 349, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Rubén Ricardo Torres, apoderado por escritura 216, del 12-8-2011, Registro Notarial

N° 149 de Capital Federal a cargo de la Escribana Agueda Luisa Crespo.

e. 26/08/2011 N° 105372/11 v. 26/08/2011

PROYECTO NAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura número 181 del 19 de Agosto de 2011 se formalizó la Constitución de Sociedad. Socios: Javier Hugo Avena, CUIT 20-22547917-9, argentino, soltero, comerciante, 28/12/1971, DNI 22.547.917, domiciliado en Avenida Directorio 234, "1º A", CABA; y Diego Gastón Nazar, CUIT 20-24083943-2, argentino, soltero, comerciante, 22/07/1974, DNI 24.083.943, domiciliado en Burela 2680, CABA. Domicilio Social: Avenida Belgrano 427, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: almacenamiento, depósito, embalaje, logística, transporte, mudanzas, fletes, traslados de efectos y objetos domésticos y de valor, guarda de muebles, papeleria y documentacion comercial, mercaderías. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este estatuto.- Capital Social: $ 200.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad Gerentes: Javier Hugo Avena y Diego Gastón Nazar, quienes aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 427, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 181 del diecinueve de Agosto de 2011, Escribano Vicente León Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano – Vicente L. Gallo

e. 26/08/2011 Nº 105579/11 v. 26/08/2011

PSORIAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 30/03/11 Ref. N° 34287/11. Se hace saber que por escritura pública N° 210 del 17/08/11, se modificó la cláusula del objeto social: "Tercera: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios y/o de terceros también médicos. La actividad profesional comprende: tratamiento médico, fisico, psicológico y social de afecciones de la piel y reumáticas y a la prestación de fototerapia y foto quimioterapia. Como asimismo a la producción y venta de artículos cosméticos y termales afines a las afecciones mencionadas." Y se modificaron las cláusulas Sexta, Décima y Decimoprimera y se agregó la Decimoquinta a su contrato social. Autorizado a firmar el aviso por escritura N° 210 del 17/08/11, Registro 781.

Escribano – Isaac Waxemberg

e. 26/08/2011 N° 105799/11 v. 26/08/2011

R Y R ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 383 del 18/08/11, Fº 1778, Reg. 652 de C.A.B.A, se constituyó "R y R Entretenimientos S.R.L". Socios: Ricardo Daniel Gimenez, DNI: 13.724.054, soltero, empleado, con domicilio en Blanco Encalada 3012, 17º "H" CABA, CUIL: 20-13724054-9 y Ricardo Javier Kugler, DNI: 23-26105091-9, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Rosales 2638, 2º "A", Olivos, Bs. As. CUIT 23-26105091-9. Ambos argentinos. Duración: 99 años. Sede social: Zapiola Nº 1989, piso 3º, Departamento "D" de C.A.B.A. Objeto: Realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la organización, realización, promoción, gerenciamiento, producción y/o comercialización de todo tipo de eventos y/o programas de radio y tv culturales, educativos, informativos, promocionales, publicitarios, en cualquier tipo de locación y/o por cualquier medio, a desarrollarse en la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Capital: $ 50.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Gerencia compuesto de 1 a 3 gerentes, socios o no, en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes: Ricardo Daniel Gimenez. Con domicilio especial: Zapiola Nº 1989, piso 3º, departamento "H" de CABA. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 18/08/11, Fº 1778 Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 63.

e. 26/08/2011 Nº 105697/11 v. 26/08/2011

RAUVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 15-08-2011 1) Verónica Anabella Villarreal, DNI. 24.683.865, nacida el 04-10-1975 y Mariela Villarreal DNI, 31.191.732, nacida el 24-08-1984, ambas argentinas, solteras, comerciantes y con domicilio especial y real en Humberto Primo 4931 Almte. Brown. Bs. As. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros a la distribución, importación, exportacion, compraventa de todo tipo de artículos de electrónica, informática afines y otros insumos relacionados con el objeto social. 4) Capital $ 10.000. 5) Administración: a cargo de una o mas gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 6) Gerente: Verónica Anabella Villarreal. 7) 31 de Julio de cada año. 8) Junín 558 3er piso oficina 304 CABA. Verónica Anabella Villarreal socio gerente por contrato social del 15-08-2011.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 82. Nº Libro: 61.

e. 26/08/2011 Nº 105330/11 v. 26/08/2011

RESTAURANTE EL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 132 del 13.12.2010 escribano Felipe Yofre registro 461 CABA; Claudia Lisa Pereyra, argentina, casada, comerciante, 18.9.1966, DNI 18.132.040; Fernando Luis Mussa, argentino, casado, comerciante, nacido el 22.2.1968, DNI 20.025.248, ambos domiciliados en Malvinas Argentinas 52, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 1) Restaurante El Parque SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: compra, venta, comercialización, consignación, producción, elaboración, industrialización, almacenamiento, fraccionamiento, importación, exportación en el país o en el extranjero, de todo tipo de bebidas no alcohólicas y alcohólicas, productos alimenticios y sus insumos; Organizar y comercializar mediante Restaurants, servicio de catering en todo tipo de eventos sociales, comerciales, ferias, exposiciones, prestando el servicio de provisión de mozos, maitres, cocineros, azafatas, y todo tipo de personal necesario para el desarrollo de eventos gastronomicos; 4) Capital: $ 12000 12000 cuotas; 5) 1 o mas gerentes; 6) Ejercicio: 31.12. cada año; 7) Gerente Fernando Luis Mussa con domicilio especial en la sede social de Avenida Gaona 3088 CABA. Autorizado por esc 132 del 13.12.2010 esc Felipe Yofre registro 461 CABA. Sebastián Valentin Sandleris.

e. 26/08/2011 Nº 105790/11 v. 26/08/2011

RONALDINHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 08-07-2011: 1) Mariana Lanzavecchia vende, cede y transfiere 624 cuotas a Bernardino Humberto Benavidez, argentino, nacido el 09-03-43, empleado, DNI 5876592, CUIL 23-05876592-9, soltero, con domicilio real y especial en Defensa 295, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 2) Luis Fabián Leplewski vende, cede y transfiere 576 cuotas a ñor Hector Daniel Flores argentino, nacido el 18-03-85, comerciante, con DNI 18818657, CUIL 20-18818657-3, soltero, con domicilio real y especial en Defensa 258, Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto. 4) Mariana Lanzavecchia renuncia al cargo de Gerente. 5) Se designa como Gerente a Bernardino Humberto Benavidez. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 08-07-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 12/7/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 36.

e. 26/08/2011 Nº 105575/11 v. 26/08/2011

SERMATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S. 1) Armando Alberto Lerena, 69 años, DNI 4.395.533; y Marta Mónica Zelesnak, 67 años, DNI 4.861.052; ambos comerciantes, argentinos, casados, domiciliados en calle Chile Nº 1340, depto. "2", Cap. Fed.; 2) 12/08/2011; 3) Sermatex S.R.L.; 4) Ciudad de la Paz Nº 1461, piso 5º, depto. "24", Cap. Fed; 5) a) Fabricación de artículos para la indumentaria, tejeduría de algodón, fibras sintéticas; b) Compra, venta, importación y exportación de artículos afines a su objeto principal. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerencia: 1 o más. Duración: Indeterminada. En acta se designa gerente a Marta Mónica Zelesnak, quien constituye domicilio especial en Sede Social; 9) Indistinta; 10) 30/04 de cada año. Autorizado por escritura Nº 390 del 12/08/2011.

Escribano – Marcelo A. Lozano

e. 26/08/2011 Nº 105559/11 v. 26/08/2011

SPORT TICKET EXCHANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Start James Osborne Wearmouth, britanico, 22/04/1948, casado, pasaporte del Reino Unido 402073896, CDI 20-60382320-7, comerciante, domiciliado en 1 Retreat Crescent Dunbar, East Lothian, EH42 1GW, Escocia, Reino Unido y Melissa Lewis, britanica, 2/10/1984, casada, comerciante, pasaporte del Reino Unido 801151245, CDI 23-60382321-4, domiciliada en 38 Glenburn Road, North Berwick, EH39 4DH, Escocia, Reino Unido. 2) Sport Ticket Exchange SRL. 3) 99 años. 4) dedicarse por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º, en cualquier parte de la Republica Argentina o del exterior a: a) Producción y organización de todo tipo de eventos y en especial los deportivos, mediante la contratación de figuras del deporte en forma individual o en grupo. La organización, explotación, comercialización y explotación de actividades recreativas, de ocio y deportivas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 20.000. 7) 30/06 de cada año. 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo de duración. Gerente: Gregorio Jacobo Gutierrez, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Charcas 4260, 1º piso, departamento A, Caba. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc 224, del 26/07/2011; Fº 555, Reg 1643 a mi cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 45.

e. 26/08/2011 Nº 105685/11 v. 26/08/2011

SWEET ORANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 176 del 12/08/2011, Folio 691 Registro 856 C.A.B.A. Socios: Marcela Nattkemper, argentina, soltera, nacida el 4/9/63, comerciante, DNI 16.779.938, domiciliada en Av. Libertad 3566, 4º Piso, depto. "B", Mar del Plata, Pcia. De Bs. As.; y Belén Puldain, argentina, soltera, nacida el 13/3/88, estudiante, DNI 34.217.677, domiciliada en Av. Congreso 2346, 1º Piso, depto. "D", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a la elaboración, distribución, comercialización, importación, exportación de productos cosméticos, artículos de tocador, fragancias, artículos de perfumería, artículos de belleza, de higiene, de limpieza y afines, sus insumos y productos químicos en general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, si no lo fueran. Sede social: Av. Congreso 2346, 1º Piso, depto. "D", C.A.B.A. Gerente: Marcela Nattkemper, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Leonardo M. Schestenger, autorizado por Esc. 176 del 12/08/2011 Fº 691 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

e. 26/08/2011 Nº 105802/11 v. 26/08/2011

TACHITO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 01/06/2011; T/I: 63854. Instrumento Privado; 17 mayo de 2011.Socios Maria Rosa Gamari comerciante DNI 12735557. Cierre de ejercicio: 30.06. Autorización: Mónica Viviana Eguía Córdoba Real, DNI: 5951225, autorizada en el Instrumento Privado de constitución de fecha 17/05/2011.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 16.

e. 26/08/2011 Nº 105496/11 v. 26/08/2011

TAXI BAÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en México 1734 Cap. Fed.; Daniel Adalberto Baños, argentino, empresario, 11/12/58, soltero, DNI: 12.946.061, domicilio Somellera 5380 Cap. Fed. 2) 18/08/11. 3) México piso 4° departamento 8 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Auorizado Sergio Ibarra por escritura N° 2374 de fecha 18/08/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 001.

e. 26/08/2011 Nº 105281/11 v. 26/08/2011

TAXI ROMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en México 1734 Cap. Fed.; Jorge Alfredo Romero, argentino, empresario, 30/05/76, soltero, DNI: 25.279.389, domicilio Corrientes 6477 Cap. Fed. 2) 18/08/11. 3) México piso 4° departamento 8 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Auorizado Sergio Ibarra por escritura N° 2376 de fecha 18/08/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 001.

e. 26/08/2011 Nº 105291/11 v. 26/08/2011

TOPBRANDS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 17-8-2011. Modificación, Renuncia y Nombramiento de Gerente: Quinta: Administración y Representación Legal: La Administración y Representación Legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, pudiendo ser socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto ley 5965/63. Los gerentes deben prestar una garantía en las condiciones de las resoluciones 20/04 y 21/04 y concordantes de la Inspección General de Justicia. Gerente Martín González, argentino, 20/6/1961, casado, comerciante, DNI 14.363.883, CUIT 20-14363883-9, domicilio real Marcelo T. de Alvear 777, 7º, F, CABA. Renuncia Gerente María Inés Freire, DNI 10.688.506, domiciliada en Lafinur 2974, piso 4º, “B”, de esta ciudad Domicilio Especial: Marcelo T. de Alvear 777, 7º, G, CABA. Elisa López LC 6154152, autorizada en instrumento privado, 17/8/2011.

Certificación emitida por: Ricardo A. Schamo. Nº Registro: 1652. Nº Matrícula: 3742. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 15.

e. 26/08/2011 Nº 105505/11 v. 26/08/2011

TRANSPORTE SANTA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Pública de fecha 19/08/2011 que pasó al folio 297 del Registro Nº 602 de la Cap. Fed., los señores Juan José Di Paola, arg. nacido 19/11/58, casado, comerciante, DNI 13.092.151 domiciliado en Malvinas Argentinas 440 CABA; Adriana Nora Ontiveros, arg. nacida 25/2/61, casada, comerciante, DNI 14.379.266, domiciliada en Andonaegui 2294 piso 4º Depto B CABA y Claudio Héctor Toto, arg. nacido 16/4/61, casado, comerciante, DNI 14.620.132 domiciliado calle Diego Pombo 3199 de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia. Bs. As., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: Transporte Santa María S.R.L.; Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Andonaegui 2294 piso 4º depto B C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos por via terrestre. b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, de paquetería y de mercaderías en general. c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: 60.000 pesos dividido en 60 cuotas de 1000 $ cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Representación Legal: Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo de su mandato. Gerente: Juan José Di Paola, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Andonaegui 2294 piso 4 Depto B. CABA. Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matricula 3475 por escritura Nº 98 del 19/08/2011, folio 297.

Autorizado – Tristán D. Pombo

e. 26/08/2011 Nº 105355/11 v. 26/08/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CARGILL INVESTMENTS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que: a) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/7/08 aumentó el capital a $ 79.331.830, reformando el art. 5 del Estatuto y b) Por Asamblea Extraordinaria del 26/4/11 reformó el art. 4º del Contrato Social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que nace producto de la transformación resuelta por Asamblea Extraordinaria del 30/9/07. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1181 del 20/7/09 pasada al folio 7119 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 173.

e. 26/08/2011 Nº 105329/11 v. 26/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convocase a los Accionistas de AEC Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2011 a las 13:00 horas, en Belgrano 863, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las renuncias de los directores Oscar Gustavo Alvarez, María Inés Colasantti y Enrique García Pinto.
3°) Elección de seis directores titulares y cuatro directores suplentes para integrar el Directorio por tres ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2013.
4°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por tres ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2013.
5°) Análisis de acciones contra Meller S.A. y/o Sergio Meller.
6°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio anual N° 18, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7°) Tratamiento de los Resultados No Asignados negativos.
8°) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual N° 18, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
9°) Consideración del destino a otorgarse a las sumas integradas por los Accionistas en concepto del reintegro parcial de capital posteriormente revocado y en concepto de anticipos financieros.
10) Medidas vinculadas con la situación patrimonial de la Sociedad: (i) Reintegro del capital social por un monto de $ 0,73866147 por acción. Modalidad de su integración, y/o (ii) Aumento del capital por encima del quíntuplo, por hasta un monto de $ 300.000.000. Modalidad de su integración, y/o (iii) Reducción del capital en la suma de $ 147.732.294.
11) En su caso, y de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social y emisión de acciones ordinarias escriturales de clases A y B conforme al Artículo Quinto del Estatuto Social, o disponer el reintegro o anulación de parte de los títulos o canje de ellos, según corresponda.
12) Medidas vinculadas con el financiamiento de la Sociedad: (i) Consideración y aprobación de Normas de Procedimiento para la gestión del financiamiento de la Sociedad; (ii) Informe del Directorio sobre la gestión de un mutuo contratado con OHL Concesiones Argentina S.A. y consideración y aprobación de su ampliación. La Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Norberto Daniel Corizzo y Franco Brindisi Síndicos Titulares de la Comisión Fiscalizadora según Asamblea General Ordinaria N° 24 del 22/05/2008.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 36.

e. 26/08/2011 N° 105381/11 v. 01/09/2011

“E”

EZ HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2011 se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para realizarse el 14 de Septiembre de 2011, a las 12 horas, en la sede social sita en Perón 555, piso 5° de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de enero de 2011;
4°) Resultado del ejercicio;
5°) Reducción de Capital. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social;
6°) Fijación del número de Directores. Designación de nuevas autoridades; y
7°) Prescindencia de la Sindicatura.

Rodolfo Aníbal Pereyra - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 1° de junio de 2009.

Presidente - Rodolfo Aníbal Pereyra

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 40.

e. 26/08/2011 N° 105451/11 v. 01/09/2011

“H”

HOGAR SAN PATRICIO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2011 a las 19 horas, en la calle Congreso 2931 (Club Fahy) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
3°) Elección de cuatro Consejeros Titulares por un período de tres años en reemplazo de Delia Elena Garrahan, Rosa María Auld, Ana María Sills y Mónica Kelly, de seis Consejeros Suplentes y tres Revisores de Cuentas por un año, en reemplazo de quienes cesan en sus funciones y pueden ser reelectos.
4°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretrario de la misma.

Delia Elena Garrahan Presidente designado por Acta No. 834 del 28 de julio de 2010.

Delia E. Garrahan

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 27.

e. 26/08/2011 N° 105463/11 v. 26/08/2011

“O”

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el dia 23 de setiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Azcuénaga 1355 PB of A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del inc 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la dispensa del art. 2 de la Res. IGJ 4/2009.
5°) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio por el término de tres años, por renuncia de los titulares.
6°) Consideración del aumento de capital con reforma estatutaria y reforma de los articulos 4 y 9 del Estatuto Social.

Presidente Federico Fernando Ruiz, designado por Acta de Asamblea Nro 15 del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Virginia B. Featherston. Nº Registro: 5, Pdo. de Hurlingham. Fecha: 1°/08/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 06.

e. 26/08/2011 N° 105583/11 v. 01/09/2011

“P”

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de septiembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2°) Designación de accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 39° ejercicio social cerrado el 31.12.10.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de $ 1.902.678 y al Consejo de Vigilancia por la suma de $ 665.832 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.10, en exceso de $ 2.255.365.93 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 570.924 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.10.
7°) Ratificación al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios para el ejercicio que cierra el 31.12.11, cuyo importe total no exceda de $ 2.500.000 al Directorio, $ 800.000 al Consejo de Vigilancia y $ 650.000 a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
9°) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría.
10) Determinación de número de directores titulares y suplentes (Artículos 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
11) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Artículo 15 bis del Estatuto Social).

12) Determinación de los honorarios de los contadores certificantes correspondientes al 39 ejercicio social cerrado el 31.12.10. Aprobación de los honorarios devengados en exceso a lo presupuestado por el Estudio Brea Solans y Asociados para la certificación y auditoría de los estados, contables al 30.9.10 y 31.12.10.

13) Designación del contador certificante para el 40° ejercicio en curso. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4, Capital Federal, hasta el día 21 de septiembre de 2011, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (Artículo 238 L.S.).

Se aclara que el Orden del Día no incluye el punto de la elección de Síndicos en razón a que por el momento el Directorio ha resuelto no incluirlo por virtud de la judicialización de la Resolución CNV 16.575.

Alberto G. Maquieira fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 87 del 3 de junio de 2010 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 961 del 11 de junio de 2010.

Presidente - Alberto G. Maquieira

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 12.

e. 26/08/2011 N° 105404/11 v. 01/09/2011

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Parador Norte S.A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1451 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 14 de Septiembre de 2011, la cual se celebrará en Talcahuano 833, 4° E Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia de los directores;
3°) Consideración de la Gestión del Directorio durante su cargo;
4°) Designación de los miembros del directorio;
5°) Informe a la Asamblea respecto de la situación con YPF S.A.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D" - C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2008.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 27.

e. 26/08/2011 N° 105422/11 v. 01/09/2011

"S"

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de Segurcoop Cooperativa de Seguros Limitada, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Setiembre de 2011, a las 12:00 hs., en la calle Alsina 633 - 3° Piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 51° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2011.
4°) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5°) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. Consejo de Admistración.

Presidente - Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Presidente designado por A.G.O. del 06/10/2010 y Acta 1030 del 06/10/2010.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 110.

e. 26/08/2011 N° 105517/11 v. 30/08/2011

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Softdat S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 14 de Setiembre de 2011 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1432, 5° piso, Of. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3°) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo N° 234 de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación del Directorio y su número.
6°) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010. El Directorio.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de Softdat S.A. por acta de Asamblea de fecha 1° de Setiembre de 2009, transcripta en hoja N° 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tomé. Nº Registro: 4, Pdo. de La Matanza. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 43.

e. 26/08/2011 N° 105669/11 v. 01/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Adriana Del Valle Acosta DNI 22171787 domiciliada en Av. Directorio 4626 C.A.B.A transfiere a San Alberto Servicios S.A domiciliada en Av Directorio 4626 C.A.B.A. el fondo de comercio habilitado como empresa de servicios fúnebres (Oficina) Código 700,240. Sito en Av Directorio 4626 Piso P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en Av Directorio 4626 C.A.B.A.

e. 26/08/2011 N° 105584/11 v. 01/09/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 170, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2° "201" CABA, avisa que Adriana Ruth Etchegoyen domiciliada en Pedernera N° 365 CABA., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Instituto, Técnico, Academia (700070) sito en Av. Juan Bautista Alberdi N° 2248 CABA, a Daiana Elin Capellán, domiciliada en Av. Juan B. Justo N° 5517 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/08/2011 N° 105662/11 v. 01/09/2011

Juan Casimiro Kurpiel con domicilio en la calle Helguera 2381/83 CABA comunica que transfiere a Melex Argentina S.R.L con domicilio en la calle Helguera 2381/83 CABA el fondo de comercio sito en la calle Helguera 2381/83 CABA del taller mecánico y de soldadura autógena y eléctrica. Reclamos de ley Helguera 2381/83 CABA.

e. 26/08/2011 N° 105726/11 v. 01/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEROS VILLA BOSCH S.A.

Por Escritura 502 del 15/08/11 se transcriben acta de directorio N° 30 del 08/11/10 y de asamblea Nº 6 del 02/12/10 mediante las que por unanimidad se designa por tres años: Presidente: Popovich, Eugenio Alejandro. Vicepresidente: Alicia Mónica Berdiuk. Director Titular: Czumadewski Gabriel Alejandro. Director Suplente: Krykas, Olga Esther quienes aceptan los cargos y presentes en el acto constituyen todos domicilio real y especial en Avenida San Martín 6016, CABA. Autorizado: Javier Eduardo Ripoll, por Escritura 502 de fecha 15/08/11.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 12.

e. 26/08/2011 N° 105539/11 v. 26/08/2011

ADMIFARMA S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2011 los socios resuelven, debido a que se produjo el cese por fallecimiento del anterior liquidador Miguel Pekar, designar nuevo Liquidador y Depositario de los libros: Catalina Beraja, D.N.I. Nº 3.335.711. Domicilio especial: Tte. Gral. Juan D. Perón N° 3514, Piso 5° "D", Capital Federal. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea del 28/07/2011. Abogada.

Abogada - Lucía L. Lucente

e. 26/08/2011 N° 105457/11 v. 26/08/2011

ADMINISTRACION GOMEZ VIDAL S.A.

Avisa que por Escritura del 23/08/11 se protocolizo el Acta del 26/04/10. Se designa Directorio: presidente: Héctor Luis Diocleciano Gómez Abuin; Vicepresidente: Diego Luis Gómez Abuin; Director Suplente: Graciela Fazio, todos con domicilio Especial en Parana 755 Piso 8° Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 370 de fecha 23/08/11 ante la Escribana Lorena S. Gil Peruzzotti.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 36.

e. 26/08/2011 N° 106755/11 v. 26/08/2011

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

Escritura 171 del 19/8/11 Folio 322 Registro 1784, Protocolizó: I) Cumpliendo Resolución 07/05: acta de asamblea de 9/6/11 se designo nuevo directorio: Presidente Diego Javier Zaffore Vicepresidente Maria Elena Boietti Directores Titulares Pablo Botana, Florencio Jorge Menceyra, Juan Pablo Di Maggio Directores Suplentes Gonzalo Pavía Julio Tissone Maria Mercedes Blanco; Síndico Titular Carlos Solans; Síndico Suplente: Sebastián Castro Cranwell. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial: Zaffore, Boietti; Menceyra, Di Maggio, Pavia y Blanco en Viamonte 1167, piso 7°, CABA y Tissone y Botana en Suipacha 1111, piso 18 CABA II) Acta de directorio del 10/6/11 de distribución y aceptación de cargos. Esc. Karina Ugarte Autorizada escritura 171 del 19/8/11 Folio 322, Registro 1784, CABA.

e. 26/08/2011 N° 105429/11 v. 26/08/2011

AEROMOTORES S.A.

Por Error en la publicación del 13/07/11, Nº 32.190, se omitió publicar el domicilio especial constituido por los directores en Avenida Manuel Montes de Oca 1783, Piso 12 Departamento F, C.A.BA, donde funciona la sede social. Autorizada Norma Beatriz Caceres, Poder 11/07/11, F° 394 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 31.

e. 26/08/2011 N° 105515/11 v. 26/08/2011

AGI ARGENTINA LIMITADA S.R.L.

Por instrumento privado del 04/08/2011 se resolvió el cambio de sede social, estableciendo la nueva en San José 83, 3° piso C.A.B.A. Autorizada por reunión de socios de fecha 04/08/2011. Silvia S. Fainstein Maizel.

Abogada - Silvia S. Fainstein

e. 26/08/2011 N° 105701/11 v. 26/08/2011

AGRO MARBALD S.A.

Por acta de fecha 23/08/2011 se ratificaron las decisiones tomadas en las asambleas de fecha 30/06/2005 y 15/11/2010. Por asamblea de fecha 30/06/2005 se traslado la sede social a la calle Araujo 61 piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Roana Di Giacovo, autorizada por acta de fecha 15/11/2010.

e. 26/08/2011 N° 106014/11 v. 26/08/2011

AGROPECUARIA SANTA MARTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/5/2010 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Edmundo Mariano Nieva. Director Suplente: María del Carmen Martínez de Nieva. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Esteban Pérez Monti, abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 14/5/2010.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 26/08/2011 N° 105566/11 v. 26/08/2011

AIDILCO S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea y Directorio del 29/4/2011 se designó el siguiente Directorio: Presidente, Marcelo Angel Monauni: Vicepresidente: Guillermo Néstor Franzoy y Director Suplente; Gustavo Eduardo Jesús Avalos. Todos constituyeron domicilio especial en Herrera 1425 Capital Federal. Firma. El Presidente Sr. Marcelo Angel Monauni, designado en Asamblea y Directorio del 29/4/2011.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 82.

e. 26/08/2011 N° 105752/11 v. 26/08/2011

ALEJANDRINA S.A.

Se rectifica y complementa aviso de fecha 16/08/2011 Nº 101887/11. Por Acta de Asamblea y Directorio de 06/07/11, se acepta la renuncia a la presidencia del Sr. David Aquino. Se designa como nuevo Presidente: Pedro Sergio Vázquez Iglesia con Domicilio Especial en Avda. Corrientes 1719 piso 3 C.A.B.A, y **donde dice** "Todos los Directores fijan domicilio especial en Lavalle 799 de la C.A.B.A", **debió decir**: "Todos los Directores fijan domicilio especial en su domicilio personal. Jaime Nagorny autorizado por acta de Directorio de 06/07/2011.

Contador - Jaime Nagorny

e. 26/08/2011 N° 107000/11 v. 26/08/2011

AMERICAN TAG S.R.L.

Por acta de reunión de socios Nº 11 del 02/12/10 se decidió el cambio de la sede social y domicilio especial de los socios Gerentes en Av. Del Libertador Nº 356, Piso 17, Departamento "B" Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por acta de reunión de socios Nº 11 del 02/12/10.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 60.

e. 26/08/2011 Nº 105370/11 v. 26/08/2011

ANONIMATO S.A.

Por Asamblea unánime del 12/05/2010 se eligió el siguiente directorio por tres años: Presidente: Miguel Javier Maximiliano Efraim, Director Suplente: Magali Yanina Atar. Ambos constituyen domicilio Especial en la calle Bolivia Nº 35 4º piso dpto. "A" C.A.B.A. Graciela S Marchesano Contador Publico - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/05/2010.

e. 26/08/2011 Nº 105801/11 v. 26/08/2011

ARAUCA SEEDS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/11 se resolvió aumentar el capital de $ 25.000 hasta $ 28.000. Maria Florencia Zungri, autorizada por acta mencionada.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 33.

e. 26/08/2011 N° 107001/11 v. 26/08/2011

ARGENTINA OPERATING PARTNERS S.A.

La Asamblea del 03/08/11, renovó directorio: Presidente: Pablo Daniel Ridella, DNI 27113627; director suplente: Marcelo Ezequiel Meler, DNI 26420062, ambos argentinos, mayores de edad, domicilio especial: calle Florida número 378, 2º piso, Oficina "B", CABA. Dr. Leonardo Hugo Filippo, autorizado en Asamblea del 03/08/2011.

Abogado - Leonardo H. Filippo

e. 26/08/2011 Nº 105502/11 v. 26/08/2011

ARQTE URBANO S.A.

Asamblea 10/04/10, nombra Presidente: David Smetniansky, DNI 4863862, 72 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en Lavalle 1578 Piso 7º B, CABA, Director Suplente: Julio Cesar Bosco, DNI 8642150, 58 años, casado, arquitecto, domiciliado en Aranguren 1634 Piso 4º D, CABA. Mandato 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Aranguren 1634 Piso 4º D, CABA. Por Esc. 143 del 04/05/11, Reg. 1008 CABA. Autorizado Ducay Marcelo DNI 17030745, por escritura 143 de 04/05/11, Reg. 1008 CABA.

Contador - Marcelo Ducay

e. 26/08/2011 Nº 105585/11 v. 26/08/2011

ASPRO S.R.L.

Escritura: 11/8/11. Traslado de la sede a Planes 1180, CABA. Fabian Rafael Crocitto, gerente designado por escritura del 11/8/11.

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 27.

e. 26/08/2011 Nº 105767/11 v. 26/08/2011

"B"

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

AVISO DE EMISION DE CLASE 2 DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Banco de Servicios Financieros S.A. (el "Banco") hace saber por un día que ha resuelto la emisión de una segunda clase de obligaciones negociables por un valor nominal de $ 50.000.000 (Pesos cincuenta millones) pudiendo el Banco reducir dicho monto de emisión o ampliar el monto de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 2 hasta $ 75.000.000 (Pesos setenta y cinco millones), (las "Obligaciones Negociables Clase 2"), que serán emitidas por el Banco en el marco de su programa global para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, sin garantía o con ella (en la medida permitida por las normas del Banco Central), conforme a la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.Q. RG 368/01) y demás regulaciones aplicables y sus modificatorias y reglamentarias, por un valor nominal total máximo en circulación en cualquier momento de $ 300.000.000 (Pesos trescientos millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). A- Autorizaciones: La creación del Programa y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fue aprobada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del Banco de fecha 6 de enero de 2010. La emisión de las Obligaciones Negociables Clase 2 y sus términos y condiciones fueron aprobados mediante Acta de Directorio del Banco de fecha 31 de mayo de 2011. B- Denominación del emisor, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: El Banco se denomina "Banco de Servicios Financieros S.A." y tiene su domicilio legal en la calle Ayacucho 1055, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Fue constituido en la Argentina como una sociedad anónima el 12 de marzo de 1998, inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de abril de 1998, bajo Número 957, Libro N° 1 de Sociedades por Acciones, con una duración de 99 años desde su inscripción, autorizado a funcionar como banco comercial minorista el 30 de octubre de 1998 mediante Comunicación "B" N° 6422 del Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central"). C- Objeto Social: De acuerdo con el artículo 3 de su Estatuto Social, el Banco está facultado a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero: a) todas las operaciones de intermediación financiera, de servicios y de inversión que, como banco comercial minorista, permita la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y/o reglamentarias; b) actuar como agente de mercado abierto de títulos valores para realizar todas las operaciones bursátiles contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores; c) participar en otras entidades financieras del país o del extranjero y en sociedades que no constituyan entidades financieras de conformidad con la legislación aplicable; y d) efectuar todas las demás inversiones y negocios que permitan las normas aplicables a entidades financieras. A los fines mencionados el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto, con sujeción a las normas reglamentarias dictadas por el Banco Central de la República Argentina. A la fecha, las principales líneas de negocios del Banco son el otorgamiento de financiaciones bajo tarjeta de crédito, mediante las cuales se financia la adquisición de productos y servicios de los clientes en las tiendas del Grupo Carrefour en Argentina y el otorgamiento de préstamos personales en efectivo. D- Capital Social y Patrimonio Neto: El capital social del Banco es de $ 42.381.000 (Pesos cuarenta y dos millones trescientos ochenta y un mil), representado por 42.381.000 (cuarenta y dos millones trescientos ochenta y un mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clases A y B, todas con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de $ 1 (un Peso) por acción. Su patrimonio neto al 30 de junio de 2011 era de $ 91.046.000 (Pesos noventa y un millones cuarenta y seis mil). E- Monto del Empréstito y Moneda en que se emite: Las Obligaciones Negociables Clase 2 se emitieron por un monto de $ $ 53.300.000 (pesos cincuenta y tres millones trescientos mil). F- Monto de las ONs emitidas con anterioridad, deudas con privilegios y garantías que el Banco tiene con anterioridad: Con fecha 6 de agosto de 2010 el Banco emitió Obligaciones Negociables Clase 1 por un monto de capital de $ 43.500.000 (Pesos cuarenta tres millones quinientos mil). A la fecha del presente aviso el monto de capital pendiente de pago de las Obligaciones Negociables Clase 1 es $ 43.500.000 (Pesos cuarenta y tres millones quinientos mil). G- Naturaleza de la Garantía: Las Obligaciones Negociables Clase 2 no cuentan con garantía flotante y/o especial del Banco, ni se encuentran avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier otro medio. H- Condiciones de, Amortización: Las Obligaciones Negociables Clase 2 se amortizarán mediante 3 (tres) cuotas iguales dos de ellas equivalentes al 33,33% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 1 cada una y la tercera cuota equivalente al 33,34% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 2, y serán pagaderas el 19 de noviembre de 2012, 19 de febrero de 2013 y 19 de mayo de 2013, respectivamente. I- Fórmula de actualización del capital y tipo y época del pago del interés: El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 2 devengará intereses a una tasa variable igual a la Tasa Badlar Privado más un 3,75% nominal anual, desde la fecha de emisión y liquidación y hasta la efectiva cancelación y pago del capital. De conformidad con el Artículo 7 de la Ley 23.928 en ningún caso serán indexadas, o sus deudas repotenciadas, ni actualizadas. Los intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 19 de noviembre de 2011, 19 de febrero de 2012, 19 de mayo de 2012, 19 de agosto de 2012, 19 de noviembre de 2012, 19 de febrero de 2013 y 19 de mayo de 2013. J- Fórmula de conversión: Las Obligaciones Negociables Clase 2 no son convertibles en acciones. Con fecha 14 de julio de 2011 la CNV ha autorizado la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 2 y con fecha 11 de agosto de. 2011 la BCBA autorizó la cotización de las Obligaciones Negociables Clase 2. María Verónica Zubillaga, autorizada a estos efectos por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 6 de enero de 2010 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2011.

Abogada - Verónica Zubillaga

e. 26/08/2011 N° 106273/11 v. 26/08/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Banco Hipotecario S.A. Inscripto ante el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1997, bajo el Nº 12.296, Lº 122, Tomo A del Libro Sociedades Anónimas (la "Sociedad"), con sede social en Reconquista 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con duración hasta el 23 de octubre de 2097, hace saber por un día mediante la presente publicación que la Sociedad ha dispuesto mediante Acta de Directorio de fecha 9 de febrero de 2011 aprobar el Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles, Con o Sin Garantía, Subordinadas o No, por un monto nominal hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en pesos) (el "Programa"), aprobado mediante asamblea de fecha 28 de abril de 2008. La Sociedad tiene por objeto la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, con sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones; actuar como fiduciario en los términos de la Ley Nº 24.441; y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. La principal actividad de la Sociedad en la actualidad es el otorgamiento de créditos hipotecarios, la administración de créditos hipotecarios y el otorgamiento de seguros relacionados con los créditos hipotecarios. El Capital Social de la Sociedad es de Ps. 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) compuesto por 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) de acciones ordinarias, todas ellas de v/n $ 1 (Pesos uno, valor nominal) y de 1 (un) voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D en tanto las acciones Clase A representen más del 42% del Capital Social de la Sociedad. Todas las acciones son escriturales. Todas las acciones ordinarias se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Al 30 de junio de 2011, fecha de los últimos estados contables de la Sociedad auditados por Price Waterhouse & Co. S.R.L. el total de activos consolidado de la Sociedad era de Ps. 12.102,8 millones, mientras que el patrimonio neto era de Ps. 3.068,1 millones. La Sociedad ha emitido obligaciones negociables con anterioridad (todas con garantía común), detallándose seguidamente las series que aún no han sido canceladas: (i) Bono Largo Plazo USD, emitido el 15 de septiembre de 2003, con vencimiento el 15 de septiembre de 2013, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2011 de Ps. 263.879.000, (ii) Bono Largo Plazo EUR emitido el 15 de septiembre de 2003, con vencimiento el 15 de septiembre de 2013, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2011 de Ps. 517.766.000, y (iii) Serie 5 USD emitido el 27 de abril de 2006, con vencimiento el 27 de abril de 2016, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2011 de Ps. 906.220.000. A la fecha del presente, la Sociedad no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios, según se describe en los Estados Contables. La Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa a través de la Resolución Nº 16.573 de fecha 24 de mayo de 2011. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2011. Gabriela Bindi - Autorizada por acta de Directorio de fecha 9 de febrero de 2011.

Abogada - Gabriela Elena Bindi

e. 26/08/2011 Nº 105638/11 v. 26/08/2011

BOLTRE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/12/2009, los Sres. Nicanor Moreno Crotto y Francisco Canese Mendez renunciaron a sus cargos del Directorio. Asimismo, se resolvió fijar el directorio en un miembro titular y uno suplente, designando como Director titular a Marcelo Fabián Scaiano y como Director suplente a Gabriela Teresa Crespi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial la Sra. Crespi en Beruti 3148, PB, departamento "A", CABA y el Sr. Scaiano en Av. Cabildo 1080, piso 11, departamento "A", CABA. Catalina Mac Donough, autorizada por Acta de Asamblea del 02/12/2009.

Abogada - Catalina Mac Donough

e. 26/08/2011 Nº 105283/11 v. 26/08/2011

BRANCH NET S.A.

Comunica: Que en reunión de Directorio Nº 63 del 30-06-11 y Asamblea Nº 16 del 1-07-11, ante la renuncia de la Directora Titular Nélida Miriam García, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Alejandro de Oromí, argentino, nacido el 12-06-45, casado, empresario, DNI 4530380, CUIT 24-04530380-9, domicilio Juan Francisco Seguí 4517 piso 9 Dpto. "C", CABA. Director Titular: Juan Francisco Speciali, argentino, nacido el 7-11-57, casado, contador público, DNI 13881484, CUIL 20-13881484-0, domicilio Sanchez de Bustamante 2662 piso 2 Dpto. "B", CABA. Director Suplente: María José Guitart, argentina, nacida el 9/3/65, casada, DNI 17331649, CUIL 27-17331649-1, empresaria, domicilio Juan Francisco Seguí 4517 piso 9 Dpto. "C", CABA. Aceptación de cargos en la Asamblea. Transcripción y Autorización para Publicar Escritura Nº 173 Fº 627 del 19-07-11 Escribano C. M. de Nevares, Registro 1048 CABA. Inscripción IGJ: 7-05-03 Nº 5934 Lº 20 de Sociedades por Acciones.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 26/08/2011 Nº 105428/11 v. 26/08/2011

BRANCH NET S.A.

Comunica: Que en reunión de Directorio Nº 64 del 4-07-11, ante la renuncia del Director Titular Juan Francisco Speciali, resolvió designar reemplazante a la Directora Suplente María José Guitart, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Federico Alejandro de Oromí, argentino, nacido el 12-06-45, casado, empresario, DNI 4530380, CUIT 24-04530380-9, domicilio Juan Francisco Seguí 4517 piso 9 Dpto. "C", CABA. Director Titular: María José Guitart, argentina, nacida el 9/3/65, casada, DNI 17331649, CUIL 27-17331649-1, empresaria, domicilio Juan Francisco Seguí 4517 piso 9 Dpto. "C", CABA. Transcripción y Autorización para publicar Escritura Nº 199 Fº 706 del 8-08-11, Escribano C. M. de Nevares, Registro 1048 CABA. Inscripción IGJ: 7-05-03 Nº 5934 Lº 20 de Sociedades por Acciones.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 26/08/2011 Nº 105444/11 v. 26/08/2011

"C"

CAFE BELLA VISTA S.A.

Informa que la Asamblea General Ordinaria Unánime de 30/06/2010 instrumentada en escritura privada del 24/8/2011, resolvió la renuncia de directora titular y nombramiento de directores. Unico director titular y presidente: Adrián Eduardo Fernández, Director Suplente: Marcelo Fabián Iovane hasta Asamblea General Ordinaria balance a 31/12/2012. Ambos fijan domicilio especial en O'Higgins 4582 Ciudad de Buenos Aires. Directora saliente: Silvia Noemí Iovane. Contadora Pública autorizada por acta de 10/7/2010 instrumentada en escritura privada fecha 24/8/2011.

Contadora – María Alejandra Allegretto

e. 26/08/2011 N° 106956/11 v. 26/08/2011

CALZADO DEPORTIVO AUGUSTO S.A.

Por Esc. Pub. 343 del 18-08-11, se protocolizaron las siguientes Actas: Actas de Directorio del 15/09/10 y 21/03/11; Acta de Registro de Asistencia a Asambleas del 03/11/10 y Acta de Asamblea del 03/11/10. En dichas actas se resolvió la elección, distribución y aceptación de cargos del nuevo directorio, el cual queda conformado así: Director Titular y Presidente: Jorge Alejandro Geuzi Karaian; y Director Suplente: Roberto Alcides Coronel; quienes constituyen domicilio en la sede social, sita en Jose Leon Suarez 2102 CABA. Autorizado por Esc. Púb. 343 del 18-08-11. Registro 591 Adscripto. Esc. Leandro Martín Giorgi.

Escribano - Leandro M. Giorgi

e. 26/08/2011 Nº 105324/11 v. 26/08/2011

CAPEX S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 15/08/11, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, (no independiente) Vicepresidente: Pablo Götz (no independiente); Directores Titulares: Rafael Götz, (no independiente), Enrique Montemayor (independiente) y René Balestra (independiente); como Directores Suplentes: Miguel Götz, (no independiente) y Sebastián Götz (no independiente); la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Guidicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Enrique Estévez Marín, abogado, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Tomo 93, Folio 14 ha sido autorizado por Acta de Directorio del día 15 agosto de 2011.

Abogado/Autorizado – Enrique Estévez Marín

e. 26/08/2011 N° 106881/11 v. 26/08/2011

CARDEDEU S.R.L.

Por Acta de socios del 6-1-11 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad, nombrando Liquidador a Omar Antonio Alvarez, con Domicilio Especial en Lavalle 1334, Piso 4º Oficina 45, CABA; donde además, se fijó la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 26/08/2011 Nº 105316/11 v. 26/08/2011

CARRILLO S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/5/11 se designó Presidente Angel Enrique Carrillo y Director Suplente Zulma Aída Thomas, ambos con domicilio especial en Av. Independencia 3881, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 353 del 11/8/11 registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 26/08/2011 Nº 105242/11 v. 26/08/2011

CAVEMAR S.A.

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria, de fecha 27 de abril de 2011, se ha renovado el directorio de Cavemar S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: José Roberto Guarino; Director Titular: Nelson Oscar Clausi, habiendo cesado en sus mandatos los Sres. José R. Guarino (presidente) y Nelson Oscar Clausi (director titular). Todos los directores constituyen domicilio especial en Fray Justo Santamaría de Oro 2893 C.A.B.A. Autorizado - José María Quitegui, por asamblea general ordinaria de fecha 27 de abril de 2011.

Contador - José María Quitegui

e. 26/08/2011 Nº 105391/11 v. 26/08/2011

CENTRO DE RECUPERACION, ADAPTACION Y RECREACION S.R.L.

Por Reunión de Socios del 25/4/11 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Edmundo Mariano Nieva y María del Carmen Martínez de Nieva. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Juramento 4751, C.A.B.A. Esteban Pérez Monti, abogado, autorizado por Reunión de Socios del 25/4/2011.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 26/08/2011 Nº 105564/11 v. 26/08/2011

CIADECH S.A.

Por Asamblea General ordinaria Nº 7 del 22/1/2010 protocolizada por escritura 162, del 4/8/2011, Registro 1936 CABA se designo nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente Roberto César Marich y Director suplente Sixto Francisco García, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Saavedra 432, Localidad de Santa Eufemia, Pcia. de Córdoba. Autorizada Escribana Silvina C. González en dicha escritura.

Escribana - Silvina C. González

e. 26/08/2011 Nº 105525/11 v. 26/08/2011

CILIN S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones de la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 10.05.11, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Horacio Hang; Vicepresidente: Carlos Manuel Franck; Director Titular: Fernando Jorge Mantilla; Director Suplente: Andrés Piñeyro. Los Directores constituyen domicilio especial en Santa Fe 782, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 10.05.2011.

Abogado – Fernando C. Moreno

e. 26/08/2011 Nº 105301/11 v. 26/08/2011

CLARENCE S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011 se designó como Director Titular a Ana Corina Stachnik de Achaval Rodriguez, y como director suplente a Juan Estanislao Vicente Stachnik. Ellos han constituido domicilio especial en J. F. Kennedy 2926, 9º piso, C.A.B.A. Verónica M. Achaval Rodriguez, autorizada por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2011.

Abogada - Verónica Achaval Rodríguez

e. 26/08/2011 Nº 105473/11 v. 26/08/2011

CONCEPTO PUBLICITARIO S.A.

Renuncia. Aceptación. "Vidaplan Argentina S.A. a "Concepto Publicitario S.A.". Escritura 68, 11/8/2011, fº 225, Esc. Virginia J. Benfield, Reg. 2194, Titular C.A.B.A; informa transcripción: A) Acta Directorio 15/12/2009; B) Acta Asamblea Gral Ordinaria 15/12/2009. Renuncia Directorio: Presidente: Cristina Pereira. Director Suplente: Luis Beriau. Autorizacion: Zulema Del Valle Reartes, D.N.I. 10.429.228, Escritura 68, 11/8/2011, fº 225, Esc. Virginia J. Benfield, Reg. 2194, Titular C.A.B.A.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 7.

e. 26/08/2011 Nº 105256/11 v. 26/08/2011

CORPONORTE S.R.L.

Comunica: Que en reunión de Directorio Nº 1 del 5-07-11 y Asamblea Nº 2 del 8-07-11, ante la renuncia del gerente Juan Francisco Speciali, resolvió designar nuevo gerente a María José Guitart, argentina, nacida el 9/3/65, casada, DNI 17331649, CUIL 27-17331649-1, empresaria, domicilio Juan Francisco Seguí 4517 piso 9 Dpto. "C", CABA. Aceptación de cargo en la Asamblea. Transcripción y Autorización para publicar Escritura Nº 197 Fº 702 del 8-08-11 Escribano C. M. de Nevares, Registro 1048 CABA. Inscripción IGJ. 27-06-07 Nº 5514 Lº 126 de S.R.L.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 26/08/2011 Nº 105432/11 v. 26/08/2011

CUATRO NORTES S.R.L.

Comunica: Que en reunión de Directorio Nº 24 del 30-06-11, ante la renuncia del gerente Nélida Miriam García, resolvió designar nuevo gerente a Federico Alejandro de Oromí, argentino, nacido el 12-06-45, casado, DNI 4530380 CUIT 24-04530380-9, empresario, domicilio Juan F. Segui 45117 piso 9 Dpto. "C" CABA. Domicilio especial: Avda. Triunvirato 3689 CABA. Aceptación de cargo en la misma acta de la reunión. Transcripción y Autorización para publicar Escritura Nº 172 Fº 625 del 19-07-11 Escribano C. M. de Nevares Registro 1048 CABA. Inscripción IGJ: 22-06-04 Nº 5496 Lº 120 de SRL.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 26/08/2011 Nº 105448/11 v. 26/08/2011

CUATRO NORTES S.R.L.

Comunica: Que en reunión de Directorio Nº 25 del 4-07-11 y Asamblea Nº 26 del 6-07-11, ante la renuncia del gerente Juan Francisco Speciali, resolvió designar nuevo gerente a María José Guitart, argentina, nacida el 9-3-65 casada, DNI 17331649, CUIL 27-17331649-1 empresaria, domicilio Juan Francisco Seguí 4517 piso 9 Dpto. "C", CABA. Aceptación de cargo en la Asamblea. Transcripción y Autorización para Publicar Escritura Nº 198 Fº 704 del 8-08-11 Escribano C. M. de Nevares, Registro 1048 CABA. Inscripción IGJ: 22-06-04 Nº 5496 Lº 120 de SRL.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 26/08/2011 Nº 105437/11 v. 26/08/2011

"D"

DARWINE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 09.08.11 se modificó la sede social a Boulogne Sur Mer 658, CABA y de designó Presidente a Hector Germán Wasserman, Vicepresidente a Jorge Aquiles Sereni y Directora Suplente a Catalina Maldari, todos con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 658 CABA. Marcia Lorena Arbuz - Autorizada por Acta de Asamblea de 09.08.11.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 203.

e. 26/08/2011 Nº 105417/11 v. 26/08/2011

DELEA S.A.

La Sociedad hace saber que en acta de directorio de fecha 11/8/11 se resolvió el cambio de la sede social a Viamonte 748, piso 4º, CABA. Asimismo, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/8/11 se aceptaron las renuncias presentadas por Boris Alí Narváez Mena y Sebastián Oscar Alborés, a los cargos de Presidente y de director suplente respectivamente; y se dispuso la designación de Pablo Andrés Cabot como director titular y Presidente; y de Pablo Gastón Pellegrino corno director suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 748, piso 4º, CABA. Firma: Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Asamblea del 15/8/11.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

e. 26/08/2011 Nº 105365/11 v. 26/08/2011

DEMA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12-4-2011, con quórum y mayoría unánime designan miembros de Directorio por 3 ejercicios se distribuyen y aceptan cargos en Acta de Directorio del 12-4-2011 Presidente: Juan Carlos Chies, domicilio real en Esmeralda 770 piso 6 oficina F CABA. Vicepresidente: Paulina Silvia De Giusti real en Alberdi 207, piso 5º de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Director Titular: Bruna De Giusti, real en Corrientes 143 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Director Titular: Guido Humberto De Giusti real Alberdi 207, piso 11 de Ramos Mejía, Pcia. Bs As. Director Suplente: Ricardo Guido De Giusti real Alberdi 207, piso 11 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Silvana Maria De Giusti real es en J. Lauteri 1241, 27º "A" CABA. Domicilio especial para todos: Esmeralda 770 piso 6 oficina F CABA. Aceptan cargos en acta de Directorio mencionada. Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja, Tº 100 Fº 21. Autorizado por escritura 881 folio 1986 del 8-8-2011.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 26/08/2011 Nº 105366/11 v. 26/08/2011

DEPOSITOS BARRACAS S.R.L.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 07/07/09. Eleccion del Directorio: Presidente, Silvia Soledad Rovetta, DNI 26.114.890, nacida el 17/08/1977, casada, argentina, comerciante, domicilio: Hubac 5994, CABA. Director Suplente: Leonardo Daniel Garrido, DNI: 26.329.470, nacido el 28/11/1977, casado, argentino, comerciante, domicilio: Hubac 5994, CABA. Todos con domicilio especial en la calle Río Cuarto 0276, CABA. Nora L. Smener. Autorizada por Asamblea del 15/07/2011.

Abogada - Nora L. Smener

e. 26/08/2011 Nº 105430/11 v. 26/08/2011

DISTRIBUCION Y SERVICIO P.P.E. S.A.

Por Acta de A.G.O. del 17/08/2011 se resuelve aceptar las renuncias de José Luis Vaccaro y Mariano Luna. Designan Presidente: José Luis Vaccaro, DNI 8.559.940, domicilio Gob. Irigoyen 587, Lanús, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Mariano Luna, DNI 23.887.751, domicilio San Pedro 1658, Castelar, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en Ayacucho 1820, 5º "B", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 17/08/2011.

e. 26/08/2011 Nº 105269/11 v. 26/08/2011

DON AMERICO S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 08 de marzo de 2011 ha designado como Presidente del Directorio a Mirta Silvia Maletta y Director Suplente Delia Bertoli de Maletta, mandato hasta el 08 de marzo de 2013. Todos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado Acta de Asamblea General de Accionistas del 08 de Marzo de 2011.

Mirta Silvia Maletta

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 03/08/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 44.

e. 26/08/2011 Nº 105427/11 v. 26/08/2011

"E"

ELLAVENDRA S.A.

Por escritura 132 del 16/8/2011 Fº 407 Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: Acta de Directorio del 2/8/2011; y Acta Asamblea General Extraordinaria y Acta de Asamblea General, ambas del 8/8/2011, que resolvieron: designar como Presidente: Sergio Mauricio March; y Directora Suplente: Silvia Isabel Juarez, quienes Constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 2677 CABA. Autorizado: Gustavo Rodríguez en escritura del 16/8/2011.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

e. 26/08/2011 Nº 105536/11 v. 26/08/2011

ESTOMBA 891 S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/08/2011 se resolvió: 1º) Disolver la Sociedad conforme Art. 94 inc. 1), por decisión de los socios; 2º) Designar a Fernando Chamoles como Liquidador, quien fija domicilio especial en Gurruchaga Nº 2459, piso 6, dpto. "M", CABA. Fernando Luís Koval, D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/08/2011.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 26/08/2011 N° 105272/11 v. 26/08/2011

"F"

FAGAS S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 55 del 15-08-2011 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: Acta de Asamblea del 23-05-2011, designó Directores: Titular-Presidente Sergio Enrique Gatell, Suplente: Ricardo Damián Gatell, Síndicos: Titular: Pedro Gallo, Suplente: Beatriz Lorena Minici. Domicilios especiales: Directores Titular y Suplente, y Síndicos Titular y Suplente, todos en Miralla 1645 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Escritura 55 del 15-08-2011 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 11.

e. 26/08/2011 Nº 105624/11 v. 26/08/2011

FARBENLAC S.A.

Instrumento: 12/8/11. Designación del directorio: Presidente: Roberto Morvec; Vicepresidente: Adriana Riobo y Titulares: Juan Carlos Moreno, Nilda Diaz y Leonardo Gasparini Greenberger, todos con domicilio especial en Av. La Plata 213, 2º piso, departamento A, CABA. Todo resuelto por asamblea del 27/04/11. Abogada autoriza por acto privado del 12/8/11.

Abogada - Ana María Figueroa
e. 26/08/2011 Nº 105754/11 v. 26/08/2011

FERIA PURO DISEÑO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 28-07-11 y Acta de Directorio de fecha 29-07-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards, con domicilio especial en Azopardo 579, Capital Federal. Vicepresidente: Luis Ignacio Castro, con domicilio especial en Azopardo 565, Capital Federal. Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez, con domicilio especial en Avenida Velez Sarsfield 1.950, Capital Federal. Director Suplente: Mauricio Arnal Placeres, domicilio especial en Azopardo 579, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 29 de julio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo
e. 26/08/2011 N° 106795/11 v. 26/08/2011

FLIGHT EXPRESS S.A.

Expediente 1.680.812. La asamblea extraordinaria del 22/09/10 designó: Presidente: Julio Cesar Eugenio De Marco; y Director Suplente: Claudio Javier San Pedro; ambos con domicilio especial en Avenida España 3250, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 87, Fº 397, del 08/08/11, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona
e. 26/08/2011 Nº 105259/11 v. 26/08/2011

FONTENAU S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 18-04-2011 resolvió renovar el Directorio, quedando conformado por: Presidente: Federico Lemesoff, con domicilio especial en 25 de Mayo 460 Piso 2°, C.A.B.A. Directores titulares: Néstor Mario Lemesoff con domicilio especial en 25 de Mayo 460 Piso 2°, C.A.B.A. e Iván Lemesoff con domicilio especial en Castex 3340 Piso 7°, C.A.B.A. Director Suplente: Pedro José Maria Bauza con domicilio especial en Quesada 2147 Piso 3° Departamento A, C.A.B.A. Autorizada Perla Nora Moscovich por Asamblea de fecha 18-04-2011.

Contadora - Perla N. Moscovich
e. 26/08/2011 Nº 105245/11 v. 26/08/2011

“G”

GANADERA LA MERCED S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011 se designó como Director Titular a Ana de Achaval, y como director suplente a Santiago Corti Maderna. Ellos han constituido domicilio especial en Av. Las Heras 1844, 10º B, C.A.B.A. Verónica M. Achaval Rodriguez, autorizada por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2011.

Abogada - Verónica Achaval Rodríguez
e. 26/08/2011 Nº 105479/11 v. 26/08/2011

GEODIS WILSON ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 23/08/11, se designó directores por tres ejercicios, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Federico Kessen; Vicepresidente: Alejandro Tuma; Director titular: Frank Bohmermann; y Director suplente: Gerhardus Bosua. Firmado: Federico Guillermo Absi, abogado, inscripto al T° 93 F° 149 del C.P.A.C.F. autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 23/08/11.

Abogado – Federico Guillermo Absi
e. 26/08/2011 N° 106868/11 v. 26/08/2011

GIGABYTE TECHNOLOGY S.A.

Por Acta de Directorio y Asamblea Ordinaria del 10/05/2011, Eric Cheng-Wei Lu renunció a sus cargos de Presidente y Director Titular y se designó a Jen Chie Huang en su reemplazo, quedando el Directorio así: Presidente: Jen Chic Huang (ciudadano estadounidense, pasaporte americano 219234791, domicilio real Perón 1642 Piso 1 Departamento 10, C.A.B.A.; casado, empresario, nacido 24/09/59, CDI 20-60368852-0); Vicepresidente Héctor Rubén Avendaño (argentino, D.N.I. 8318055 domicilio real Perón 1642, Piso 1 Departamento 11 C.A.B.A.; casado, abogado, nacido 04/06/50); Director Titular: Ana María Aufiero (argentina, casada, domicilio real Avenida Córdoba 632, Piso 10, CABA, nacida 30/10/1952, DNI 10627090); Director Suplente: Hernán Chapitel (argentino soltero, empresario, D.N.I. 23257190, 38 años, domicilio Pasaje Francisco Bauzá 2344 C.A.B.A). La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/2011 aprobó la renuncia de todos el Directorio y designó a: Héctor Rubén Avendaño (Presidente y Director Titular) y Ana María Aufiero (Director Suplente). También dispuso que, por el quebranto de $ 50.365,07 según balance el 31/12/2010, los accionistas reintegraran dicha suma antes del 30/09/11, quedando así reintegrado el capital social en la suma de $ 12.000. Todos los directores renunciantes y los actualmente designados constituyeron domicilio legal en Avenida Córdoba 632, Piso 10, C.A.B.A. Fdo: Ana María Aufiero. Abogada autorizada en Acta de Asamblea del 30/6/11.

Abogada - Ana María Aufiero
e. 26/08/2011 Nº 106957/11 v. 26/08/2011

GRUPO ANNEX S.A.

Hácese saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime del 14 de Diciembre de 2010, se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Presidente Sr. Nicolás Martínez Ríos y la del Director Suplente Sr. Jefferson Costa Da Cunha, y 2) designar un nuevo Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jefferson Costa Da Cunha; Director Suplente: Víctor Alejandro Morinigo; ambos con domicilio especial en Florida 935, Piso 3 Dto. “B”, C.A.B.A. y con mandato de un ejercicio. Marcelo Venencio - Contador - Autorizado por Asamblea del 14/12/10.

e. 26/08/2011 Nº 105741/11 v. 26/08/2011

“H”

HIDRO IMPORT S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 1/10/2010 recibo 11633/10, **Donde dice** “Depto. 9” **debe decir** “Ofic. I” C.A.B.A. Apoderada Milagros Driollet Sundblad por escritura 40 del 2/7/2010.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: XXI.

e. 26/08/2011 Nº 105468/11 v. 26/08/2011

HIDROESTRUCTURAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/11/09 se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Luis María Calvo. Director Suplente: Federico Luis Calvo. Domicilio especial de las directores: Roque Saenz Peña 825 piso 3 oficina 301, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin autorizado por instrumento privado del 8/8/11.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 28. Nº Libro: 105.

e. 26/08/2011 Nº 105279/11 v. 26/08/2011

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Aviso de Emisión

Se hace saber por un día que HSBC Bank Argentina S.A (la “Sociedad”), una sociedad anónima con domicilio legal en Florida 201 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre de 1960 pasada al folio 1214 del Registro 229 de la Ciudad de Buenos Aires,

inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de febrero de 1961 bajo el número 115, al folio 17, del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, emitió con fecha 23 de agosto de 2011 obligaciones negociables clase Nº 3 por un valor nominal de pesos ciento treinta y siete millones novecientos mil ($ 137.900.000) (las "Obligaciones Negociables Clase Nº 3"), las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 23 de agosto de 2013 (la "Fecha de Vencimiento"). El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase Nº 3 devengará intereses en forma trimestral desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento a una tasa variable que será equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 300 (trescientos) puntos básicos. La Tasa de Referencia será equivalente al promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de Ps. 1.000.000 (pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la "Tasa Badlar Privada"), durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo día hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, incluyendo el primero pero excluyendo el último. Las Obligaciones Negociables Clase Nº 3 no contarán con garantía alguna. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de su colocación para los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. Las Obligaciones Negociables Clase Nº 3 fueron emitidas en el marco del Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta un Valor Nominal de pesos mil millones ($ 1.000.000.000) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa fue autorizada por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución No. 15.654 de fecha 14 de junio de 2007. La emisión de las Obligaciones Negociables Clase Nº 3 fue autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV mediante providencia de fecha 12 de agosto de 2011. La emisión de obligaciones negociables fue aprobada por resolución del directorio de la Sociedad, de fecha 15 de julio de 2011. Los términos y condiciones definitivos de las Obligaciones Negociables Clase Nº 3 fueron determinados mediante acta de subdelegados de fecha 18 de agosto de 2011. La duración de la Sociedad será hasta el 31 de diciembre de 2050. A la fecha de los últimos estados contables trimestrales de la Sociedad auditados por Sibille, contadores públicos independientes, el capital social suscripto e integrado asciende a $ 1.244.125.589, representado por 852.117.003 acciones clase A ordinarias escriturales de un peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción y 392.008.586 acciones Clase B ordinarias escriturales de un peso ($ 1) valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2011 es de $ 2.409.628.000. La Sociedad tiene por objeto actuar como banco comercial en los términos de la legislación vigente, dedicándose a la actividad bancaria. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto. A la fecha del presente la Sociedad: (i) emitió las Obligaciones Negociables Clase Nº 1 con fecha 15 de diciembre de 2010 por $ 172.500.000 (pesos ciento setenta y dos millones quinientos mil) a una tasa variable que es la equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 300 (trescientos) puntos básicos, las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 17 de diciembre de 2012 y las Obligaciones Negociables Clase Nº 2 con fecha 11 de mayo de 2011 por $ 150.000.000 (pesos ciento cincuenta millones) a una tasa variable que es la equivalente a la Tasa de Referencia más el Margen de Corte equivalente a 280 (doscientos ochenta) puntos básicos, las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado el 13 de mayo de 2013; y (ii) no tiene deudas contraídas con privilegios o garantías. Gastón Marcelo Marini y Marcelo Suárez Plata. Apoderados en virtud del poder general amplio de administración y disposición otorgado mediante Escritura No. 1225 de fecha 29 de octubre de 2009 por ante el Escribano Nicolás Aguirre.

Apoderado - Gastón Marcelo Marini
Apoderado - Marcelo Suarez Plata

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 66.

e. 26/08/2011 Nº 105706/11 v. 26/08/2011

"I"

I.I.PE. S.A.

Por Asamblea del 30 de abril de 2011, acta nro 12, Libro de Actas de Asamblea nro 1, rubrica 43397-03, fueron reelegidos directores presidente Carlos Osvaldo Parrondo, director suplente Martin Miguel Parrondo por el término de 3 años. Aceptan el cargo y ambos fijan su domicilio real y especial en Malnatti 1022, San Miguel Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/4/2011.

Contador - Julio César Medina

e. 26/08/2011 Nº 105650/11 v. 26/08/2011

IMPENSA S.A.

Por Asamblea del 30/4/2009 se acepta la renuncia del Presidente Alejandro Luis Franzoso y del Director Suplente Carlos Luis Saieg y se designa Presidente: Celina Valeria Londero y Directora Suplente: Edith Ana Londero quienes constituyen domicilio en San Juan 2969, CABA. Autorizada por acta de Asamblea del 30/4/2009.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 26/08/2011 Nº 106954/11 v. 26/08/2011

IMPEX EXPRESS S.A.

Por escritura 240 del 29/7/2011 pasada al folio 642 del Registro 1195 de CABA, fueron transcriptas las siguientes actas: Acta de Directorio del 7/5/2010; Acta de Asamblea del 11/5/2010; Acta de Directorio del 7/9/2010 que resolvieron: A) designar Presidente al sr. Diego Gabriel Schuler (Arg. 17/8/1976, casado, DNI 25.322.077); y Director Suplente al Sr. Federico Schuler (arg. 22/9/1980, soltero, DNI 28.408.764), quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 367 Piso 10 CABA, y B) Cambiar la Sede Social, la cual queda fijada por clausula transitoria en Avenida Belgrano 367 Piso 10 CABA. Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por escritura 240 mencionada.

e. 26/08/2011 Nº 105298/11 v. 26/08/2011

INDECO CONSULTORA S.A.

Escritura: 7/7/10 y 23/3/11. Designación del directorio: Presidente: Raúl Alejandro Traverso y Suplente: Alejandro Daniel Rodríguez, ambos con domicilio especial en Ruiz Huidobro 3935, 12º piso, departamento B, CABA. Escribana autorizada por escritura 65 del 7/7/10, Reg. 164, CABA.

Escribana - Susana Fortuna

e. 26/08/2011 Nº 105763/11 v. 26/08/2011

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

Se comunica que con fecha 14/07/11, el Sr. Aldo Héctor Torriglia ha renunciado al cargo de presidente de la compañía, no así al cargo del director titular, por lo que el directorio en su reunión de fecha 14/07/11 ha resuelto distribuir nuevamente los cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Antonio José García; Vicepresidente: Aldo Héctor Torriglia; Directores Titulares: Fabián García, Sergio Fernández, Juan O'Farrell, Aaron Loy Wetzel, Paulo Renato Herrmann, Fernan Zampiero y Santiago Larroux; y Directores Suplentes: Pablo Ezequiel Pini y Esteban N. O'Farrell. Flavia Rios. Abogada. Autorizada por Asamblea del 18/03/2011.

Abogada - Flavia Ríos

e. 26/08/2011 Nº 107049/11 v. 26/08/2011

INDUSTRIAS METALURGICAS HALPERIN S.A.

Escritura: 22/7/11. Designacion del directorio: Presidente: Héctor Edmundo Halperín; Vicepresidente: Ariel Leonardo Halperín y Suplente: Ester Noemí Salama; todos con domicilio especial en Rocha 837, CABA; todo resuelto por asamblea del 07/07/11. Escribano autorizado por escritura 155, del 22/7/11, registro 621, CABA.

Escribano - Horacio José Amaral

e. 26/08/2011 Nº 105758/11 v. 26/08/2011

INVERSIONES MILANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/11 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Jorge Luis Pérez Alati, Santiago Daireaux, Pedro Eugenio Aramburu y Guillermo E. Quiñoa a sus cargos de Directores de la Sociedad; (ii) que el Directorio quede integrado conforme al siguiente detalle: Presidente Ciro Di Cecio. Directores Titulares: Jorge Alberto Firpo, Claudia Ballardin. Director Suplente: Magdalena María Herrera Poitevin. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Madero 900, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Directorio de fecha 17/08/11 se resolvió por unanimidad cambiar la sede social a Av. Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanina Veiga, abogada autorizada por Acta de Directorio del 17/08/11.

Vanina M. Veiga

e. 26/08/2011 Nº 105567/11 v. 26/08/2011

"J"

J 2 M S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2011 se designó como Director Titular a Sonia Vera Tchinnosian de Kerlakian, y como director suplente a Pedro Alberto Kerlakian. Ellos han constituido domicilio especial en J. D. Perón 683, 4º "G", C.A.B.A. Verónica M. Achaval Rodriguez, autorizada por Acta de Asamblea del 30 de junio de 2011.

Abogada - Verónica Achával Rodríguez

e. 26/08/2011 Nº 105483/11 v. 26/08/2011

J T ARGENTINA S.A.

Renuncia. Elección Directorio. Domicilio Especial. Cambio Sede Social. Escritura 65, 8/8/2011, fº 214, Esc. Virginia J. Benfield, Reg. 2194, Titular C.A.B.A; informa transcripción: A) Acta de Directorio del 7/12/2010 y b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2010; renuncia, Nº Directores elección, Directorio actual por 3 Ejercicios, aceptación cargos y estableciendo domicilios especiales. Directorio: Presidente: Gabriel Hernán Martin. Director Suplente: Verónica Teresa Boero, argentina, 29/1/1971, DNI 22.061.078, CUIT 27-22061078-6, domicilio Rivera 605, Ituzaingó, Pcia Bs As; aceptaron cargos. Domicilios Especiales: Todos calle Quintino Bocayuva 619, Depto "2", C.A.B.A. Cambio Sede: De Palestina 824, 1º, Depto "C" C.A.B.A. a fijarla en Quintino Bocayuva 619, Depto "2" C.A.B.A. Autorización: Zulema Del Valle Reartes, D.N.I. 10.429.228, Escritura 65, 8/8/2011, fº 214, Esc. Virginia J. Benfield, Titular Registro Notarial 2194, C.A.B.A.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 7.

e. 26/08/2011 Nº 105255/11 v. 26/08/2011

JAG CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.

Acta de directorio del 21/04/11. Se traslada la sede social a Regimiento de Patricios 1456, Piso 1, C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi, apoderada por instrumento privado del 19/08/11.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 50. Nº Libro: 32.

e. 26/08/2011 Nº 105383/11 v. 26/08/2011

"L"

LA CASA DEL REPUESTO DIESEL S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/07/2011 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Benavidez a su cargo de director suplente y se designó en su lugar al Sr. Eduardo Alberto Russo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle San Antonio 1053, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 29/07/2011.

Abogado – Alejandro J. Llosa

e. 26/08/2011 Nº 107007/11 v. 26/08/2011

LABORATORIOS MILLET FRANKLIN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/5/11 designó este directorio: Presidente Gustavo Daniel Palermo, Vicepresidente Nicolás Barchi, Director titular Gerardo Pablo Serra y Director suplente Antonio Rubio, quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 890 piso 5º CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 1381 del 3/8/11 pasada al folio 6833 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 212.

e. 26/08/2011 Nº 105351/11 v. 26/08/2011

LAGUNA DE LOS TRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02-06-2011: 1) Se aceptan las renuncias de Javier Rosales y Adriana Schaab a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. 2) Se designa directorio: Presidente: Celina Vazquez con domicilio especial en Barrio Provincias Unidas Casa D 1º, Bernardo de Irigoyen, Pcia. de Misiones; y Directora Suplente: Saturnina Vazquez con domicilio especial en Barrio 30 Viviendas Manzana 5, Casa 45, Bernardo de Irigoyen, Pcia. de Misiones. 3) El directorio tambien fue designado por Acta de Directorio del 04-06-2011. Celina Vazquez, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 02-06-2011 y Acta de Directorio del 04-06-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 55.

e. 26/08/2011 Nº 105577/11 v. 26/08/2011

LOS PALIDOS S.A.

Elección Directorio por cumplimiento plazo y Domicilio Especial. Escritura 61, 1/8/2011, fº 202, Esc. Virginia J. Benfield, Reg. 2194, Titular C.A.B.A; informa transcripción: A) Acta Directorio 6/3/2010, B) Acta Asamblea General Ordinaria 21/3/2010, Aprobacion Gestión Directorio cumplimiento Término, Directorio actual, Distribución y Aceptación de cargos y domicilios especiales. Directorio: Presidente: Capelle, Martin Enrique Vice-Presidente: Capelle, Enrique Jorge Directores Titulares: Capelle, Maria Cecilia; Negri, Ricardo Luis, aceptaron cargos. Domicilios Especiales: Todos en Sarmiento 1462 Piso 1 Oficina "H" C.A.B.A. Autorización: Zulema Del Valle Reartes, D.N.I. 10.429.228, Escritura 61, 1/8/2011, fº 202, Esc. Virginia J. Benfield, Reg. 2194, Titular C.A.B.A.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 7.

e. 26/08/2011 Nº 105258/11 v. 26/08/2011

"M"

MADERAS MERCEDES S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 16/08/11, se decide ratificar las asambleas de los días 20/07/07 y del 09/12/09, celebradas en forma irregular en actas volantes. Por Acta de Asamblea de Accionistas del 20/07/07, se designó Presidente a Rosana Revora y Director Suplente a Mario Alfredo Amato por renuncia de Juan Marcelo Martínez. Constituyen domicilio especial en Belgrano Nº 3983, Dpto. "1", CABA. Por Acta de Asamblea de Accionistas del 09/12/09, se designó Presidente a Rosana Revora y Director Suplente a Guillermo Daniel Traverso por renuncia de Director Mario Alfredo Amato. Constituyen domicilio especial en Belgrano Nº 3983, Dpto. "1", CABA. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas del 16/08/11 Luis Damian Forlani. 1750529.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 26/08/2011 Nº 105670/11 v. 26/08/2011

MANUFACTURA DE MOTORES ARGENTINOS S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 28/07/2011, se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia del Sr. James Randolph Dick a su cargo de Gerente Titular; ii) designar en su reemplazo al Sr. Jeffrey L. Obermayer como Gerente Titular.; iii) ratificar en sus cargos al Sr. Eduardo Genta como Gerente Titular y al Sr. Pablo Noseda como Gerente Suplente. El Gerente designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 19, Capital Federal Gisela Jacquelin, abogada autorizada por acta de gerencia del 28/07/2011.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 26/08/2011 Nº 105562/11 v. 26/08/2011

MIMAFLAR S.A.

Escritura: 8/6/11. Designación del directorio: Presidente: Miguel Angel Pose, Suplente: Flavia Vanina Pose, ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3780, 1º piso, departamento B, CABA. Resuelto por asamblea del 3/6/11. Escribana autorizada por escritura 126 del 8/6/11, reg. 76 Lanús.

Notaria - Nancy Claudia Adriana Borka

e. 26/08/2011 Nº 105776/11 v. 26/08/2011

MISHKA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 19.08.11 designó Presidente a Claudia Marcela Ruffino y Directora Suplente a Regina Liubich, ambas con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2920 CABA. Marcia Arbuz - Autorizada por Acta de Asamblea de 19.08.11.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 203.

e. 26/08/2011 Nº 105413/11 v. 26/08/2011

"N"

NEW MODEL INTERNATIONAL SCHOOL S.A.

Complementario aviso publicado el 27/06/2011 - Designación de Directorio. Por observación efectuada por Inspección General de Justicia se informa que el Directorio anterior, compuesto por: Presidente: Luigi Giuseppe Macchiavello y Director Suplente: Antonio Papale; cesó en sus funciones por vencimiento de sus mandatos, habiéndose aprobado su gestión y el ejercicio económico que finalizó el 28/02/2010 en la asamblea general ordinaria del 30/06/2010. Esc. 214 Fº 671 Reg. 1744 del 14/6/2011. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Escribano - Alfredo Rafael Parera

e. 26/08/2011 Nº 105727/11 v. 26/08/2011

NORCEREAL S.A.

Complementario del aviso del 19/5/2011. **Donde dice**: asamblea... del 28/2/2011, **debe decir**: asamblea... del 28/3/2011. Autorizado en escritura 76: 10/5/2011. Carlos Alberto Rodriguez.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 143.

e. 26/08/2011 Nº 105797/11 v. 26/08/2011

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS ARGENTINOS S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 22/04/08 se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente al Sr. Alberto González Sanz, Directores Titulares a los Sres. Pablo F. Richards y Oscar M. Zaefferer y Director Suplente al Sr. Diego L. Wade; (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 20/04/09 se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente al Sr. Alberto González Sanz, Directores Titulares a los Sres. Pablo F. Richards y Oscar M. Zaefferer y Director Suplente al Sr. Diego L. Wade; (III) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 16/04/10 se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente al Sr. Alberto González Sanz, Directores Titulares a los Sres. Pablo F. Richards y Oscar M. Zaefferer y Director Suplente al Sr. Diego L. Wade; (IV) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 20/04/11 se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente al Sr. Alberto González Sanz, Directores Titulares a los Sres. Pablo F. Richards y Oscar M. Zaefferer y Director Suplente al Sr. Diego L. Wade. En todos los casos los Sres. Directores fijaron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Autorizada por Actas de Asamblea General Ordinaria de fechas 22/04/08, 20/04/09, 16/04/10 del 20/04/11 a suscribir el presente documento.

Abogada – Dolores María Gallo

e. 26/08/2011 N° 107003/11 v. 26/08/2011

"P"

PAGO DE VILLEGAS S.A.

Por Asamblea del 4/8/2011, que me autoriza a publicar, se aprobó gestión: Presidente Eduardo Tomás Dimet, Vicepresidente Inés María Dimet y (Directora Suplente que renunció: Justa María Isabel Dimet) y se designó por 3 años: Presidente Eduardo Tomás Dimet, Vicepresidente Inés María Dimet y Directora Suplente Isabel María Dimet, todos domicilio especial Av Alvear 1881 piso 4, unidad "D" CABA.

Abogada - Natalia Lío

e. 26/08/2011 Nº 105250/11 v. 26/08/2011

PESQUERA CRUZ DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea número 19 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Fernando Morillo Núñez y Director suplente: Borja Tenorio, ambos con domicilio especial en Juramento 2059, 7º piso, oficinas 710 y 712, CABA. Autorizado: Francisco Montini. Escritura 177 del 19/08/2011, Folio 452, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 14. Nº Libro: 68.

e. 26/08/2011 Nº 105530/11 v. 26/08/2011

PETROLEO & SERVICIOS S.A.

Por escritura 125 del 06/07/11 Registro 2162 CABA se acepta la renuncia de Presidente: Fabián José Paulovich y Directora Suplente: María de las Mercedes Cott Lopez.- Nuevo Directorio: Cesar Gastón Castillo, argentino, 21-02-68, DNI 20.031.824, casado, empresario, Roque Vásquez 163, Junín, Pcia. Buenos Aires; Director Suplente: Basilio Rubén Elisei, argentino, casado, 28-08-59, DNI 13.054.596, empresario, Remedios Escalada de San Martín 472 CABA; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial Juana Manso 670 Piso 35 Oficina B1 CABA. Traslado Sede Social: a Juana Manso 670 Piso 35 Oficina B1 CABA.- Marcela Racana DNI 13.947.921 autorizada por escritura 125 del 06/07/11 Registro 2162 CABA.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 2162. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 19.

e. 26/08/2011 Nº 106995/11 v. 26/08/2011

PREXENS S.A.

Por asamblea del 20/4/11 se designó a Antonio Roberto Barzola como Director Titular y a Edgardo Roberto Barzola como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 1455, Piso 5, Oficina C, CABA. Martín Hourcade Bellocq, autorizado por la citada asamblea.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 99.

e. 26/08/2011 Nº 105513/11 v. 26/08/2011

PROSEQUIP S.A.

Por acta de directorio Nº 99 del 31/03/11 y acta de asamblea ordinaria Nº 20 directorio del 05/04/2011 se designó Director Titular y Presidente: Norberto Ricardo Negrello y Director Suplente: Silvio Ariel Zitelli; ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 1530 1º Piso Of "I" C.A.B.A. Firmado. Norberto Ricardo Negrello. Director Titular y Presidente.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 04/08/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 5.

e. 26/08/2011 Nº 105276/11 v. 26/08/2011

PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria unánime del 10 de mayo de 2011, por unanimidad designó Presidente: Raúl Horacio Rioboo, D.N.I. 17.296.370, Director Titular: Pablo Antonio Meliz, D.N.I. 11.316.574 y Directora Suplente: María Magdalena Camera, D.N.I. 11.477.868. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Santos Dumont 4532, Capital Federal. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura N° 164 del 23 de agosto de 2011, pasada al folio 488, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 513.

e. 26/08/2011 Nº 105645/11 v. 26/08/2011

PROVEMET S.A.

Registro Nº 1.616.978. Acta de Directorio del 21 de abril de 2011, renuncia el Vicepresidente, David Julio Kreszes. Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de abril de 2011, quedan designados: Presidente: Elías Isidoro Kreszes; Vicepresidente: Diego Gabriel Kreszes, Directoras Titulares: Sara Matys de Kreszes y Susana Saban de Kreszes y Directora Suplente: Tali Daniel Kreszes. Todos los directores constituyen domicilio especial en Vidt 2053, 8º Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de abril de 2011.

Contador - Carlos Augusto Trinelli

e. 26/08/2011 Nº 106969/11 v. 26/08/2011

"Q"

QUALITY WORK S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 22 de abril de 2009 se ha designado como Presidente del Directorio a Guillermo Oscar Urteneche, Director Titular Esteban Fabián Camarda, Director Suplente Fabián Alberto Martínez. A los fines legales todos fijan domicilio especial en Viamonte 352 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado Acta de Asamblea General de Accionistas del 22 de Abril de 2009.

Presidente – Guillermo Oscar Urteneche

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 05/08/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 44.

e. 26/08/2011 Nº 105424/11 v. 26/08/2011

"R"

RA IMPORT EXPORT S.A.

Expediente 1.746.622. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/2011 cesaron por vencimiento de mandato, en los cargos: Etel Edelveis Ruiz de Gaviglio - Presidente y Gabriela Maria Hereñu de Irisarri - Director Suplente. Se fijó en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, fue electo Presidente: Etel Edelveis Ruiz de Gaviglio y Director Suplente: Alejandra Verónica Brañas. Se fijó el domicilio de la sede social en Avenida Congreso 3896 - CABA. El Directorio constituye domicilio especial en Avenida Congreso 3896 - C.A.B.A. Etel Edelveis Ruiz de Gaviglio. Presidente, según lo acredita con Asamblea General Ordinaria 02/08/2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 96.

e. 26/08/2011 N° 106727/11 v. 26/08/2011

REBEN S.A.

(N* de Registro ante la I.G.J. 1.734.007) Se notifica a todos los efectos legales correspondientes, que por Acta de Asamblea de fecha 30 de marzo de 2011, doña Renee Netto Medeiros viuda de Kipperband, D.N.I. n* 92.125.459, uruguaya, con domicilio procesal en Lavalle 1388, casillero n* 142, Capital Federal, ha renunciado a su cargo como directora suplente de Reben S.A., por ante la Asamblea Unánime de accionistas, atento haber vendido la totalidad de su tenencia accionaria de la sociedad Reben S.A.; habiéndole sido aceptada su renuncia y aprobada su gestión interina como directora suplente a cargo de la presidencia por fallecimiento de su cónyuge don Benjamín Kipperband. Buenos Aires, agosto 23 de 2011. Dra. Andrea Mariel Cirulli. (Apoderada de Renee Netto por poder general judicial y especial y gestiones administrativas escritura pública número doscientos diecisiete de fecha doce de agosto de 2010, pasada por ante la escribana Nancy Edith Barre (Matrícula Nacional n* 4274, titular del Registro Notarial n* 1711).

e. 26/08/2011 Nº 105608/11 v. 26/08/2011

REPAS S.A.

Se rectifica aviso publicado el 6/6/2011, T.I. 65855/11. Por Acta de Asamblea de fecha 12/01/2011, Director Suplente: Bernardo M. Throm domicilio especial en Madero 1841, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Apoderado, segun escritura otorgada el 9/05/2011, al folio 554 del Registro 34 de Capital Federal.

Alfredo Benedicto Novaro Hueyo

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 38.

e. 26/08/2011 Nº 105719/11 v. 26/08/2011

RESIPOL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18, del 25/09/2010, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio Nº 64, del 05/12/2010, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: María Clotilde Jato y Director Suplente: Armando Lucio Calvo, ambos constituyen domicilio especial en Av. General Paz 6400, Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 64, del 05/12/2010.

e. 26/08/2011 Nº 105306/11 v. 26/08/2011

RIO RHIN S.A.

Expediente: 1.607.484. La asamblea ordinaria y la reunión de directorio, ambas del 30/04/10 designaron: Presidente: Emilio Furlan, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5783, Piso 10º, Departamento "1", Capital Federal. Vicepresidente: Ofelia Haydee Menescaldi, con domicilio especial en Paraná 457, Piso 2º, Capital Federal; Directores Titulares: Natalia Lorena Fernández, con domicilio especial en Hualfin 1057, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal; Alejandra Karina Fernández, con domicilio especial en San José de Calazans 108, Piso 13º, Departamento "2", Capital Federal; y Juan Furlan, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5783, Piso 10º, Departamento "1", Capital Federal; y Directores Suplentes: Nadia Furlan, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5783, Piso 10º, Departamento "1", Capital Federal; y Raquel Rodríguez Estoa, con domicilio especial en Cucha-Cucha 163, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. La autorización surge de la escritura 241, Fº 732, del 29/07/11, Registro 858 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 26/08/2011 Nº 105261/11 v. 26/08/2011

"S"

SANTA MARIA DEL ROSARIO S.A.

Por Esc. 164 del 15/8/11 Fº 479 Registro 1939 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 10/5/11, que resolvió fijar nueva sede social en Avenida Callao 1211 piso 1, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 164 del 15/8/11 Fº 479 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 39.

e. 26/08/2011 Nº 105278/11 v. 26/08/2011

SEGUNDA HERMANA S.A.

Por escritura de fecha 05/08/2011 se designa Presidente Elena Maria Robirosa, Director Suplente: Ines Maria Mendez Carbone, por 3 años domicilio especial Suipacha 1172 10 F CABA,

renuncia al cargo de Presidente: Martin Augusto Tamini y Director Suplente: Guillermo Jose Eumann. Aurora Mancini apoderada misma escritura.

Aurora Mancini

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 40.

e. 26/08/2011 Nº 105426/11 v. 26/08/2011

SISTRAN CONSULTORES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/4/11 y Reunión de Directorio del 20/4/11 designó este directorio: Presidente Jorge Alberto Mazzini, Vicepresidente Luis Alberto Mazzini, Directores titulares Felipe Lobert, Alejandra Mazzini, Marcelo Mazzini, Sebastián Lobert, Sofía Mazzini, Susana Blatt y Monica Balfour y Director suplente Fernanda Mazzini, quienes fijaron domicilio especial en Corrientes 1386, piso 2º CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 1409 del 9/8/11 pasada al folio 7013 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 212.

e. 26/08/2011 Nº 105332/11 v. 26/08/2011

SOLARES DE BELGRANO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26-10-2010 se designaron Presidente: Susana Elena Buzaglo, Directora Suplente: Patricia Paula Mizrahi Longobardi, ambas con domicilio especial en Salguero 2837 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura número 117 del 11/12/2011 registro 1862.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 26/08/2011 Nº 105241/11 v. 26/08/2011

SOUTHERN TRUST SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Se rectifica publicación anterior T.I. 103872/2011, **donde dice** Director titular Jorge Ernesto Alvarez De La Viesca, **debe decir** Jorge Luis Alvarez De La Viesca. La Apoderada por escritura 376 del 4/8/2011 Folio 1010 Registro 846 C.A.B.A.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: María Eugenia Lecco. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 5065. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 1.

e. 26/08/2011 Nº 106784/11 v. 26/08/2011

SPERIAN PROTECTION ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30.05.11 se resolvió reducir el mínimo de directores suplentes y designar los miembros del directorio y por reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los' siguientes cargos: Presidente: Marcelo den Toom; Vicepresidente: Christian Steyer; Directores Titulares: Javier Petrantonio y Patricio Martin; Directores Suplentes: Winfield Major Doug Mercier y Tomás Araya. Todos con domicilio en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 30.05.11.

Abogada – Lucila V. Primogerio

e. 26/08/2011 Nº 106807/11 v. 26/08/2011

STAPLES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.630.276) Informa que por Asamblea General Ordinaria Nº 41 y Acta de Directorio Nº 134, ambas del 2/5/2011, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Leonardo José Piccioli, Vicepresidente: Pablo Hernán Aguiar y Director Titular Christine T. Komol. Los Directores Leonardo J. Piccioli y Pablo Hernán Aguiar fijaron domicilio especial en la calle Vieytes 1690, Ciudad de Buenos Aires y Chirstine T. Komola en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucía Mercedes D'Agostino, abogada inscripta al Tomo 103, Folio 542, autorizada por Asamblea Acta General Ordinaria Nº 41 del 2/5/2011.

Abogada - Lucía Mercedes D'Agostino

e. 26/08/2011 Nº 105482/11 v. 26/08/2011

STATION MOTOS S.R.L.

Por resolución del 19/8/2011, que me autoriza, se acepta la renuncia del gerente Victoria Berisso y se designó a Rocio Belén Velázquez, con domicilio especial en Salguero 678, piso 2, oficina 13, CABA.

Abogado - Martín Alberto Fandiño

e. 26/08/2011 Nº 105832/11 v. 26/08/2011

"T"

TAMEZINC S.A.

Por Acta de Asamblea del 13-4-2011, con quórum y mayoría unánime designan miembros de Directorio por 3 ejercicios se distribuyen y aceptan cargos en Acta de Directorio del 13-4-2011 Presidente: Juan Carlos Chies. Domicilio real Corrientes 143, Ramos Mejia. Pcia. Bs As. Vicepresidente: Ricardo Guido De Giusti. real en Av. de Mayo 354, 1º piso de Ramos Mejía Pcia. Bs As. Directores Titulares: Silvana Maria De Giusti real en Julieta Lauteri 1241, 27º "A" CABA y Bruna De Giusti, en Corrientes 143 de Ramos Mejía, Pcia. Bs As. Director Suplente: Paulina Silvia De Giusti. real en Alberdi 207, piso 5º de Ramos Mejía, Pcia. Bs As. Domicilio especial para todos en Esmeralda 770 piso 6 oficina F CABA. Aceptan cargos en acta de Directorio mencionada. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, Tº 100 Fº 21. Autorizado por escritura 910 folio 2058 del 15-8-2011.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 26/08/2011 Nº 105359/11 v. 26/08/2011

TECALZA S.A.

Por Acta de Directorio del 10-08-2010: Se traslada la sede social Florida 718 Planta Baja, CABA. Franco Giannoni, presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 066. Nº Libro: 55.

e. 26/08/2011 Nº 105580/11 v. 26/08/2011

TIDLEA S.A.

Por Asamblea del 20 de Abril de 2011 por cumplimiento de mandato fueron reelegidos Presidente Saúl Sorotsky, Director Suplente Elena García, quienes constituyen domicilio en Estado de Israel 4504 PB Dto. 3 C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Directorio del 11/07/2011.

Abogado - Ernesto Mario Levin

e. 26/08/2011 Nº 105230/11 v. 26/08/2011

TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta $ 400.000.000 (o su Equivalente en otras Monedas)

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (la "Entidad"), constituida el 19/11/2004 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 10/12/2103, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/12/2004, bajo el N° 15.890 del L° 26 de Sociedades por Acciones y aprobada su constitución por el Banco Central de la República Argentina el 11/11/2004 mediante Resolución 316 de su Directorio, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, resolvió mediante, (i) Asambleas de accionistas de fechas 9 de septiembre de 2009 y 29 de abril de 2011, la creación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta $ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), los términos y condiciones generales del Programa y de las obligaciones negociables a emitirse bajo su marco, y el aumento del monto del Programa de $ 200.000.000 a $ 400.000.000; y (ii) Actas de Directorio de fechas 9 de septiembre de 2009 en ejercicio de las facultades delegadas por las Asambleas de accionistas, los términos y condiciones particulares del Programa y de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa (las "Obligaciones Negociables"). Las Obligaciones Negociables constituirán "obligaciones negociables" en los términos de la Ley N° 23.576 y serán obligaciones negociables simples no convertibles en acciones y constituirán un endeudamiento directo, incondicional, no privilegiado y no subordinado de la Entidad y tendrán en todo momento el mismo rango en su derecho de pago que todas las deudas existentes y futuras no privilegiadas y no subordinadas de la Entidad. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse en una o más clases en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir de la autorización de la Comisión Nacional de Valores, es decir hasta el 13 de octubre de 2014. Los plazos y las formas de amortización de las Obligaciones Negociables serán los que se especifiquen en los suplementos de precio correspondientes. Los plazos siempre estarán dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes (incluyendo, sin limitación, las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina). Las Obligaciones Negociables podrán (i) devengar intereses a tasa fija o variable, a una combinación de tasa fija y variable y/o sobre la base de cualquier otro método, o (ii) no devengar intereses, según se especifique en los suplementos correspondientes. Los intereses serán pagados en las fechas y en las formas que se especifique en los Suplementos correspondientes. La Entidad tiene en circulación: (i) la Clase 2 de obligaciones negociables por un monto de $ 70.000.000 emitidas con fecha 20 de octubre de 2010, a tasa variable equivalente a Badlar más un margen de 3,15%, con vencimiento el 20 de julio de 2012; y (ii) la Clase 3 de obligaciones negociables por un monto de $ 64.500.000 emitidas con fecha 20 de abril de 2011, a tasa variable equivalente a Badlar más un margen de 2,95%, con vencimiento el 21 de enero de 2013. La Entidad no tiene contraído endeudamiento garantizado ni privilegiado a la fecha del presente. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Entidad es actuar como entidad financiera en los términos de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras vigente. Su capital social al 30 de junio de 2011, asciende a $ 59.200.000 y está representado por 59.200.000 acciones ordinarias, escriturales, con un valor nominal de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El patrimonio neto de la Entidad al 30 de junio de 2011 asciende a $ 70.435.000, de acuerdo a los últimos estados contables de la Entidad por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011. María Constanza Martella, autorizada mediante Asamblea de Accionistas del 29 de abril de 2011.

Abogada – Ma. Constanza Martella

e. 26/08/2011 Nº 106856/11 v. 26/08/2011

TRALKIEN CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria, del 10/01/2009, se eligen las actuales autoridades, designándose Presidente: Roberto José Tranfo y Director Suplente: Gabriel Tranfo. Por Acta de Directorio, del 07/12/2010, los directores designados aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Pichincha 1149, Planta Baja, Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio del 07/12/2010.

e. 26/08/2011 Nº 105303/11 v. 26/08/2011

TRARS S.A.

Complementario del 7997311 del 5/7/11. Presidente: César Eduardo Nadra Chaud. Vicepresidente: Carlos Alberto Nadra Chaud. Director Titular: Ramiro Mata. Director Suplente: Juan Pablo Ale. Domicilio especial de los directores: Cerrito 1126 piso 8 depto. 25, C.A.B.A. María Lorena Monetti, autorizado por instrumento privado del 05/07/11.

Abogada - María Lorena Monetti

e. 26/08/2011 Nº 105282/11 v. 26/08/2011

TRB PHARMA S.A.

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas Nº 34 de fecha 6 de abril de 2011 y acta de directorio Nº 116 del día 6 de abril de 2011, el directorio de TRB Pharma S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Jean Pierre Bauloz; vicepresidente, Lorenzo Romanenghi; director titular, Víctor Raptis; director suplente, María Luz Rueda; síndico titular, Eduardo Reler; síndico suplente, Silvia Maccio. Los directores constituyen domicilio especial en Plaza 939, CABA. La que suscribe Carla Mitelman, T 65 F 351, ha sido autorizada por Documento Privado - Acta de Directorio Nº 120 del 25 de julio de 2011.

e. 26/08/2011 N° 105325/11 v. 26/08/2011

TREINTAUNO S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 14/12/10 se trasladó el domicilio social a Concepción Arenal 3425, piso 3º, departamento 7, CABA. Abogada autorizada según instrumento privado del 27/07/11.

Abogada - Paula F. Lodi

e. 26/08/2011 Nº 105716/11 v. 26/08/2011

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Comunica que en la Asamblea y reunión de Directorio del 05 de agosto de 2011 se resolvió designar autoridades de manera que el Directorio de la Sociedad quedó compuesto así: Presidente: Lillian De Jesús; Vicepresidente: Beatriz Noemí De Bernardo; directores titulares: César Guillermo Díaz; Graciela Susana Di Lauro; y Delia Cristina Kina; directores suplentes: Daniel Gregorio Castro Viera y Nancy Emilse Palumbo. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo Daniel Gregorio Castro Viera que lo constituye en Montevideo 1520, piso 5B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Autorizado por la Asamblea en la reunión del 05 de agosto de 2011.

Abogado/Autorizado – Ricardo Battro

e. 26/08/2011 Nº 105485/11 v. 26/08/2011

"U"

UNION SHIPPING AGENCY S.A.

Complementario del Aviso 45939 del 26/4/11. Sede Social: Condarco 4090, Piso 4, Dpto. B, C.A.B.A. Directorio: Presidente: Carlos Héctor Tejedor; Director Titular: Daniel Luis Santinelli; Director Suplente: Angel José Bruno. Valeria Cristina Maran. Autorizada Esc. 97 del 12/4/11 F. 252 Reg. 1284 C.A.B.A.

Valeria Maran

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 22.

e. 26/08/2011 Nº 105699/11 v. 26/08/2011

"W"

WORLD WIDE WORKS IT SOLUTIONS S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios de fecha 05 de julio de 2011 se decidió fijar la nueva sede social en la calle Thames 1961, de la CABA. José María Urien, autorizado por Acta de reunión de socios de fecha 05.07.11.

Abogado - José María Urien

e. 26/08/2011 Nº 105629/11 v. 26/08/2011

WTF ADVERTISING S.A.

Por Asamblea 7/7/11; escritura 292 del 18/8/11: Cambió Sede: Nicanor Méndez 2551, CABA. Cesó Directorio: Presidente Daniel Alejandro Wallingre, y Director suplente Maximiliano Augusto Deymonnaz; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Daniel Alejandro Wallingre (Clay 2836, piso 6, unidad "F", CABA) y Director Suplente: Sergio Fabián Wallingre (Esteban Merlo 5690, Caseros, Prov. Bs. As.) (Autorizada por escritura referida): Karina Fernanda Maggio. Firma certificada en F-007117304.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 51.

e. 26/08/2011 Nº 105421/11 v. 26/08/2011

"Y"

YUDIGAR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 21 y Reunión de Directorio Nº 74, ambas de fecha 02/05/2011, se resolvió designar a un nuevo directorio, por el termino de un ejercicio, el cual quedó integrado por: Mariela Isabel de Carmen García, como Presidente y Ignacio Marín Villamayor, como Director Suplente, los que constituyen domicilio especial en Ing. J. L. Delpini 2236, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Diego Alfredo Boltri, autorizado por asamblea de fecha 02/05/2011.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

e. 26/08/2011 Nº 105231/11 v. 26/08/2011

"Z"

ZCF S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/6/11 se designó Presidente Raúl Ernesto Zamboni y Director Suplente Mariano Ariel Anconetani, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1225, Piso 4° departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 381 del 15/8/11 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 26/08/2011 Nº 105239/11 v. 26/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

///Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Pedro Martínez De Giorgi, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Sandy Antonio Herrera Soler (dominicano, DNI 94000715, nacido el día 26 de enero de 1992, con último domicilio conocido en la calle Chile 1480, habitación 29 de esta Ciudad) imputado en la causa N° 3245/11 caratulada "Herrera Soler Sandy Antonio s/infracción Ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar designar abogado defensor en el marco del citado expediente, bajo apercibimiento de aplicársele el art. 525 del C.P.P.N. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 11 de agosto de 2011.- (...) publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial a fin de que el Sr. Sandy Antonio Herrera Soler tome conocimiento de su deber de comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado a fin de dar cumplimiento con las prescripciones del art. 104 del código ritual.- Fdo Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Vanesa Risetti, Secretaria.".

Secretaría N° 3. Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 26/08/2011 N° 104938/11 v. 01/09/2011

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaria N° 4, a mi cargo, notifica a Gustavo Escobar Sanabria, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 8730/09, caratulada: "Escobar Sanabria, Gustavo s/inf. ley 25891", se resolvió con fecha 16 de agosto de 2011: Cítese a Gustavo Escobar Sanabria mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. F.: Esteban Murano, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, 16 de agosto de 2011.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 26/08/2011 N° 104936/11 v. 01/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza a Roberto Daniel Tiano con DNI n° 10.479.540, nacido el día 19 de junio de 1952, argentino, casado, cuyos demás datos personales se desconocen para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezca ante los estrados de este Juzgado a prestar declaración indagatoria en la causa n° 13.930/05 "Laborato Mabel Nelly y otros s/defraudación" del registro de este Juzgado, en orden a los hechos que se le imputan y bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría 6, 12 de agosto de 2011.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 26/08/2011 N° 105046/11 v. 01/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Javier Miguel Escudero Bernuy (DNI nro. 93.493.595) para que comparezca ante el Tribunal en la causa nro. 37.420/09 que se le sigue por el delito de robo, dentro del tercer día de notificado, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Daniel González, secretario.

e. 26/08/2011 N° 105022/11 v. 30/08/2011

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a Alvaro Fernando López a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 2.833/2011 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Daiana M. Forino, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 105034/11 v. 01/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Alejandro Medina", (CUIT 20-14743182-0) Expte. N° 092307 decretada el 16/8/11, habiéndose designado síndica a Andrade, Elsa Ester con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10° A, donde los acreedores posteriores al concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/11, en el horario de 12 a 16 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 17 de agosto de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 26/08/2011 N° 104781/11 v. 01/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Libertad 533, P. B., C.A.B.A., comunica por 5 días que el 14 de julio de 2011 se abrió el concurso preventivo de Meditrans Group SRL CUIT 30707949577, fijándose hasta el 12 de septiembre de 2011 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Contador José Horacio Brito, con domicilio en Callao 420, Piso 12° "C" (TE: 4373-0331). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 25 de octubre de 2011 y 12 de diciembre de 2011, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 14, inciso 10 LC es el 13 de junio de 2012 a las 11.00 hs., fijándose plazo hasta el 21 de junio de 2012 como período de exclusividad a favor del concursado (art. 43 LC).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 105244/11 v. 01/09/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa Secretaría N° 23 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B. –Ciudad de Buenos Aires– comunica por un día que en autos: Cocarsa Cía. de Carniceros S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos Remanentes (Expte N° 091670), con fecha 30 de mayo de 2011 se ha decretado la caducidad de los dividendos de los proyectos de distribución de fondos presentados, a excepción del último aprobado con fecha 11 de noviembre de 2010.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 26/08/2011 N° 105402/11 v. 26/08/2011

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Alimentos Exclusivos S.A. s/Quiebra" (Expte N° 056824) que con fecha 4-07-11, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Alimentos Exclusivos S.A. (CUIT 30-69159060-3); designándose síndico al contador Salto Francisco José, con domicilio en la Av. Córdoba 1351 8° de la C.A.B.A.". Tel 4812-3555, 15-53089101, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 1 de diciembre de 2011, de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 15 de febrero de 2012 y el 3 de abril de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 104765/11 v. 01/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados Kri Cor S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 15/7/2011 se decretó la quiebra de Kri Cor S.A. s/Quiebra CUIT 30-61000274-5 y que hasta el día 6/10/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gonzalo Daniel Cueva con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 1429 TEL 4566-7546 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/11/2011 y 3/2/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 104784/11 v. 01/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria número 39 a cargo de la Secretaria Ana C. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de la C.A.B.A. comunica por dos días que con fecha 5 de mayo de 2011 la sindicatura deberá estarse a lo dispuesto en la resolución de fs. 42 in fine "que dice que a fin de esclarecer y definir la cuestión planteada en autos las siguientes personas Da Costa Domingo Arturo DNI 5.412.254, Da Costa Pereira Delfina Elisa DNI 10.454.628, Schultz Zelma C.I. 2.873.378, Sosa Juan Carlos DNI 5.083.371 y Cravino Maria Cristina DNI 16.395.857 se intima a fin de que acrediten con la documentación que tengan en su poder el derecho que manifiestan ostentar sobre el inmueble en cuestión y los pagos que se invocaran en la audiencia celebrada en el marco de los autos "Sanatorio Privado Americano S.A. s quiebra y en su caso con dichos elementos prover un incidente de verificación de créditos. En caso de que no puedan ser localizados, se los citara por edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrá por extinguida la acción. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2005. Gerardo D. Santichia, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 104777/11 v. 29/08/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados "Sánchez María del Rosario s/su propia quiebra" (Expte. 048798), comunica por dos días que se presentó proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 26/08/2011 N° 105016/11 v. 29/08/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvaer 1840, Capital Federal, pone en conocimiento que en el expediente caratulados "Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines s/Concurso Preventivo Expte. Nro. 46360", y en los términos del art. 59 de la L.C.Q., dispuso declarar cumplido en fecha 15 de julio de 2011, el acuerdo arribado en el concurso preventivo del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (SOEVA). El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 105555/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil número 30, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Entre piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Direnzo Vita María Josefa y Pérez Mario s/Sucesión Ab Intestato, (Exp. N° 52.289/2011), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Vita María Josefa Direnzo. El presente deberá publicarse por el plazo de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2011.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/08/2011 N° 105262/11 v. 30/08/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil número, 30, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Entre piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Direnzo Vita María Josefa y Pérez Mario s/Sucesión Ab Intestato, (Exp. N° 52.289/2011), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Mario Pérez. El presente deberá publicarse por el plazo de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2011.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/08/2011 N° 105264/11 v. 30/08/2011

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Afanasi Gerasimchuk y Lidia Pechcor por el término de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 26/08/2011 N° 99862/11 v. 30/08/2011

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el Sr. Cristian Daniel Amaya en los autos caratulados “Amaya Cristian Daniel s/Información Sumaria” ha solicitado el cambio de su apellido paterno por el materno Soler. Se comunica ello a fin de que los posibles interesados tomen conocimiento y formulen las oposiciones que pudieren corresponder dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. El proveido que dispone el presente dice: “Buenos Aires, junio 27 de 2011. Atento lo dictaminado por la Sra. Fiscal, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, publíquese edictos por un día durante 2 meses en el Boletín Oficial... Fdo.: Dra. Ana María Pérez Catón. Juez”.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario.

e. 26/08/2011 N° 105251/11 v. 26/08/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/06/2011	AURELIA MARIA QUARANTA Y PASCUAL SIMONETTI	104578/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/08/2011	MARCELA BEATRIZ MORETTO	104613/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/08/2011	BARTOLOME HORACIO ANGEL	103376/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/07/2011	NELIDA MARGARITA LASSALLE	104889/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/08/2011	ELSA TERESA CECONI	104843/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/08/2011	ZELMA LAURA MONTINI	104809/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/05/2011	MARES GILIOLA MARIA EMANUELA	104544/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	11/08/2011	MIRIAN POLAK	104600/11
17	UNICA	MARIEL GIL	01/08/2011	BASILE ANTONIA	104735/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/08/2011	OSVALDO ROMAN ALDAO	104620/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/08/2011	LUCHINI ARMANDO	104546/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/08/2011	ELODIA COCCIA	104864/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/08/2011	PASCUAL ROQUE FORGIONE	104626/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/06/2011	OSVALDO LUIS MAIO	104588/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/09/2011	EDUARDO ANTONIO ORELLANA	104946/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2011	FERNANDO OMAR PEREZ CONDE	104690/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/08/2011	DIEGO LORENZO	104630/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/08/2011	ANGELICA ESTHER FORD	104635/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/08/2011	ROSA SIDLOVICH	104573/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/08/2011	JUAN MANUEL IGLESIAS Y MARIA NARCISA BURGOS	104648/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/08/2011	ANA MARIA SARRAUT	104570/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	17/08/2011	NELIDA SUSANA FILIBERTI	104580/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	17/08/2011	MANENTTI RAUL ESTEBAN	104596/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/08/2011	FRANCISCO RAO	104569/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/08/2011	MARIA SUSANA CABRAL ARRARTE	104945/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2011	HUMBERTO ABEL GUGLIELMINO	104909/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/08/2011	MARIA SUSANA SALAZAR	104855/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/07/2011	LEOPOLDO DAVID AVIRON	104800/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/08/2011	OMAR PABLO MICHEL	104803/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/06/2011	ADELINA TERESA POSSE	104897/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2011	BUONCORE CLORINDO ALEJANDRO	104566/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/08/2011	CLARA ROSA RIDELENER	104557/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/08/2011	PEREZ SERRA JORGE RAUL	104640/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/08/2011	ANA MARIA AMPARAN	104667/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	15/08/2011	DOS SANTOS MARIA	104559/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	07/07/2011	ATLAS LEONARDO SILVIO	104962/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	12/08/2011	RODRIGUEZ SPERONI ESTELA	105072/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/08/2011	NORMA IRIS NIGRA	104974/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/06/2011	MARTIN LORENZO LARRALDE Y ELSA MARIA GUIRALDES	104807/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/06/2011	FERNANDO LISSER YURIVILCA QUISPE	104677/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	12/08/2011	ADOLFO ORESTES OLIVIERI	104880/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/08/2011	DADIN HECTOR DANIEL	104683/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/08/2011	LUIS PARRILE	104609/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/08/2011	ADOLFO LERNER	104811/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/08/2011	MARTIN RAMONA	104605/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/08/2011	ELISA PIERINA LUCHINI	104586/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/07/2011	ESTHER GARCIA	104828/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/06/2011	BLANCA ANA MAGLIONE	104839/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/08/2011	CATALDO JOSE	104703/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/06/2011	ROMERO CARLOS ALBERTO	104827/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/08/2011	GIARDINO MARIA ESTER	104793/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/08/2011	ARMANDO PEON LOPEZ	104764/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/08/2011	JORGE PEDRO CAMALOT	104587/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/08/2011	TORTORELLA LINA	104647/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/08/2011	ROBERTO RAMON CASABELLA	104583/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/08/2011	AIASSA FLORENCIO JUAN	104689/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2011	VIVIANA ELENA IOPPOLO	104960/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/08/2011	ALICIA MARIA ERRECART	104536/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/08/2011	CATALINA TORRE	104877/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/08/2011	JULIO ALFREDO SILVESTRE e ILDA HAYDEE SANCHEZ	104808/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/08/2011	JOSE ANTONIO PEREZ DE ARENAZA	105056/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/08/2011	RICARDO LUCIO DULCE	104644/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2011	CELINA ISABEL GALLI	104558/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/08/2011	ANGELA ESTHER GAFFURI	104631/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/08/2011	SUSANA ELVIRA LANDONI	104699/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/08/2011	MARIO PAGANO	104653/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/08/2011	ANA MARIA JASINSKI	104708/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/08/2011	BEATRIZ VICTORIA ZANANIRI Y PEDRO SEBASTIAN FERRARO	104833/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/08/2011	ELSA CARMEN FRAGA	104585/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/08/2011	STORTO SUSANA Y ORESTE ALEJANDRO MONACO	104561/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/07/2011	ALICIA HAYDEE SABBADINI PEREZ	104890/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/08/2011	ESERLINA GONZALEZ	104535/11
107	UNICA	JULIO C. BORDA	21/12/2009	VICENTE DAVID GIMENEZ	104591/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/08/2011	SARA GOLDBERG DE MAUAS	104592/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	08/08/2011	CASCO GUILLERMINA	102027/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	09/08/2011	PAVEZ CARMELA	102094/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	14/07/2011	RAJLIN BEATRIZ	102096/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/07/2011	REY JOSE	104959/11

e. 26/08/2011 Nº 1912 v. 30/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARIA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de esta Ciudad, comunica que en los autos: “ABN Amro Bank N.V. Sucursal Argentina c/Rodríguez Roberto Leonardo s/Ejecutivo”, (Expte. N° 046.084) se ha dispuesto la venta en pública subasta del 50% Indiviso del inmueble sito en la calle Brasil 501 Torre Unidad 27 Manzana 2 de la Localidad de El Talar Partdo de Tigre, Provincia de Buenos Aires Datos catastrales: circunscripción: II, sección: D, quinta 19, parcela: 3 subparcela 00-27. Matrícula: 2847/27 la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el día 8 de Septiembre de 2011 a las 11:45 Hs, días de Exhibición: 6 y 7 de Septiembre de 15 a 16 Hs, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Base: $ 99.000.-, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 0,8% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Vivienda con living comedor amplio, tres dormitorios, baño, una cocina, un pequeño jardín en el frente y fondo del lote, los ambientes se encuentran en buen estado, la propiedad se halla ocupada por la Sra. Gabriela Mónica Pineda, con D.N.I. 24.862.407 quien manifiesta ocupar la propiedad desde 1998 junto a sus dos hijos menores de edad (Maya Yael Rodríguez de 9 años de edad y Ever Nahuel Rodríguez de 13 años de edad), en carácter de propietaria de la vivienda. Deudas: ARBA: $ 827,90.- al 12/5/10 (Fs. 206/209); AYSA S.A.: Se encuentra fuera del radio de suministro de agua y cloaca que presta dicha empresa.- (Fs. 122) Expensas: Libre de deuda (Fs. 201); Municipalidad de Tigre: $ 8.361,40.- al 13/5/10 (Fs. 212/214). Se comunica al adquirente que deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. No procede la compra en comisión ni Cesión de Boleto. Asimismo, el comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al Tribunal su cumplimiento y deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. a fin de informarse de mayores detalles respecto del bien a subastarse se podrá hacerlo vía Internet en pagina web www.pjn.gov.ar, publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “Ambito Financiero”.

Buenos Aires, 7 de julio de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 26/08/2011 N° 105289/11 v. 29/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Jugz. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil n° 6 Sec. Unica, Sito en la av. De los Inmigrantes n° 1950 4° piso de Capital Federal en autos: “Capitolio Coop. de Crédito Consumo c/Iocolari Gabriel Mario y otros s/ejecución hipotecaria” (reservado) expte. n° 120439/99 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 13 de Septiembre de 2011, a las 10,15 Hs en Jean Jaures n° 545 Capital Federal (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.), subastará al contado y mejor postor la unidad funcional n° 4 del Inmueble ubicado en la calle O (hoy Racedo) n° 3145 entre Carriego y Lynch, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat. Circ: VI Secc: G Mza: 69b Parc.: 6b, Subparc: 4, Polígono 02-02, Matrícula 15977/4. Sup: 43,48m2. P.H. 45-330-83. Consta de 1 dormitorio, cocina comedor, baño y balcon al frente y balcon con lavadero en contrafrente, posee lugar guarda coche y se encuentra a 200m aproximadamente del mar. Estado general Bueno. Habitado esporadicamente, según mandamiento de constatacion en autos. Adeuda: Arba: $ 1071,10.- al 6/08/11 fe 680/2. Municip: $ 8.473,81.- al 22/07/11 a fs 693 Obras Sanitarias MGP: $ 11.565,77.- al 20/7/11 fs 686 Visitas: 9 y 10 de Septiembre de 2011 de 11 a 13 hs. Base: $ 65.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 26/08/2011 N° 105684/11 v. 29/08/2011

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Secretaría única a cargo del Dr. José María Abram Luján, con domicilio en la Calle Uruguay N° 714 P. 3° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados “Pérez de Toblli Josefa c/Bruno Omar Alfredo s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 70.815/97, Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 7 de septiembre de 2011, a las 11,30 hs. en Punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus; del siguiente bien Inmueble, ubicado en el Monoblock N° 9, Unidad Funcional N° 98 de Planta Baja identificado internamente con la Letra “E” de la Ciudad (Evita) Gral. Martín Miguel de Güemes, Partido de La Matanza de la Prov. de Bs. As., que consta de cocina comedor, 2 habitaciones, bailo y lavadero, la que se encuentra en regular estado físico por la falta de mantenimiento y la misma se encuentra ocupada por Chistian Bruno.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección D, Parcela 1194j, Sub-parcela 98 Matrícula 29.934/98, superficie 45,94 m2, polígono 00-34 s/plano 70-348-75.- Adeuda a fs 257 Arba $ 821,50 al 31-3-08, Munícip. La Matanza a fs 251 $ 653,94 al 17-4-08, a 232 OSN Sin deudas, a fs 212 AA fuera del radio.- Base $ 110.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. No se admite la compra en comision. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in-re” Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 5 y 6 de septiembre 2011, de 11,00 a 12,00 hs.

En Buenos Aires, a los 23 días de mes de agosto de 2011.
José María Abram Luján, secretario interno.
e. 26/08/2011 N° 105696/11 v. 29/08/2011

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Cons. de Prop. Sánchez de Bustamante 1290 esq. Gorriti 3408 c/Pazos de Pilotto Rosa Susana y Otros s/ Ejecución de Expensas” Ex. N° 105607/07, el Martillero Daniela Zattara, rematará el día 1° de Septiembre de 2011 a las 11,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Sanchez de Bustamante 1290 esq. Gorriti 3402/06/08/12, UF N° 19, Piso 4° de esta Ciudad. Según constatación (fs. 277) se trata de un Dpto. sobre calle Gorriti, ubicado en Piso 4° e identificado con la letra “C” en edificio de buena construcción. Consta de: living comedor, un dormitorio, balcón a la calle, baño y cocina amplia. Todo en mal estado de uso y conservación con notables deterioros. Ocupado por el Sr. Jorge Horacio Pilotto, en calidad de propietario junto con su hijo. Sup. Tot. 41 m^2 04 dm^2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Mz. 41; Parc. 1. Matrícula: 19-4839/19. Deudas: GCBA (fs. 124) al 24/4/09 $ 1781,68.- Ag. Arg. (fs. 120) al 27/4/09 $ 9120,03.- AySA (fs. 95) al 31/3/09 $ 70,88.- Expensas comunes a Julio de 2011 $ 37.694,91.- abonando como última expensa mensual $ 377,19.- La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. No se autoriza la compra por mandato tácito, quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 115.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado –ministerio legis– del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará, a partir del vencimiento de dicho plazo, intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se fijan para exhibición los días 29 y 30 de agosto (fs. 299) en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, agosto 25 de 2011.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 26/08/2011 N° 107018/11 v. 29/08/2011

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 83, a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Única, a mi cargo, con asiento en Lavalle 1220, piso 3, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos “Tognetti Mariana Paula c/ Canale Daniel Horacio s/Alimentos”- expte 75693/00 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) –Tel. 4374-4197– rematará el día 1 de septiembre de 2011 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaurès 545, de esta Ciudad, el 50% indiviso del Inmueble sito en calle Virrey Liniers 2127/31, UF 2 en PB y 1° Piso, entre Rondeau y Chiclana, Capital Federal. NC: Circ. 2; Secc. 32; Manz. 29, Parc. 44. Matrícula 2-2763/2. Porc.: 27,63%. Venta ad corpus. Depto. tipo PH en 2 plantas, con acceso por pasillo al fondo; sup. Cubierta 165,42 m^2; semicubierta 11,93 m^2, descubierta 61,69 m^2. Sup. en PB 239,4 m^2 en 1° piso, sup. Descubierta y total de 81,69 m^2. Ocupado por el demandado en calidad de condómino y en mal estado de conservación. Base $ 100.000,- Al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Arancel AC. 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las notificaciones que debieren ser por cédula, se cumplan conforme el art. 133 del código de rito. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: fs. 676/8 AySA $ 22,03.- al 11/5/11 fs. 665/669 GCBA $ 1014,19.- al 26/04/2011; fs. 368 OSN sin deuda. Exhibición: 30 y 31 de agosto de 2011 de 14 a 16 hs. Publica por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Vilma Nora Días, secretaria.
e. 26/08/2011 N° 107036/11 v. 29/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Albor SACIFAG, por intermedio de su Presidente, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 2011 a las 10.00 horas en primera y segunda convocatoria, en su sede social de la calle 15 de Noviembre de 1889 Nº 2362, de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la designación del Director Aníbal H. Castagnino como director gerente de la sociedad y su remuneración.
2°) Consideración de las refacciones sobre el inmueble rural.
3°) Destino de los 2 inmuebles ubicados en Matheu 2004, planta baja y primer piso.
4°) Canje y/o anulación a los accionistas de la totalidad de sus titulos.
5°) Consideración de la opción del contrato de Leasing del Garaje.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La presente Convocatoria a Asamblea Ordinaria fue aprobada por acta de Directorio Nº 444 de Albor SACIFAG de fecha 27 de julio 2011.
Presidente – Jorge Horacio Borla
Como lo acredita con la Asamblea Ordinaria y de Directorio que distribuyó los cargos de fecha 4 de febrero y 6 de abril de 2011, que obran en páginas 3 a 5 y 9 12 de los libros de Actas respectivos.
15 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 135. Libro Nº: 94.
e. 24/08/2011 Nº 103377/11 v. 30/08/2011

ARGENTINA ZONA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el dia 7 de septiembre de 2011 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1538 piso 2 oficina A Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Tratamiento del Balance y Estados Contables del ejercicio finalizado con fecha del 31 de diciembre de 2010.
3º) Renovación de las autoridades de la empresa. Los socios pueden concurrir con asesoria jurídica y los antecedentes se encuentran a su disposición en el domicilio mencionado. El Directorio.

Presidente Ricardo Madonia, designado por acta asamblea 13 y Directorio 42 ambas del 3-8-2009 transcriptas en escritura 113 del 2009 Registro 197 Capital Federal inscripta en IGJ Numero 15606, Libro 46 Tomo de Sociedades por acciones el 9-9-2009.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 2176. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 6.
e. 19/08/2011 Nº 102806/11 v. 26/08/2011

ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de septiembre de 2011, a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Perú 1420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta.-
2º) Lectura y tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen, y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas por el ejercicio finalizado el 31/12/2010.-
3º) Elegir las nuevas autoridades de Comisión Directiva más el Organo de Fiscalización.-
4º) Razones de la Convocatoria fuera de término.-

Gregorio Miguel Domato. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado en acta Nº 824 de fecha 26/05/2009 y acta Nº 849 de fecha 02/06/2011.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 162. Libro Nº: 20.
e. 24/08/2011 Nº 104397/11 v. 30/08/2011

AUDINAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Septiembre de 2011 a las 10,00 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 790, 5º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia y gestión de los Síndicos Titular Suplente;
3º) Designación de un nuevo Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Orlando Miguel Argul
Designado según Asamblea de fecha 15/09/2010.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 165. Libro Nº: 103.
e. 23/08/2011 Nº 103420/11 v. 29/08/2011

"B"

B.L. ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 2011 a las 14 horas, en 1° convocatoria y a las 15 horas en 2° convocatoria en Av. Independencia 1924 PB, Depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 Inc. 1° Ley 19550 del ejercicio N° 12 cerrado el 30/04/2011.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4°) Gestión del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Gustavo Armando Lapinskas
Designado por Acta de Asamblea N° 12 del 15 de Septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 61. Nº Libro: 159.
e. 25/08/2011 Nº 104931/11 v. 31/08/2011

BARCELBAIRES EDICIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Anchorena 1192 P.B. Dpto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 con relación al octavo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Autorizado a firmar la convocatoria por acta de Directorio Nº 47 del 25 de Julio del 2011 y designado presidente por acta de Directorio Nº 43 del 25 de octubre del 2010.
Presidente – César Gustavo Cositorto

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 059.
e. 19/08/2011 Nº 102767/11 v. 26/08/2011

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Bejonor Sociedad Anónima a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 6 de septiembre de 2011 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 1675 7º 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos primero, décimo y décimo primero del estatuto social.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos hasta la Asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio que finaliza el 30 de septiembre de 2011.
4º) Redacción del texto ordenado del estatuto social.
5º) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en la calle Lavalle 1675 7º 2 Ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Presidente - Norberto Daniel Waimblum.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1975. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 08.
e. 19/08/2011 Nº 103916/11 v. 26/08/2011

BIODIESEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Cerrito N° 1320 Piso 10 C de CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2010. Distribución de utilidades.
4°) Gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Fijación de número de directores y su elección con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.
El suscripto ha sido designado Presidente por Asamblea del 29/01/10.
Presidente - Héctor Ignacio Borthaburu

Certificación emitida por: Horacio F. Ballesteros. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 46.
e. 25/08/2011 N° 104881/11 v. 31/08/2011

BUGATTI S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2011, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con sus Notas y el informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/10 y 31/05/11, en los términos de lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1º y concordantes de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias;
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios bajo consideración;
5º) Mecanismos que se deben implementar para afrontar los futuros gastos de la sociedad con relación al mantenimiento, pago de impuestos y/o servicios del inmueble de su propiedad sito en 25 de Mayo 120/124 de la Ciudad de Buenos Aires;
6º) Estado del pasivo financiero de la Sociedad Mecanismos que se deben implementar para cancelar la totalidad del pasivo que tiene la sociedad;
7º) Informe del liquidador de la sociedad relativo a todas las tratativas tendientes a la venta del inmueble sito en 25 de Mayo 120/124 de la Ciudad de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, en la sede social de 10 a 17 horas a fin de realizar la registración correspondiente en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales.
El suscripto ha sido designado Liquidador por Asamblea celebrada el 27/12/05.
Liquidador – Pedro Manuel Stier

Certificación emitida por: Ana María Dubovis de García. Nº Registro: 518. Nº Matrícula: 3172. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 40.
e. 24/08/2011 Nº 103917/11 v. 30/08/2011

"C"

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Septiembre de 2011 a las 10:00 hs. en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1º de julio de 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2010, fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico irregular Nº 52 iniciado el 1º de julio de 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2010;

4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550;
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del Artículo 261 in fine de la Ley 19.550 (t.o.);
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio;
9º) Capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital". Aumento del Capital Social. Emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. Delegación en el Directorio; y
10) Reducción Voluntaria del Capital Social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. Distribución de las primas de emisión y de fusión. Delegación en el Directorio. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs."
Miguel Gómez Eiriz, Presidente "Ad-Hoc" designado y autorizado según Directorio del 9 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 002.
e. 19/08/2011 Nº 102809/11 v. 26/08/2011

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre del 2011, a las 15.00 horas en Av. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril del 2011.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios al directorio.
4º) Dividendos en efectivo.
5º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon -DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 36 del 04/11/2009.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 18. Nº Libro: 11.
e. 19/08/2011 Nº 102706/11 v. 26/08/2011

CIRCULO ITALIANO

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Círculo Italiano convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social calle Libertad 1264 C.A.B.A. el día siete (7) de setiembre de 2011 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para la firma del Acta de la Asamblea.
3°) Informe de las actuaciones del Consejo Directivo de la Institución con relación a las causas que motivaron la medida de suspensión del socio-presidente.
4°) Informe de las actuaciones del Consejo Directivo de la Institución con posterioridad a la suspensión del socio-presidente e informe de las causas de la postergación de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al presente ejercicio.
5°) Situación del socio presidente.

Se debe tener en cuenta el art. 29 del Estatuto Social del Circulo Italiano el cual reza "tendrán voz y voto los socios activos y empresarios con una antigüedad de dos años cumplidos al treinta y uno de marzo y que no tengan un atraso mayor de tres meses en el pago de las cuotas sociales".
Sebastián Impelluso-Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Consejo Directivo de fecha 18 de Abril de 2011.

Certificación emitida por: Marina E. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 8/8/2011. Nº Acta: 58. Nº Libro: 38.
e. 25/08/2011 N° 104821/11 v. 29/08/2011

CLEAN MASTER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de registro I.G.J. 1.537.378. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14/09/2011, en primera y segunda convocatoria, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Humboldt 168/170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el correspondiente acta.
Segundo: Designación del contador que certificará el balance del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.
Tercero: Evaluación de la actuación de la Sra. Vicepresidente, en especial en cuanto al depósito de las armas registradas a nombre de la sociedad en la sede social de la misma, rendición de cuentas por enajenación del rodado marca Fiat Palio dominio DIT 182 y liquidación de sueldos a la Sra. Cardozo por el término de un año. Remoción de su cargo.
Cuarto: Evaluación de la actuación de la Sindicatura. Remoción. Modificación del Estatuto Social en su artículo noveno.

Néstor Munin, D.N.I. 8186107. Presidente a mérito del acta de asamblea ordinaria del 20/12/2010 obrante a fojas 30 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 22/11/1991 bajo el Nº A 37048.
Presidente - Néstor Munin

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 019. Libro Nº: 91.
e. 24/08/2011 Nº 104030/11 v. 30/08/2011

CLUB LA MACARENA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Del Libertador 672, Piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Aprobación de celebración de Convenio de Reembolso con Inversora de Capilla S.A.
3°) Reforma de los artículos quince y veintidós del Reglamento Interno de la Sociedad.
4°) Consideración de la liquidez de la Sociedad y del préstamo otorgado a la Sociedad por su Presidente y único director titular.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en la Av. Del Libertador 672, Piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 16 de septiembre de 2011.
Presidente - Diego Miguel María Angelino
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 23.03.09.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 514.
e. 24/08/2011 N° 105540/11 v. 30/08/2011

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 7791 del L° 113 T° A de S.A. el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de septiembre de 2011 a la hora 9:00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la reunión.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-07-2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aumento de capital social, sin prima de emisión por hasta la suma de $ 891.614,67. Consideración del derecho de suscripción preferente y de acrecer, su integración y emisión de acciones. Reforma de estatuto de corresponder. Autorizaciones.
5°) Consideración del balance final de liquidación cerrado al 31/07/2011.
6°) Consideración del proyecto de distribución y del acuerdo de distribución.
7°) Designación de quién conservará los libros sociales y constitución del domicilio especial a tales efectos.
8°) Aprobación gestión del Sr. Liquidador y extensión de su mandato.
9°) Aprobación de honorarios del Sr. Liquidador.
10) Autorizaciones y delegaciones.

NOTA: para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550 a Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10° de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs.
El Liquidador elegido por acta de Asamblea del 3 de abril de 2008.
Liquidador – Samuel Okragly

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 115.
e. 25/08/2011 N° 104951/11 v. 31/08/2011

CONSULTORES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Consultores de Salud S.A. a Asamblea General. Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 9 de setiembre de 2011, a las 13 y 14 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes piso 10 Contra Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea,
2°) Consideración de la liquidación anticipada de la sociedad;
3°) Aprobacion de Gestión y Remuneración del Directorio
4°) Elección de Liquidador Titular y Suplente.

Héctor M. Martínez. Presidente. Designado mediante Acta de Asamblea del 21/10/08.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 23.
e. 23/08/2011 N° 104672/11 v. 29/08/2011

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Septiembre de 2011 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Dinastía Maisit, Malabia 460, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2011.
3°) Elección del Directorio.
4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

A los efectos de tratar el punto 4.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Lo que acredita como Presidente:
Acta de Asamblea del 29/11/2010 obrante a foja 90, y 91 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 07/12/90 bajo el N° A32819, con facultades suficientes.
Presidente – Darío Gabriel Melnitzky

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 58.
e. 25/08/2011 N° 104675/11 v. 31/08/2011

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la IGJ Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de David Botbol S.A. para el día 14 de setiembre de 2011 a las 14:00 horas, Para sesionar en la sede social de Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 cerrado al 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores Con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio Presidente: Diana Miguez de Botbol elegida por acta número 476 de fecha 16 de setiembre de 2010, folio 50 del libro de Actas Número 4.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 31.
e. 19/08/2011 N° 102484/11 v. 26/08/2011

DELTACAR S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Septiembre de 2011, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle José María Moreno 242, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los hechos acaecidos en el seno de la sociedad en el último ejercicio.
3º) Disolución de la sociedad.
El Directorio.

Mauricio Ariel Noya Presidente designado por la Asamblea de Accionistas de Fecha 15.01.2010.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 001. Libro Nº: 70.
e. 24/08/2011 Nº 103999/11 v. 30/08/2011

DISTHEL S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2011 a las 16.00 horas, en Montevideo 765, piso 10º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la liquidación societaria en los términos del inciso 4º del artículo 235 de la Ley 19550;
3º) Designación del liquidador según lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/01/2011.
Presidente - Manuel Alvarez

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido de San Martín. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 85. Nº Libro: 17.
e. 24/08/2011 Nº 105494/11 v. 30/08/2011

DORREGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 2011, a las 18 hs. en 1ª Convocatoria y 19 hs. en 2ª Convocatoria, en la sede social sita en Maure 2011, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Demora en la Convocatoria;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2010. Honorarios al Directorio;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por todos los directorios anteriores desde la iniciación de actividades de la sociedad Dorrego S.A.
7º) Futuro de la sociedad. Disolución y Liquidación. Vence art. 238 el 02/09/2011 a las 17 hs. en sede social.

Presidente – Alberto Suárez Anzorena

Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 18 y Acta de Reunión de Directorio Nº 173, ambas de fecha 27/04/2010.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Nº Matrícula: 1684. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 086. Libro Nº: 31.
e. 24/08/2011 Nº 104399/11 v. 30/08/2011

“E”

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de El Fundador S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2011, en la sede social sita en la calle San José 1448, Capital Federal a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011;
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Retribución a los directores y síndicos;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2012;
7º) Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un ejercicio.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, presidente, autorizado por reunión de Directorio del 17 de Agosto de 2011.
Presidente - Alejandro Luis Alvarez Ramirez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 48. Libro Nº: 46.
e. 24/08/2011 Nº 104149/11 v. 30/08/2011

“F”

FAGRAL S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

No. I.G.J. 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 14 de septiembre de 2011 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao N° 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2011 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1° de la RG IGJ N° 6/2006 según lo permite el Art. 2° de la misma.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7°) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Mariana Tsanis
Síndica titular designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2009.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 42.
e. 23/08/2011 Nº 103416/11 v. 29/08/2011

“H”

HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 07 de Setiembre de 2011 a las 15 hs. en primera citación y 16 hs. en segunda citación en Arenales 1662 Piso 1º “A”, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Directorio designado el 09 de julio de 2011.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Marcelo Carlos Rodríguez.- designado por Acta Nº 20 el 09/07/2011.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 168. Libro Nº: 20.
e. 19/08/2011 Nº 102753/11 v. 26/08/2011

“M”

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 21 de septiembre de 2011 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 846 piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N° 88 finalizado el 31 de mayo de 2011.
3°) Consideración de aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de capital por la suma de $ 5.200.000.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio.
6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora.
7°) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del directorio.
8°) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización de la Sociedad.
9°) Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
10) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 2012 y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. o certificados de depósito, en Avenida Santa Fe 846, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada por la asamblea.
Se solicita a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el registro de asistencia a asambleas.
El 15 de septiembre de 2011 finaliza el término para efectuar el depósito referido.
Fernando Andrés Sansuste, Presidente elegido según Acta de Directorio N° 2280 de fecha 17/09/2010 autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Fernando Andrés Sansuste

Certificación emitida por: Jorge A. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 77.
e. 25/08/2011 N° 104771/11 v. 31/08/2011

“N”

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Septiembre de 2011 a las 10 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2011.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 26/08/2010 Acta Nº 25.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 191. Libro Nº: 004.
e. 23/08/2011 Nº 103394/11 v. 29/08/2011

“P”

P. TRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de P.Tres SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 setiembre 2011 a 16:00 hs. en domicilio de Marcelo T. de Alvear 1608 Piso 2° CABA, a los fines del tratamiento del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2°) Remoción de la Sra. Norma Beatriz Cristina Bracco como Presidente del Directorio.
3°) Promoción contra la Señora Norma Beatriz Cristina Bracco de las acciones de Responsabilidad previstas en los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550.
4°) Modificación del domicilio social.

Comunicación asistencia a asamblea según art. 238 Ley 19550. Lunes a Viernes de 15 a 18 hs. en el domicilio consignado.
Suscribe el presente el Señor Carlos Alberto Howlin en su carácter de Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia de la sociedad, conforme Reunión di Directorio de fecha 09 de agosto de 2011.
Vice-Presidente – Carlos Alberto Howlin

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 19/8/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 7, Reg. 99253
e. 25/08/2011 N° 104991/11 v. 31/08/2011

P. TRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de Setiembre de 2011 a las 10: en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Av San Martín 4992. CABA, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado 31.12.2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados
5º) Establecer remuneración del Directorio por los ejercicios económicos puestos a consideración en el punto 2 de la presente orden del día
6º) Aprobar remuneración del Directorio en exceso Art. 261 de la ley 19.550
7º) remoción y despido de los directores Howlin y Santamaría, por denuncia penal a la sociedad
8º) Fijar número de integrantes del Directorio y su elección.
9º) cambio de sede social al domicilio a Av San Martín 4992 CABA

Domicilio: Av San Martín 4992. CABA.
Presidente - Norma Bracco

Bracco, Norma Beatriz Cristina Presidente de P. Tres SA. s/Acta de fecha 6/9/2006.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 160. Libro Nº: 38.
e. 24/08/2011 Nº 104186/11 v. 30/08/2011

PALACIO AREVALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Palacio Arévalo S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/09/2011 a las 14.30 hs. en la sede social de Sarmiento 1190, piso 10º de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en al Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.

2º) Tratamiento del Quebranto del ejercicio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Firma David Angel – Presidente, conforme surge por acta de Asamblea Nº 6 de fecha 17 de diciembre de 2010 obrante a folios 8 al 11 inclusive del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 17/12/2004 bajo el Nº 104590-04.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 120. Libro Nº: 31.
e. 19/08/2011 Nº 102557/11 v. 26/08/2011

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de Septiembre de 2011 a las 11 hs. en el Salón "Obelisco" del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31 de Mayo 2011.
3º) Propuesta distribución dividendo.
4º) Elección del Directorio por dos años.
5º) Reservas.
6º) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, Agosto de 2011.

Presidente – Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-09-09, librada al folio 51/52 del Libro de Actas de Asambleas Nº 4.

Certificación emitida por: Juan Martín Méndez. Nº Registro: 66, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 04/08/2011. Nº Acta: 215. Libro Nº: 55.
e. 24/08/2011 Nº 103838/11 v. 30/08/2011

PEROCA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Peroca S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de septiembre de 2011 a la hora 09:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto Iº 986, 2do. piso, Deptos. 12/17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al Ejercicio Económico trigésimo noveno cerrado el 30 de abril de 2011.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico, en exceso de lo establecido por el Art. 261, apartado c) de la Ley 19.550, de corresponder.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
5º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

Pedro Rubén Cabezón, DNI 10.956.445, Presidente. Designado por Acta de Directorio Nº 309 del 10/09/2009.

NOTA: Los señores Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Al solo efecto de la certificación de firma y ratificando todo lo anteriormente dicho, lo vuelve a firmar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 179. Libro Nº: 7.
e. 23/08/2011 Nº 103355/11 v. 29/08/2011

PREM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 11/9/11 a las 9.00 hs en 1° convocatoria y 10.30 hs. En 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2010.
3°) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporanea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Analisis y fijación de expensas d) Reglamento Interno de convivencia e) Presupuestos de obra para espacios comunes f) Trámite de propiedad horizontal g) Personal portería y mantenimiento.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2010.
5°) Designación del nuevo Directorio.

Patricia Irene Angio. Presidente por Asamblea del 20/6/2010.

Presidente - Patricia Irene Angio

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 380.
e. 25/08/2011 N° 105066/11 v. 31/08/2011

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo jueves 8 de septiembre de 2011 a las 10 horas -en primera convocatoria- y a las 11 horas -en segunda convocatoria-, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 -Piso 3º-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
(Cfr. Acta de Directorio No 655 del 11/8/2011):

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 10 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2011;
3º) Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.2011. Destino del mencionado Resultado Económica;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2010/2011;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2010/2011;
6º) Remuneración de los Sres. Directores. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
7º) Remuneración de los Sres. Síndicos;
8º) Fijación de anticipo de honorarios;
9º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
10) Establecer el número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
11) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
12) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
13) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Actas Asamblea Nº 39 de fecha 27/9/2010 y su continuación de fecha 6/10/2010 y Acta de Directorio Nº 632 del 12/10/2010.

Presidente – Alberto J. Haure

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 08.
e. 19/08/2011 Nº 102837/11 v. 26/08/2011

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Nro de IGJ 1.574.085, CUIT 30-66203838-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 15/09/11 a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de mora celebración asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1° ejercicio finalizado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del numero y elección directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Mariano Ariel Maraszynski
Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2008.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 20.
e. 19/08/2011 Nº 102595/11 v. 26/08/2011

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Septiembre de 2011 a las 15 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2011.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4°) Consideración del nuevo Directorio, y elección de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 6/9/2005, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 25/8/2010.

Presidente – Fernando Miyares

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 1726.
e. 25/08/2011 N° 104905/11 v. 31/08/2011

"S"

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

No. Correlativo IGJ 246878. Convócase a los accionistas de Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 9 de septiembre de 2011, a las quince, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la renuncia del Dr. Fernando Cesar Di Paolo al cargo de director suplente;
3°) Designación de un nuevo director suplente en reemplazo del director suplente renunciante hasta el vencimiento del mandato del director suplente renunciante;
4°) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la duración del mandato de los directores titulares y suplentes;
5°) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social relativo a la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de sus funciones;
6°) Consideración de la reforma del artículo duodécimo del estatuto social referido a las asambleas de accionistas para permitir la convocatoria simultánea; y
7°) Consideración de la reforma del artículo decimo quinto del estatuto social relativo al cierre de ejercicio, trasladándolo del 30 de junio al 31 de diciembre.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 25 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 165.
e. 23/08/2011 N° 104650/11 v. 29/08/2011

"T"

TAO FILMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Tao Films S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Av. Libertador 1068, piso 11, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Análisis del Estado General de la Sociedad;
3º) Consideración de proyectos fílmicos futuros de la Sociedad;
4º) Consideración de Pasos a Seguir en relación con los Proyectos Fílmicos de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.
Tomás Martín Sorstayn Darcyl, DNI 17.365.300, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2008.

Tomás Martín Sorstayn Darcyl

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 05/08/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 211.
e. 19/08/2011 Nº 102682/11 v. 26/08/2011

TECNOLOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Por intermedio del presente y de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se cita para el día 9 de septiembre de 2011, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de la empresa sita en la calle Romero 961 de Capital Federal en el horario de 15:00 hs., la primera convocatoria y 16:00 hs. a la segunda convocatoria, la cual se desarrollará con los socios presentes. En la mencionada Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destitución del Presidente del Directorio, Sr. Jorge Ansede por actividades incompatibles con su cargo;
2º) Nombramiento de un nuevo directorio;
3º) Iniciación de Acciones legales contra el presidente destituido y las empresas donde desarrolla tareas;
4º) Situación económico–financiera de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. En Buenos Aires a los 12 días del mes de agosto de 2011.

Fernando Jorge Matias Granucci. Vicepresidente electo según Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha del 11 de septiembre de 2008, encontrándose en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 179. Libro Nº: 68.
e. 23/08/2011 Nº 103021/11 v. 29/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

La Escribana Micaela Assetta Proietto, domiciliada en Talcahuano 464, segundo piso "D", C.A.B.A., matricula 5200, avisa que el señor Fabián Armando Viviani, D.N.I. 18.272.821, transfiere a Carla Andrea Belfi, D.N.I. 25.478.733, el fondo de comercio minorista de Farmacia, herboristería denominado "Farmacia Viviani", ubicado en la Avenida Juan B. Justo número 4400, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Escribanía Mantelli sita en Talcahuano 464, 2º piso oficina "D" Capital Federal.

e. 23/08/2011 Nº 103391/11 v. 29/08/2011

Rolando Bernardo Neyens, Contador Público Tº 26 Fº 81 CPCECABA., con domicilio en Rivadavia 18222 3° "E" Morón, comunica que Juan Joaquín Kempel y Rodolfo Héctor Capua, ambos con domicilio en Asamblea 1354 Piso 7° "D" de la Capital Federal venden a los señores Jorge Alberto Chiorazzo y Fabiana Alejandra Rita Tufet, ambos con domicilio en la calle Alvarez Jonte 2059 de la Ciudad de Castelar Partido de Morón el Fondo de Comercio del ramo reparación de automotores y venta de repuestos denominado Inyex, con domicilio en la calle Camarones 2370 de la Ciudad de Buenos Aires, donde se reciben reclamos de ley 11.867.

e. 24/08/2011 N° 103979/11 v. 30/08/2011

Saturnino Puga Queidamelos con domicilio en Salta 760 C.A.B.A. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Carlos Calvo 1300 Planta Baja y Sotano, C.A.B.A. Que funciona como: Comercio Minorista de: productos alimenticios envasados, de bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones de artículos de cotillón, de artículos de perfumería y tocador, de artículos de limpieza, de artículos personales y para regalos. AEnrique Puga Rodriguez con domicilio en Salta 760 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Carlos Calvo 1300 C.A.B.A.

e. 19/08/2011 N° 102456/11 v. 26/08/2011

Georgina Carla Parrotta, T. 97 F. 777 CPACF, con oficinas en Murguiondo 4158, Piso 1, CABA, avisa que Cecro S.R.L., domiciliada en Estados Unidos 2937, C.A.B.A. Vende a Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores - U.A.T.R.E., domiciliada en Reconquista 630, piso 6, C.A.B.A. el fondo de comercio de hotel denominado Hotel San Cristobal sito en Estados Unidos 2937, C.A.B.A. Reclamos de ley en Reconquista 630, piso 7, frente, C.A.B.A.

e. 19/08/2011 N° 102443/11 v. 26/08/2011

Carina De Benedictis, Reg. 1912, escribana interviniente con oficinas y reclamos de ley en Florida 274, piso 6, of. 65, CABA, avisa que Ivana Antonia Contin, dni 23.017.222, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 1236, piso 2, depto 5, CABA, vende y transfiere, libre de deuda y gravamen su fondo de comercio de la empresa de viajes y turismo denominada Tierra Sur Viajes (legajo 11648, res. 1103) ubicada en la calle Francisco Acuña de Figueroa 1236, piso 2, UF 6, CABA, al señor Ezequiel David Pretti, dni 34.566.180, domicilio Calle 530 número 1130, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/08/2011 Nº 103378/11 v. 29/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS-SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A en su carácter de Sociedad Gerente y Deutsche Bank S.A en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 16633 de fecha 12/08/11 el texto del Reglamento de Gestión del fondo: Al Renta Mixta FCI. Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en Av. Leandro N. Alem 356 Piso 5° y en el domicilio de la Sociedad Depositaria sito en Tucumán 1 Piso 14, ambos en CABA. Néstor Osvaldo De Cesare, Presidente, designado por escritura 43 del 06/05/10, Folio 127, Registro Notarial 1636 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 23/8/2011. N° Acta: 47. Nº Libro: 10.

e. 25/08/2011 N° 106071/11 v. 26/08/2011

"B"

BARITEL S.A.

Aumento y Reduccion Capital - Art. 204 Ley 19550.

Baritel S.A., con sede social en Libertad 1550 piso 4º Dpto. A, inscripta en la IGJ Nº 2015 Lº 43 de sociedades por Acciones informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 08/07/11 se aprobó la reducción voluntaria de $ 11.590.000 a $ 12.000 la absorción de quebrantos por $ 1.285.326.92 y reformar el artículo 4 de los estatutos. Activo antes de la reducción 10.304.673.08 Pasivo antes y después de la reducción no existe. Patrimonio Neto antes de la reducción $ 10.304.673.08 después $ 12.000. Oposiciones de Ley: Reconquista 617 piso 5º CABA. Se autorizó al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edictos por instrumento mencionado.

Julio César Guardone

e. 24/08/2011 N° 103926/11 v. 26/08/2011

"C"

CINCIEN S.A.

Aumento y Reducción Capital - Art. 204 Ley 19550 Cincien S.A., con sede social en Libertad 1550 piso 4º Dpto. A, inscripta en la IGJ Nº 3148 Lº 43 de sociedades por Acciones informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 11/07/11 se aprobó la reducción voluntaria de $ 4.500.000 a $ 12.000 la absorción de quebrantos por $ 42.550.27 y reformar el artículo 4 de los estatutos. Activo antes de la reducción $ 4.346.086.14 después $ 12.000.-. Pasivo antes y después de la reducción no existe. Patrimonio Neto antes de la reducción $ 4.346.086.14 después $ 12.000. Oposiciones de Ley: Reconquista 617 piso 5º CABA. Se autorizó al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Fº 179) a publicar edictos por instrumento mencionado.

Julio César Guardone

e. 24/08/2011 N° 103923/11 v. 26/08/2011

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria, y Especial de Accionistas tenedores de Acciones Preferidas "Clase A" del 2 de agosto de 2011, y posterior reunión de Directorio del 17 de agosto de 2011, se resolvió reducir el capital social por rescate programado de 418.202 Acciones Preferidas "Clase A" según sus condiciones de emisión, a un precio de rescate por cada Acción Preferida "Clase A" de $ 834,690275, en virtud del cual el valor de rescate total de tales acciones asciende a $ 349.069.142,39. La reducción se realizó mediante la siguiente afectación total de cuentas: Capital (Acciones Preferidas): $ 4.182.020; Ajuste de Capital: $ 6.645.272,71; Prima de Emisión: $ 338.241.849,68, lo que suma un total de $ 349.069.142,39. Con respecto a las cuentas Capital (Acciones Ordinarias y Acciones Preferidas) y Ajuste de Capital, estas cifras representan el 5,48760% del saldo actual de dichas cuentas. La reducción de capital resuelta será deducida y expuesta en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los futuros balances a preparar por la Sociedad. Gisela Jacquelin autorizada por asamblea de fecha 2/8/11.

Abogada - Gisela Jacquelin

e. 24/08/2011 N° 105534/11 v. 26/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DE TRABAJO SALA CUARTA SECRETARIA NRO. 7 CIUDAD DE CORDOBA

"Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Córdoba, emplazando a los sucesores del actor, Sr. Angel Romero para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de Ley (Arts 97 y 165, CPCC y Art. 5 Inc. 2 LPT."
Silvia Vitale de Vivas, secretaria.

e. 23/08/2011 Nº 102689/11 v. 29/08/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 291 y vta., de la causa Nº 1530/06 caratulada: "Brítez, Miguel Angel – Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Angel Brítez, sin apodos, argentino, D.N.I. 22.130.874, nacido en fecha 01 de Febrero de 1971 en la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Juan Ramón de la Cruz y de Rosa Chavez, casado, secundaria incompleta, con último domicilio en calle Castellano 1134 de Merlo, Pcia. De Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 3 de Agosto de 2.011. Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal en la presente causa y, en consecuencia, Sobreseer a Miguel Angel Brítez, sin apodos, argentino, D.N.I. 22.130.874, nacido en fecha 01 de Febrero de 1971 en la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Juan Ramón de la Cruz y de Rosa Chavez, casado, secundaria incompleta, con último domicilio en calle Castellano 1134 de Merlo, Pcia. De Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado que prevé y reprime el art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal.-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 101930/11 v. 26/08/2011

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado, comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 122 y vta., de la causa N° 1314/04 caratulada: "Lizarraga, Luis Enrique – Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Luis Enrique Lizarraga, de sobrenombre o apodo "Lucho", de nacionalidad argentina, DNI n° 20.260.570, nacido en fecha 8 de abril de 1968 en las Termas de Santiago del Estero, de instrucción secundaria incompleta, de estado civil separado, de ocupación empleado, hijo de Luis Gregorio Lizarraga y de María Blanca Cáseres, con último domicilio en calle Villegas n° 987 de Williams Morris, partido de Morón, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 1° de Agosto de 2011.- Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve: 1.- Dejar din efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuesto en relación a Luis Enrique Lizarraga en fecha 30 de junio de 2005 (fs. 109), librándose las comunicaciones del caso.- 2.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Luis Enrique Lizarraga en el requerimiento fiscal de fs. 91/93 vta, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Luis Enrique Lizarraga, de sobrenombre o apodo "Lucho", de nacionalidad argentina, DNI n° 20.260.570, nacido en fecha 8 de abril de 1968 en las Termas de Santiago del Estero, de instrucción secundaria incompleta, de estado civil separado, de ocupación empleado, hijo de Luis Gregorio Lizarraga y de María Blanca Cáseres, con último domicilio en calle Villegas n° 987 de Williams Morris, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.).-... Regístrese, notifíquese a las partes y a la procesada por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N.- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente -. Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 24/08/2011 N° 103152/11 v. 30/08/2011

Por disposición del Sr. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 176 y vta., de la causa N° 851/01 caratulada: "Maciel, Alberto G. s/Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Alberto Gerardo Maciel, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. n° 16.488.601, nacido el 03 de enero de 1963 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Félix Gerardo Maciel y de Petronila Sosa, de estado civil casado, instrucción secundaria incompleta, de ocupación chofer de colectivos, con último domicilio en Barrio 20 Viviendas, casa n° 20 de la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 3 de Agosto de 2011.- Y Vistos: ...Considerando:...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Alberto Gerardo Maciel en el requerimiento fiscal de fs. 124/126 vta, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y en consecuencia sobreseer a Alberto Gerardo Maciel, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. n° 16.488.601, nacido el 03 de enero de 1963 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Félix Gerardo Maciel y de Petronila Sosa, de estado civil casado, instrucción secundaria incompleta, de ocupación chofer de colectivos, con último domicilio en Barrio 20 Viviendas, casa n° 20 de la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.).- 2.- Levantar la rebeldía ordenada a fs. 163 y vta..-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N.- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente – Roberto López Arango – Juez de Cámara – Ante Mi: Beatriz Zuqui – Secretaria.

e. 25/08/2011 N° 103832/11 v. 31/08/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 25 de fecha 23 de Noviembre de 2.009, en la causa caratulada: "Ulibarrie Diego Manuel p/sup. Privación ilegítima de la libertad y desaparición forzada de personas" Expte. Nº 541/08, respecto a Diego Manuel Ulibarrie DNI Nº 7.896.318, sin apodos ni sobrenombre, de nacionalidad argentino, retirado de la Policía de la Provincia de Corrientes, nacido el 04 de Diciembre de 1.941 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, domiciliado en calle Paraguay Nº 1.450 de esta ciudad, hijo de Diego

Martín Bernardo Ulibarrie (f) y de Dora Gregoria Cornell, la que dispone: "Sentencia Nº 25. Corrientes, 23 de Noviembre de 2.009. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Diego Manuel Ulibarrie DNI Nº 7.896.318, ya filiado en autos, a la pena de Veinticinco (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua autor penalmente responsable del delito de privación ilegitima de la libertad agravada por su calidad de funcionario publico, por la comisión con violencia y por el tiempo de duración, cuatro hechos, previstos y reprimido por el articulo 144 bis Inc. 1º y ultimo párrafo en función del Art 142 Inc. 1º y 5º, en concurso ideal con el delito de privación ilegitima de la libertad agravada por la aplicación de tormentos a un perseguido político, un (1) hecho, previsto y reprimido por el articulo 144 ter. 2º párrafo del Código Penal, mas accesorias legales y costas (Art. 12, 19, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530, 531 y 533 del CPPN). ... 2º) ... 3) 4º) ...5º) ...6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) ...11º) ...12º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento, y una vez firme la presente sentencia (Articulo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti- Secretario, Causas de Derecho Humanos. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 19/08/2011 Nº 101940/11 v. 26/08/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en autos "Miranda Néstor René s/Inf. Ley 23.737", Resuelve:

Primero: Condenar a Néstor René Miranda, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de agosto del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el decomiso de los siguientes elementos secuestrados en el allanamiento obrante a fs. 40/42: una cucharilla de metal tamaño chico, un colador metálico y una tijera metálica con mango plástico de color negro.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor René Miranda para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Néstor René Miranda al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia en la Unidad 8 efectuada por el nombrado e informar a este Tribunal.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Néstor René Miranda dispuesta a fs. 125/127 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.- Luis Renato Rabbi Baldi.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Por todo ello, el Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Resuelve:

1º) Aclarar que serán decomisados los celulares secuestrados en la presente causa que pertenezcan a los imputados y aquellos de los cuales no se acredite la titularidad de persona ajena al delito cometido y origen lícito de los mismos (art. 30 de la Ley 23.737).

2º) Imponer a Néstor René Miranda una medida de seguridad curativa por el tiempo que resulte necesario para su desintoxicación y rehabilitación (art. 16 de la Ley 23.737), a cuyo fin el lugar de detención deberá tramitar los turnos necesarios ante el Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Néstor Sequeiros.

3º) No hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado por el señor Fiscal General Subrogante en el ap. 3 de la presentación de fs. 606/607, por los fundamentos esgrimidos en los considerandos.

4º) Notifíquele, comuníquese a quienes corresponda y archívese. René Vicente Casas.- Renato Rabbi Baldi Cabanillas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 101944/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, en la causa Nro. 8.547/10, caratulada "N. N. s/Estafa", del registro de la Secretaría Nro. 19, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Juan Carlos Rilo (D.N.I. Nro. 10.623.765), con el objeto de que se presente ante estos estrados dentro del término de cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.

Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 19/08/2011 Nº 102111/11 v. 26/08/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, en la causa Nro. 6.391/09, caratulada "Villarreal, Joaquín Adrián s/Inf. Ley 23.737", del registro de la Secretaría Nro. 19, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Joaquín Adrián Villarreal (D.N.I. Nro. 36.177.255), con el objeto de que se presente ante estos estrados dentro del término de cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura."

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 19/08/2011 Nº 102107/11 v. 26/08/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Juan Manuel Saavedra, hijo de Alicia Marta Saavedra y de Manuel Rivero, indocumentado, de nacionalidad argentina, nacido el día 10 de agosto de 1994, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Ibera 1.912 localidad de La Reja, del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en los autos 4.433/2011 caratulados "Saavedra, Juan Manuel s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 04 de agosto de 2011.

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 19/08/2011 Nº 102165/11 v. 26/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, notifica a Aldo Héctor Toledano (D.N.I. nro. 11.586.489, argentino, nacido en Haedo, Provincia de Buenos Aires el 8 de marzo de 1955, casado, empleado de comercio, hijo de May Monideis y de Ene Gabarrellia), que en la causa nro. 1450/2010 (Int. 1503), caratulada: "Clysa S.A. sobre evasión tributaria simple" se dictó la siguiente resolución: ///Buenos Aires, 27 de junio de 2011... Resuelvo: I. Sobreseer a Aldo Héctor Toledano, de las condiciones personales obrantes en las actas de fs. 180 a 182 y 236 a 237, con relación a la evasión de pago del impuesto al valor agregado (períodos fiscales de los ejercicios anuales 1999, 2000, 2001 y 2002) y del impuesto a las ganancias (períodos fiscales 1999, 2000 y 2001), en beneficio de Clysa S.A., porque el nombrado no participó de la presunta comisión de los hechos investigados, con Expresa Mención de que la formación de esta causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubiera gozado con anterioridad (art. 336, inc. 4º del Código Procesal Penal de la Nación y 1 de la ley 24769)... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 9 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 Nº 101852/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única -sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- cita a primera audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de asociación ilícita a José Carelli (D.N.I. 10.255.738). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 10 de agosto de 2011. Visto lo dispuesto a fs. 6002 a 6003 y 6087 a 6088 cítese a José Carelli mediante edictos para que comparezca en autos a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio. Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 10 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 Nº 101844/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notificar a Dankvel S.A., que con fecha 22 de junio de 2011, se ha resuelto declarar la incompetencia de este juzgado para seguir entendiendo en la investigación de la situación fáctica relacionada con el libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 82132539, 82132540 y 82132541 del Banco Río, Sucursal Acassuso, pertenecientes a la cuenta corriente N° 081-006582/7, a nombre de Dankvel S.A., y –en consecuencia– extraer testimonios de las partes pertinentes y remitir aquéllos al juzgado penal en turno con competencia territorial en la localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, a sus efectos (artículos 37 y 39 del C.P.P.N.). Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria".

Santiago E. K. Smith, prosecretario.

e. 25/08/2011 N° 104262/11 v. 31/08/2011

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Tito Anselmo Strikic (DNI 7.595.078) que en fecha 2 de junio de 2011 este juzgado resolvió: Sobreseer Parcialmente en las presentes actuaciones Nº 874/09 y Totalmente respecto del Sr. Tito Anselmo Strikic en orden al hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nº 75347620 y 75347621 rechazados por las causales "Sin Fondos Suficientes" y "Orden de no pagar", respectivamente (art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.) II) Declarar la Incompetencia para seguir entendiendo en las presentes actuaciones Nº 874/09 y remitir testimonios de las partes pertinente a la Cámara Nacional en lo Criminal de Instrucción a efectos de que desinsacule el Juzgado que deberá entender en la conducta mencionada en el considerando VII (Art. 35 y 36 del CPPN). III) Sin Costas (art. 530 del CPPN).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2011.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 23/08/2011 Nº 102469/11 v. 29/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Julio Alberto Agne, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa n° 16.973/2008 que se le sigue por delito de encubrimiento.

Secretaría N° 6, 8 de agosto de 2011.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 25/08/2011 N° 104272/11 v. 31/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo cita y emplaza a Fernando Fernández, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa n° 16.973/2008 que se le sigue por delito de encubrimiento.

Secretaría N° 6, 8 de agosto de 2011.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 25/08/2011 N° 104305/11 v. 31/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Carlos Ferrari, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa n° 16.973/2008 que se le sigue por delito de encubrimiento.

Secretaría N° 6, 8 de agosto de 2011.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 25/08/2011 N° 104315/11 v. 31/08/2011

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la suscripta, cita y emplaza a José Luís Bonato (Documento Nacional de Identidad n° 4.520.411) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 15970/05, caratulada "Video Club sito en Julián Alvarez 2698 s/Infracción Ley 11.723" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Andrea Santos, Secretaria.

Secretaría n° 8, 8 de agosto de 2011.

Ariel O. Lijo, juez federal.

e. 25/08/2011 N° 104322/11 v. 31/08/2011

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Fanny Marisol Anca Contreras (titular del pasaporte nro. 09832783 de la República de Perú, nacida el 9 de Enero de 1975, con último domicilio en la calle Olavaria 986 PB dpto. 3 de esta Ciudad), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, en la causa nro. 13869/06 caratulada "Anca Contreras Fanny Marisol s/falsificación de documentos públicos" a prestar declaración a tenor de los dispuesto en el art. 293 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata detención. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de Agosto de 2011...Teniendo en cuenta que con fecha 7 de septiembre del año 2009, Fanny Marisol Anca Contreras, manifestara como su domicilio real el de la calle Olavaria 986 1° piso, tercera puerta, de esta Ciudad, y que según las constancias de autos, la nombrada no es conocida en el lugar (ver fs. 426 y 429), citesela mediante edictos a publicarse por el término de tres días, haciéndole saber que de-

berá comparecer a los estrados de este Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 293 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención a esos fines líbrense oficios al Sr. Director Boletín Oficial." Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez federal. Ante mí: Carlos R. Leiva. Secretario.

e. 24/08/2011 N° 103212/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7mo., Oficina Nº 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Lucas Nazareno Iozzolino (titular del DNI Nº 30.585.689) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca al tribunal a fin de cumplir con una rueda de reconocimiento en fila de personas, en la causa Nº 45.907/09.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.

María Luján Robles, secretaria.

e. 23/08/2011 N° 102470/11 v. 29/08/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Cresencio Ramón Morales Espinola para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa nro. 24.121/11 y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Usted queda legalmente notificado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 19/08/2011 N° 101785/11 v. 26/08/2011

N° 33

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 33, Secretaria N° 170 (sito en Talcahuano n° 550, piso 5°, oficina n° 5108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Juseppe Caprino Saldaña, peruano, 39 años de edad, con último domicilio conocido, sito en Adolfo Alsina 2622, PB, Cap. Fed.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2011.

Diego M. Hernández, secretario.

e. 24/08/2011 N° 103156/11 v. 30/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 33, Secretaría N° 170 (sito en Talcahuano n° 550, piso 5°, oficina 5108 de esta Ciudad), cita y emplaza en el marco de la causa nro. 7.396/11 y por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Patricio Rumualdo Quiroga; para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Diego M. Hernández, secretario.

e. 24/08/2011 N° 103148/11 v. 26/08/2011

N° 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría 109 en la causa Nº 19653/10 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Maximiliano Liguori (DNI 27.716.028) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2011.

Soledad Nieto, secretaria.

e. 23/08/2011 N° 102468/11 v. 29/08/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría 109 en la causa Nº 47393/09 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a María Inés Brecelj (DNI 33.523.171) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2011.

Soledad Nieto, secretaria.

e. 23/08/2011 N° 102465/11 v. 29/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de "Big House S.A. (C.U.I.T. 30-70857712/6)", Expediente Nro. 97874-, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Mario Falvino, con domicilio en Pueyrredon 468, piso 8°, Of. 54, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/08/2011 N° 103218/11 v. 30/08/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21/06/2011 fue decretada la quiebra de "Kepes Jorge", en los autos caratulados "Kepes Jorgec/ s/Quiebra (ex pedido por Gudiño Marcelo Alejandro), Expte. N° 081470", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Corrientes 818, piso 4° "409" (Tel: 4325-8135/4222-3550), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.10.11. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 23/08/2011 N° 102532/11 v. 29/09/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Trujillo Juan Carlo designándose como síndico al contador Silvia Giúdice, con domicilio en Córdoba 456 piso 8º "B" Tel. 4894-1370, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/09/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/11/2011 y 22/12/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 24/08/2011 Nº 103224/11 v. 30/08/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal R.S. Peña 1211 PB, en los autos caratulados: Romano Carlos Alberto c/La Soñada S.A. s/Incidente de Liquidación ordena publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial con el objeto de requerir a las personas físicas y jurídicas que se consideren con derecho a reclamar créditos contra la sociedad La Soñada S.A., así lo hagan. Se otorga el plazo de 30 días a partir de la última publicación edictal para la presentación, que habrá de formalizarse con los recaudos por aplicación analógica del art. 32 de la ley concursal, y en el domicilio del liquidador judicial Dr. Javier Enrique Fernandez Moores: calle Montevideo nro. 604, piso 5º con exclusión del pago del arancel previsto en el citado artículo.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2011.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 25/08/2011 Nº 104547/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Alejandro Ruben Mancuso (DNI 17.867.707) con fecha 1.8.2011. Que el Síndico es Barbier, Christian Omar con domicilio en la Av. Callao 449 piso 10 "C" (Teléfono: 4374-9663) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.9.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14.11.2011 y 26.12.2011, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 24/08/2011 Nº 103237/11 v. 30/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Netcondesign S.A. con fecha 03.08.2011. Que el Síndico es el Cdor. Isaac Jospe, con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054, Piso 7, Of. D. de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.10.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21.11.2011 y 06.02.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 101960/11 v. 26/08/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Calogero Edmundo s/Quiebra (Por Obra Social del Personal Gráfico)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11.7.2011 se decretó la quiebra de Edmundo Calogero (DNI 11.634.305); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador María Inés Strusberg, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 Piso 4° Dep. 11 de Capital Federal hasta el día 27.9.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9.11.11 y 28.12.11 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13.2.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2011.

Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 25/08/2011 N° 103938/11 v. 31/08/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Industrias Badar SRL, CUIT Nº 30-56970870-9, decretada con fecha 8-08-11. La síndico actuante es la contadora Cristina Canapeti con domicilio constituido en Once de Septiembre 1503 piso 4º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-11. Se deja constancia que el 16-12-11 y el 1-03-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Bueno Aires, 12 de agosto de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 23/08/2011 N° 102668/11 v. 29/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RYLC S.A., C.U.I.T. Nº 30-68896102-1, decretada con fecha 707-11. La síndico actuante es la contadora María Cristina Pomm con domicilio constituido en Viamonte 1337 Piso 2º B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-10-11. Se deja constancia que el 25-11-11 y el 9-02-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 23/08/2011 N° 102673/11 v. 29/08/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días

que en los autos: “Mazur Claudio Jorge s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 92281) se ha admitido el pedido de conversión incoado, dejándose sin efecto el decreto de quiebra de Claudio Jorge Mazur, (D.N.I. 14.873.482), decretándose la apertura del Concurso Preventivo con fecha 16 de agosto de 2011, que el Síndico designado es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, P.B., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 09.11.11. Quienes se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 25.11.11, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 34 L.C.Q. Fíjase hasta los días 28.12.11 y 13.03.12 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Fíjase audiencia informativa en los términos del penúltimo párrafo del art. 45 L.C.Q para el día 04.09.12, a las 9.00 hs.

Buenos Aires, 19 agosto de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 24/08/2011 Nº 105433/11 v. 30/08/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 09.08.2011, en los autos caratulados “Franzo S.R.L. s/Quiebra” (Expte Nº 096951), se resolvió decretar la quiebra, de Franzo S.R.L., CUIT: 30-70837968-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Roberto J. Gaztelu, con domicilio en la calle Viamonte 1592, Piso 6 Of. 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06.10.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 24/08/2011 Nº 103440/11 v. 30/08/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 5 de agosto de 2011 se decretó la quiebra de “Belvial SA” CUIT N° 30-70103076-8, El síndico designado en la causa es el Contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio constituido en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1219 Piso 7 Of. 708 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de noviembre de 2011 y 3 de febrero de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 17 de agosto de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 25/08/2011 N° 104060/11 v. 31/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de agosto de 2011 se decreto la quiebra de “Talleres de Encuadernación S. Distefano SRL s/quiebra” (expte. nro. 058365), Cuit Nro. 30-50023761-5. La síndico designada en la causa es Comba Martha Magdalena, con domicilio constituido en la calle Ortega y Gasset 1739 piso 6° “A” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de noviembre del 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de diciembre de 2011 y 2 de marzo de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días: Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de agosto de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 25/08/2011 N° 104055/11 v. 31/08/2011

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Chavero Muriel Susana s/Quiebra” (Expte. N° 056422) que con fecha 4 de agosto de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Chavero Muriel Susana DNI 22.156.831”; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.”. TE 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de febrero de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 15 de marzo de 2012 y el 3 de mayo de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/08/2011 N° 101889/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Stillo Martín Pablo s/Quiebra” (Expte. Nro. 057170) que con fecha 6 de julio de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado “Stillo Martín Pablo D.N.I. 25.257.510”; designándose síndico al contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464 piso 6° “614” de la C.A.B.A. Tel: 4393-5788, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de diciembre de 2011, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de marzo de 2012 y el 18 de abril de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/08/2011 N° 102122/11 v. 26/08/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a cargo del Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Espalta S.A. s/Quiebra”, Expte: 48032, se encuentra a disposición de los Sres. Acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.

Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/08/2011 N° 103856/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a cargo del Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Fernández Rodríguez, Roberto s/Quiebra” Expte. 28.337, se encuentra a disposición de los Sres. Acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.

Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/08/2011 N° 103859/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a cargo del Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Frigorífico la Nueva Estrella SRL s/Quiebra” Expte N° 27658, se encuentra a disposición de los Sres. Acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.

Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/08/2011 N° 103864/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría 40 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos Sacsom SRL s/Concurso Preventivo, expte. 068623, el 01/07/2011 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Sacsom S.R.L. (CUIT 30-71016121-2). Los acreedores podrán presentar hasta el 03/10/2011 los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 Ley 24.522) en la oficina del síndico Ctdor. Juan Carlos Sosa, Viamonte 783 5º, C.A.B.A. El plazo para impugnar las insinuaciones vence el 18/10/2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 01/11/2011 ante la sindicatura. Los informes arts. 35 y 39 L.C vencen el 30/11/2011 y 14/02/2012 respectivamente. Clausura del período de exclusividad art. 43 Ley 24.522 modif. ley 25.563: 08/08/2012. Audiencia Informativa art. 45 L.C: 01/08/2012 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/08/2011 Nº 104815/11 v. 31/08/2011

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Sra. Juez Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados “Soportes Accesorios Continuos S.A.” (Expte Nº 059225), (CUIT 30-60401245-3), el 8 de agosto de 2011 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que hasta el día 4/10/2011 podrán verificar sus acreencias ante la síndico Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489 piso 2º oficina 10, CABA, teléfono 5811-1224. La síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/11/2011 y 1/2/2012 respectivamente. Audiencia informativa: 4/7/2012 a la 9:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 23/08/2011 Nº 103348/11 v. 29/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Bending SRL (CUIT 30-67770182-6) en fecha 11 de agosto de 2011. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Kandus Alfredo Daniel con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179 Piso 4° “44” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de febrero de 2012 y 14 de marzo de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 19/08/2011 N° 101814/11 v. 26/08/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 P.B., cita en autos “Diuorno, Alejandra Sonia c/Prana S.A. y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos” (Exp. N°: 56.418/09), al Sr. Fernando Luis María Devoto D.N.I. 8.275.037, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio, estar a derecho y contestar demanda en los términos del art. 80 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial. El presente se publicará sin cargo (art. 83 CPCC).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/08/2011 N° 104242/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2011 se decretó la quiebra de North Denim S.A inscripta en la IGJ el día 25 de agosto de 2005 bajo el número 9145 del Libro 28 de Sociedades por Acciones, CUIT 33-70936052-9. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “North Denim S.A. s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Rafael F. Bruno, secretaria.
e. 23/08/2011 Nº 102529/11 v. 29/08/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 9/8/2011 se ha decretado la quiebra de Instituto Privado de Nutrición y Metabolismo S.A., con CUIL 30-60602969-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Zafrán, Mauricio León con domicilio en la calle Callao 420 12° “C” (Tel 4373-0331), Capital Federal, hasta el día 14/10/2011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/11/2011 y el prescripto en el art. 39 del mis-

mo cuerpo legal el día 13/2/2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 25/08/2011 N° 103848/11 v. 31/08/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Luceilun SA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Artelum SA)" Expte Nº 056968, la declaración de quiebra de Luceilun SA. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 04.01.2005 bajo el Nº 149 del libro 27, tomo de Sociedades de Acciones), con domicilio en Av. Ricardo Balbin 2774, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/09/2011 ante la Síndico Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en la calle Paraná 426 Piso 13º "D", quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/10/2011 y el informe general el día 14/12/2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 23/08/2011 Nº 102582/11 v. 29/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Tsolokian Ruben s/Quiebra", Expte. Nº 049783, la declaración de la quiebra de Tsolokian Ruben (LE Nº 4.409.291; CUIT Nº 20-04409291-4), con domicilio en Rivadavia 7145, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/10/2011 ante el Síndico Susana Noemí Mosquera de Leoz, quien constituyó domicilio en Rivadavia 1210 Piso 1º "2", quién presentará el informe individual de los créditos el día 15/11/2011 y el informe general el día 30/12/2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 12 de agosto de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 23/08/2011 Nº 102633/11 v. 29/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano F. Larrea, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 520/10 caratulada "Av. inf. art. 282 C.P.", cita y emplaza a Lucas Damián Britez, DNI nro. 30.952.338 a fin que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, a los efectos de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva del proveído que así lo ordena: "//enz Peña, 15 de julio del 2011. Agréguense las actuaciones policiales remitidas por la comisaría de José C. Paz tercera y el informe del Registro Nacional de las Personas; en atención a lo allí informado, y a las diversas diligencias de fs. 53, 62, 65 y 69, toda vez que no se cuenta con la dirección actual de Lucas Damián Britez, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Fdo. Mariano F. Larrea –Juez Federal Subrogante–, Ante mí: Gregorio Rueda –Secretario–".

Secretaría nro. 1, 15 de julio del 2011.

e. 19/08/2011 N° 102183/11 v. 26/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Ana María Martínez (DNI LE 6.391.342), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 4494, caratulada "S/ Av. inf. Art. 139 bis del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-"

Morón, 11 de agosto de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 24/08/2011 N° 103174/11 v. 30/08/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Michel Merlín Maguiña Castañeda, DNI 11.636.036, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 4739 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "/// Martín, 12 de julio de 2011... atento a lo que se desprende de la nota confeccionada por la División San Martín de la Policía Federal Argentina glosada a fs. 621, cítese a Michel Merlín Maguiña Castañeda, DNI 11.636.036, cuyo último domicilio conocido es en la Villa 31 Manzana 1 Casa 4 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 19/08/2011 N° 102188/11 v. 26/08/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 Secretaría Nº 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. //Martín, 12 de julio de 2011. (…) IV.- Toda vez que fueron infructuosas las notificaciones cursadas en los domicilios que surgen de las constancias de autos y del solicitado a la Cámara Nacional Electoral -ver fs. 287, 290, 358, 281 vta. y 390- y, que no se cuenta con el lugar de residencia de Jorge Jesús Ramón Fernández -titular del D.N.I. Nº 16.330.748- cíteselo mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa Nº 4964 caratulada "Dromi, Jorge s/Inf. Arts. 172, 292 y 296 del C.P.", al considerar "prima facie" que intervino en la utilización, en fecha indeterminada, pero que se estima entre los meses de octubre y noviembre del año 2003, del título de propiedad del automotor Nº 9050933, perteneciente al vehículo del tipo camión con dominio WWK 737, con conocimiento de que se trataba de un documento ideológicamente falso, con el fin de acreditar ilegítimamente y con engaño ante Horacio Francisco Valenti -apoderado de Luisa Bertolina Pelozo- al momento de intervenir en la venta de dicho rodado, junto a quien era en ese entonces su empleador, Jorge Alberto Dromi, que Diego Alejandro Corrali, era su titular, en perjuicio económico de la nombrada, por un monto de quince mil pesos ($ 15.000) y el valor de un acoplado de la marca Sabino de su propiedad y/o con el objeto de que se pudiera inscribir en forma ilegítima dicho dominio a nombre de Luisa Bertolina Pelozo, lo que ocurrió el 12 de noviembre de 2003, cuando la interventora del Registro Seccional de la Propiedad Automotor Nº 1 de San Miguel, tras dar trámite a la transferencia del dominio a favor de la nombrada, expidió el título de propiedad Nº 10139693 y las cédulas de identificación del rodado Nº 20316769 y 20314770 (Inf. a los Arts. 172, 296 en función del 292 2º párrafo y 293 en función del 292 2º párrafo del C.P.). (…) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

e. 19/08/2011 Nº 102178/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Secretaría nro. 2 del Dr. Florencio L. Pinheiro, cita y emplaza por el término de cinco días a Roberto Ernesto Fattori –D.N.I. nro. 8.264.020– para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 5004 caratulada "Grondona, Eduardo Carlos Martín y otros s/Inf. arts. 172, 292 y 296 del C.P.". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Los delitos que prima facie motivan el proceso resultan ser falsificación y adulteración de instrumentos públicos o uso de instrumentos públicos y falsedad ideológica de instrumentos públicos de los destinados a acreditar la titularidad de un dominio y la habilitación para circular de un vehículo automotor (arts. 292, 1er. párrafo, 296 en función del 292, 1er. párrafo y 293 en función del 292, 2do. párrafo del C.P.). Fdo. Daniel Omar Gutierrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

e. 19/08/2011 Nº 102175/11 v. 26/08/2011

En San Martín, a los 14 días del mes de julio de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo subrogantemente del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Patricio Ismael Villa, titular del D.N.I. Nº 16.239.658, con último domicilio conocido en la calle Mendoza nro. 4198 de la localidad de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3806 caratulada "s/dcia. inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P", del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 14 de julio de 2011. Atento a las constancias obrantes a fs. 115, 121/122, 149, 155/159, y 203/205, cítese a declaración indagatoria conforme lo previsto en el art. 294 del C.P.P.N, a Patricio Ismael Villa por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. Notifíquese...". Fdo. Daniel Omar Gutiérrez -Juez Federal Subrogante-. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102170/11 v. 26/08/2011

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (tel 4753-6434/6539/6842), interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5069, caratulada "Averiguación p/Inf. ley 11.723 y 22.362" cita y emplaza por el término de cinco días - conf. Art. 150 del C.P.P.N. a Juan Andrés Galeano, para que se presente dentro de los cinco días de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 6, de la ley 22.117.

San Martín, 15 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 19/08/2011 N° 102203/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (tel 4753-6434/6539/6842), interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5069, caratulada "Pereyra Duarte, Leonel Jorge Orlando s/Pta. Infra. Art. 292" cita y emplaza por el término de cinco días - conf. Art. 150 del C.P.P.N. a Juan Andrés Galeano, para que se presente dentro de los cinco días de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 6 de la ley 22.117.

San Martín, 15 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 19/08/2011 N° 102194/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Laureano Cardozo, titular del D.N.I. N° 30.167.069, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Artículo 277 Inc. 1° apartado "C" del Código Penal, registrada bajo el número 9592.

Lomas de Zamora, 8 de agosto de 2011.
Augusto Peloso, secretario federal.

e. 19/08/2011 N° 102218/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Angel Andia Delgadillo, de nacionalidad boliviana, hijo de Pedro y de Gertrudis Delgadillo Rodríguez, nacido el 2 de octubre de 1965 en Clisia, provincia de Cochabamba, Bolivia, D.N.I. n° 92.980.642, a comparecer por ante este tribunal, sito en Leandro N. Alem N° 180 de esta ciudad, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso c) de la ley 22.362, registrada bajo el N° 15.487.

Lomas de Zamora, 1° de agosto de 2011.
María Cecilia Dibur, secretaria federal.
e. 19/08/2011 N° 102190/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Milton Andia Huanaco, de nacionalidad boliviana, hijo de Angel y de Segundina Huanaco, nacido el 10 de octubre de 1990 en Clisia, provincia de Cochabamba, Bolivia, indocumentado, a comparecer por ante este tribunal, sito en Leandro N. Alem N° 180 de esta ciudad, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso c) de la ley 22.362, registrada bajo el N° 15.487.
Lomas de Zamora, 1° de agosto de 2011.
María Cecilia Dibur, secretaria federal.
e. 19/08/2011 N° 102186/11 v. 26/08/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro. 4.080, caratulada "Aranda Muñoz, Miguel Danilo S/Pta. Inf. Art. 296 en función del Art. 292, 3° párrafo del C.P.", en la que se resolvió//mas de Zamora, 3 de agosto de 2.011.- No habiendo sido habido Miguel Danilo, Aranda Muñoz, sin sobrenombre, de nacionalidad chilena, de profesión u ocupación artesano en cueros, nacido el 17 de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro en Santiago de Chile, identificado con Cédula de Identidad Chilena nro. 10.152.251-2, con último domicilio en la calle Carlos Calvo nro. 1.741, Departamento 1, Planta Baja, Capital Federal, instruido, hijo de Humberto Aranda Varas (f) y de María Teresa Muñoz Romero (v), desconociendo su paradero y siendo necesario que comparezca el nombrado a esta sede judicial, a fin de notificarlo de lo resuelto en el marco de la presente causa, con fecha 15 de noviembre del año 2.010, respecto su situación procesal, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a fin de lo normado por el Art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a los fines de que el causante de autos comparezca dentro tercer día de notificación. Bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y posteriormente su captura en caso de no presentarse ante estos estrados dentro de los términos establecidos. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial Adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.- Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. José Luis D'Abondio, Secretario Federal.
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 3 días del mes de agosto del año 2011.
e. 19/08/2011 N° 102224/11 v. 26/08/2011

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría Contratada a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 1561 caratulada "Ojeda José Augusto S/Pta. Inf. Art. 277 del Código Penal" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. José Augusto Ojeda, DNI nro. 25.232.424, con último domicilio en calle sito Constanzo nro. 1009 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, para que comparezca a esta sede a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 08 de noviembre de 2011, a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 3 de agosto de 2011.– Atento a lo informado precedentemente por la Dirección Nacional del Registro Oficial, desígnese nueva audiencia para el día 04 de octubre del año 2011, a las 10:00 hs., para José Augusto Ojeda a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, en orden al delito previsto y penado en el artículo 277 párrafo 1° inciso C agravado por el párrafo 3° inciso B del Código Penal, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos José Augusto Ojeda, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 3 días del mes de agosto del año 2011.
e. 19/08/2011 N° 102228/11 v. 26/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 5534 caratulada "s/ pta inf ley 22.362", en la que se resolvió citar a Nemesia Genoveva Quiroz Guzmán –titular del D.N.I. n° 93.966.007– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 2 de septiembre de 2011 a la hora 10:00, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo legal se transcribe el Auto que Ordena la medida: //mas de Zamora, 3 de agosto de 2011... Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de Nemesia Genoveva Quiroz Guzmán, D.N.I. n° 93.966.007, cítese a prestar declaración indagatoria para el día 2 de septiembre del cte año a la hora 10:00 mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, debiendo remitir a esta sede constancia de tal publicación, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once.
e. 19/08/2011 N° 102231/11 v. 26/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, momentáneamente a mi cargo, tramita la causa n° 3137, caratulada "Gallardo, Amalia Mercedes s/Inf. arts. 168 y 174 inc "5" C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 8 de noviembre de 2011 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Amalia Mercedes Gallardo –D.N.I. n° 20.747.250–, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 3 de agosto de 2011.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Amalia Mercedes Gallardo –D.N.I. n° 20.747.250– preste declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación–, para el próximo 8 de noviembre de 2011 a la hora 9.00, lo que se notificará de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la imputada que, en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación–.-... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: José Luis D'Abondio (Secretario Federal)".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once.
e. 19/08/2011 N° 102225/11 v. 26/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a José Daniel Breglia (D.N.I. número 22.387.005) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (el representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Martín Poderti, Secretario.
San Isidro, 4 de agosto de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102235/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Edgardo Oscar Cerezuela (D.N.I. número 16.866.016) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Martín Poderti, Secretario".
San Isidro, 4 de agosto de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102239/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jorge Raúl Coceres (D.N.I. número 21.050.344) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Martín Poderti, Secretario.
San Isidro, 4 de agosto de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102241/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Edgardo Anchava (D.N.I. número 18.375.532) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.
San Isidro, 14 de julio de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102197/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Marcelo Robles (D.N.I: número 11.008.399) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".
San Isidro, 14 de julio de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102200/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Gabriel Gerardo Acosta (D.N.I. número 22.558.730) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.
San Isidro, 14 de julio de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102202/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Hernán Vidal (D.N.I. número 23.211.963) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración, indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.
San Isidro, 14 de julio de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102204/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Javier Vidal (D.N.I. número 20.837.002) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.
San Isidro, 14 de julio de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102210/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Marcelo Camaño (D.N.I. número 17.984.729) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".
San Isidro, 14 de julio de 2011.
e. 19/08/2011 N° 102195/11 v. 26/08/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA-DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Blanco, Hernán s/Hurto", resuelve:
1º).- Declarar al Menor Blanco, Hernán nacido el dia 13 de febrero de 1994, Argentino, con DNI Nº 38.006.678, hijo de María Leonor Blanco, con domicilio en Calle Paseo 106 y Avda. 24 de la localidad de Villa Gesell, No punible por hecho y edad, Sobreseyéndolo Definitivamente en virtud del delito de: Hurto en la presente causa Nº 00839-10, Caratulada "Blanco, Hernán s/ Hurto", de trámite ante este Juzgado de Garan-

tías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. Asimismo se transcribe el despacho que dispuso el presente: "Dolores, Agosto de 2011. I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Villa Gesell, en la presente Carpeta de Causa Nº 00839-10, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución Nº 001172-10 de fecha 11/06/2010 al joven, Blanco, Hernán DNI Nº 38.006.678 y persona mayor responsable, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. Ruego tener a bien remitir a este juzgado el Boletín Oficial donde conste la publicación ordenada.

Dolores, 11 de agosto de 2011.

María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven.

e. 19/08/2011 Nº 101891/11 v. 26/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "Zotelo Martínez, Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/ Hurto", resuelve:

1°).- Declarar al menor Zotelo Martínez Walter Ramón, nacido el 9 de febrero de 1993, en Villa Gesell, hijo de Nidia Martínez Lugo, Ramón Sotelo, Documento N° 37.201.629, con domicilio en Paseo 115 y Avda. 15 de Villa Gesell, No Punible, Por Hecho, Sobreseyéndolo definitivamente en la causa N° 00464-09, Caratulada Zotelo Martínez Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores, No sometiendo al mismo a Proceso Penal. 2°).-Declarar al menor Moyano, Sergio Daniel, nacido el 29 de enero de 1993, en Villa Gesell, hijo de Silvina Nasmia, Alejandro Moyano, Documento N° 37.201.615, con domicilio en Paseo 113 y Circunvalación de Villa Gesell, no punible, por hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la causa N° 00464-09, Caratulada Zotelo Martínez, Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal. 3°).- Declarar al menor Adolfo, Elián Nahuel, nacido el 31 de octubre de 1991, en Villa Gesell, hijo de María del Cármen Adolfo, Documento N° 38.936.321, con domicilio en Av. 12 N° 413 de Villa Gesell, no punible, por hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la causa N° 00464-09, Caratulada Zotelo Martínez Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal. 4°).- Declarar que la formación de la presente causa, no afecta su buen nombre. 5°).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de sus progenitores y de confo-rrmidad con lo expresamente normado por el art. 3 de la ley 13.298, art. 7 de la ley 26061 y Decreto Reglamentario 415/06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reitegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquieriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, Corresponde y Así Resuelvo, dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional) , ante la posible vulneración de derechos que pudiera sufrir Zotelo Martínez Walter Ramón, Moyano Sergio Nahuel y Adolfo Elián Nahuel. 6°).- Realizar seguimiento de los menores y su grupo familiar, por el término de seis meses, (art. 63 de Ley 13634) debiendo elevar informes periódicos a la sede de este Juzgado de Garantías de Joven N° 1 Dtal., sito en Calle Pellegrini N° 19 de Dolores. 7°).- Ordenar, amplio informe Socio Ambiental, en el domicilio de los menores de autos y su grupo familiar, debiendo establecer si concurre o ha concurrido a establecimiento educacional alguno, grado de.- escolaridad alcanzado, concepto vecinal de grupo familiar, si trabaja concepto del empleador. Notifíquese al menor, sus Representantes Legales. Al Señor Agente Fiscal y Defensor. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental.-: Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente "Dolores, de agosto de 2011. I/Atento al informe que antecede obrante a fs. 48 y no siendo posible la notificación del menor, en la presente Carpeta de Causa N° 00464-09, Caratulada "Zotelo Martínez, Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto" de la Resolución N° 000568-09 de fecha 09/10/2009 al joven, Zotelo Martínez, Walter Ramón DNI N° 37.201.629, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. Ruego tener a bien remitir a este juzgado Boletín Oficial donde conste la publicación ordenada.

Dolores, 11 de agosto de 2011.

María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías de Joven.

e. 19/08/2011 Nº 101908/11 v. 26/08/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 22.591, caratulada "N.N. s/Contrabando de Estupefacientes" del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Mohammed Aliu Bah, titular del D.N.I. N° 18.864.168 y N° 94.065.435, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique el peritaje ordenado ... Notifíquese lo dispuesto ... a Mohammed Aliu Bah mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 16 de agosto de 2011.

e. 25/08/2011 Nº 103879/11 v. 31/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/06/2011	MARQUEZ Y RODRIGUEZ SEVERINO SECUNDINO Y PILLADO COSTA CARMEN	101971/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/03/2011	OTERO CARLOS ALFREDO	101992/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/07/2011	EDUARDO GIMENEZ	103905/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/08/2011	NICOLAS VICTORIO BRICHETTO	103966/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/08/2011	RODRIGUEZ LINO	103946/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/08/2011	LIDIA CARMEN GARGIULO	104009/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	11/07/2011	MAZZON SUSANA LEONOR	104002/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/08/2011	ESPOSITO LUIS JOSE	103869/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/06/2011	MARIA ELENA MANTEL	103874/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/08/2011	CRISTIAN CANEDO NAVIA	104075/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	15/08/2011	LEVIE RAMOLINO OSCAR ANDRES	103951/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/08/2011	ROCCA SATURNINO GERONIMO	103941/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/08/2011	RICARDO JORGE INCENELLA	103908/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	04/08/2011	VICO ALOE y DE SARA MERCEDES RODRIGUEZ	104057/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/08/2011	RICARDO ALOY	103945/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/08/2011	ROSARIO MARQUEZ	104080/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2011	SALVATORE MARIA Y SANFIZ OSCAR RICARDO	103766/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/08/2011	VIGNERI OFELIA ELBA	103773/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/08/2011	NELIDA CASTELLANO	103898/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	02/08/2011	VIGGIANO CARLOS HUMBERTO	104445/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/08/2011	ELVIRA RAQUEL ANTONIA MARCHESE Y LISANDRO AURELIO O' VALLE	103834/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/08/2011	PSAROS CECILIA HAYDEE y PROCAK SILVIA ALEJANDRA	103796/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/08/2011	RICCIARDI JOSE	103758/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/08/2011	ADRIANA SILVIA MARINO	103757/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/08/2011	FERNANDO HORTAL Y MARIA LUZ RIVERO GONZALEZ	103893/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/08/2011	MARIA ESTER LETTIERI	104064/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/08/2011	PODVORNIK JUAN	102044/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/08/2011	RAIMONDO CESAR DAMIAN	104007/11
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/02/2011	BEATRIZ EMA GONZALEZ	103803/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	21/06/2011	RUBEN ORLANDO IRINEO MICELI	104077/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/08/2011	ANTONIO ECHAVARRIA	103910/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/07/2011	CARLOS ROBERTO ROVERE Y BEATRIZ ALONSO	103929/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/04/2011	HORACIO CERUNDOLO	103974/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/08/2011	ALBERTO ATILIO GALLO Y DORA ALBINA TEIJEIRO	103852/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/08/2011	NESTOR RUBEN DIAZ	103767/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2011	HROVAT EDUARDO	103733/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	11/08/2011	ROBERTO ALEJANDRO HOLMES BROWN	103883/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/06/2011	AMARO VEGA Y AURELIA VELOSO	103754/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/08/2011	LIA SUSANA GAMBARO	103825/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/08/2011	JOSE ANTONIO PENA	103759/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	01/08/2011	JESUS SANCHEZ PEREZ	103876/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/08/2011	ARMANDO AUGUSTO VERDE	103932/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/08/2011	SANTIAGO SADI Y MARIA NELIDA CORREA	103772/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/03/2011	HUMBERTO JOSE ALFONSO MORETTO	103885/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/08/2011	ELVIRA ROMAY DE BARREIROS	103736/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/08/2011	ELENA ISABEL GUERRERO	103768/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2011	ROBERTO OSCAR HORN	103983/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/08/2011	ROMULO SANTI	103948/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	09/08/2011	ISAAC JOLTAC	103792/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/06/2011	GARRIDO LYDIA FILOMENA	103986/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/08/2011	LOPEZ MARIA OLIVA	104195/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/08/2011	PALAZZO MIGUEL (L.E. N° 4.180.695)	104003/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/08/2011	EMILIO ABRAHAM, DNI N° 4.027.680	103809/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2011	JOSEFA FERNANDEZ	103886/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/08/2011	EDUARDO JOSE BAGNARDI	103857/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/08/2011	SERRA LUIS NATALIO Y BALZANO PASCUALA ANTONIA	103935/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/03/2011	PAGANI JUAN CARLOS	103734/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/08/2011	RAQUEL ALVAREZ	103854/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2011	NELIDA VICENTA IRISARRI	103823/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/08/2011	RICARDO JUSTO DELLA COSTA	103776/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/08/2011	OMAR FELIPE SCAVINO	103753/11

e. 25/08/2011 Nº 1910 v. 29/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/08/2011	JAUREGUI MARTIN ADALBERTO	103077/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/08/2011	NESTOR BLANCO	103257/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	12/08/2011	FRANCISCO GUERINO PISANO	103188/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/08/2011	BORGOGNONI MARIA AIDA	103337/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	15/07/2011	SANTO ROMEO	103126/11
17	UNICA	MARIEL GIL	08/08/2011	VILLALBA SOFIA GERONIMA	103263/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/08/2011	ISAAC ZELMANOVICH	103270/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/06/2011	LESCURE MARIA ESTHER	103025/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/08/2011	ESTEBAN MASID Y MARIA LAURA MASID	103139/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/08/2011	SECUNDINA LOBOS	103146/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/08/2011	IRENE RUT ISABEL KAUFMAN	103449/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/08/2011	DELFINO DANIEL OMAR	103274/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	12/08/2011	ERNESTO DE JESUS CARABAJAL Y CLOTILDE NORA GERMANO	103049/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	11/08/2011	INES VICTORIA DI MARCO	103180/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/07/2011	MIRTHA SUSANA BIDNER, L.C. 3.938.570	103028/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/08/2011	GAVAGNA LUISA MARIA	103316/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/08/2011	ROBERTO OSVALDO SOUTO	103247/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/08/2011	MARIA ELENA BOSQ	103044/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/08/2011	OSVALDO OSCAR BALIETTI y PATRICIA LIDIA BALIETTI	103278/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/08/2011	OMAR ELHAMOND	103048/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/08/2011	LILIANA PATRICIA LAGROTTA	103324/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/08/2011	MARIA BENITA MASARICHE	103023/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/07/2011	ALEGRE CARLOS ANTONIO	103302/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2011	ANGELA LEONOR ALIENDRO	103024/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/08/2011	ELVIRA DEL VALLE FERRER	103343/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/06/2011	MARIANO PEDRO TORRES	103100/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/06/2011	CATALINA MARIA CANNONE	103251/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/06/2011	MIGUEL ATILIO CARRI	103159/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/08/2011	LUIS TROITIÑO	103307/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/08/2011	LOPEZ NORA PAULINA	103177/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/08/2011	NELIDA FRANCISCA BERNACCHI Y ERNESTO DAVID KOHL	103229/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/08/2011	LUCIA RITA VENTURA	103120/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	31/05/2011	JESUSA TRABAZOS	103298/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/07/2011	MENDOZA MICAELA	103085/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/06/2011	GREGORIA ARGELIA SERRAL	103110/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/03/2011	ROSA DICOMO Y RAUL MANUEL SCARANO	103119/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2011	GUILLERMO FERNANDO D’ADAMO	103339/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/08/2011	ESTEBAN JOSE SALADINO	103292/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/07/2011	RAQUEL BEATRIZ VILA	103082/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	17/11/2010	MARIA ANGELA GATTO	103026/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	27/09/2010	PASSINI MATILDE	103372/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/06/2011	RIVOLTA OFELIA SUSANA Y FERNANDEZ MIRTA LILIANA	103036/11
59	UNICA	ADRIAN MARTURET	15/08/2011	GERACE JORGE	103435/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/08/2011	ROBERTO ALEJANDRO HUERTA CORNEJO	103052/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/08/2011	MARIA SUSANA ZAPATERO	103323/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/08/2011	ADALBERTO RAUL GOÑI	103496/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/06/2011	ENZO FERNANDO APOSTOLICO	103154/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/08/2011	MARIA CRISTINA DOLAN	103252/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/08/2011	ALBERTO CARLOS ROMERO	103216/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/08/2011	MIRTA HAYDEE LEONE	103097/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/08/2011	JACINTO OSCAR ALE Y MARTHA NOEMI MARINO	103132/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	01/08/2011	ELBA CRISTINA CEREDA	103297/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/08/2011	JORGE WIGUTOV	103092/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/08/2011	CHAMPAÑA CEFERINO JULIO	103196/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	14/07/2011	ARMANDO FRANCISCO DRAGHI	103424/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/08/2011	CARLOS HORACIO POMATTI	103184/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/08/2011	BENJAMIN EDUARDO ALMEIDA HUERTA	103070/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/08/2011	ANA MARIA FERNANDEZ DELPECH	103220/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/08/2011	SABELLA CARLOS SALVADOR	102066/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/07/2011	JUAN MANUEL FAUVETY	103264/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/08/2011	CARLOS FRANCISCO CANEPA	103287/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/08/2011	JACOBO JABER	103198/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/08/2011	CORBAL DELIA	103285/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/07/2011	ANGEL SCOLLO y DORALISA MARTINES	103380/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/08/2011	SILVIO JOSE CROVARI	103039/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/08/2011	LOPEZ ONTIVEROS CRISTINA ISABEL	103032/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/08/2011	LIFISCHITZ BENITO BERNARDO	103236/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2011	SCHILLAGI TERESA JOSEFA	103169/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/08/2011	TONIA GUILBUJ	103464/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	09/08/2011	BENITO JOSE BEYRO	103113/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/08/2011	WASHINGTON OMAR LOZA FERREIRO	103240/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/08/2011	LIDYA ROSA LAURI	103073/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	10/08/2011	MENOSSI ENRIQUE EMILIO Y SARPI INES MARIA	102088/11

e. 24/08/2011 Nº 1911 v. 26/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2 Sec. Nº 3 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Anexo, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Fernández, Rodolfo Oscar y otro S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 76.664, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de septiembre de 2011 –10:15 hs. En punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 100% del automotor Volkswagen Gol CLI/1997, tipo Sedan 3 puertas, motor Volkswagen Nº UNC832685, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ377VA901078, dominio BEY 829 propiedad de Polin, Visitación Elena (LC 6.428.936) y Fernández, Rodolfo Oscar (LE 7.601.772). Base: $ 3.000. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas del automóvil a subastar, las cuales al día 08/07/2010 ascienden a $ 9.798,48 conforme surge de las constancias de fs. 185/190. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Exhibición: 6 y 7 de septiembre de 2011 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329, Ciudad de Buenos Aires.

En Buenos Aires, Julio 11 de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/08/2011 Nº 105020/11 v. 26/08/2011

N° 12

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja Capital, comunica por cinco días, en autos Lopes Fausto s/Quiebra s/ Incidente (Enajenación de Inmuebles), Expte. N° 091323 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 31 de Agosto de 2011, a las 10,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, los siguientes inmuebles: 1) Quesada 4755/57 U. F. 1 Capital Matrícula 16-0355900 Catastro C.16, S. 53, M. 45, P. 20 - Sup. 38,24 m2 Base u$s 32.000. Se trata de un local a la calle que consta de salón y un baño. En buen estado y desocupado. 2) Rio de Janeiro 773/75, U. F. 42, piso 5° "H" Capital Catastro C. 7; S. 17; M. 7; P. 26c. Matrícula 7084030/42. Sup. 60,66 m2 - Base u$s 60.000. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón al contrafrente. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Sr. Diego Gonzalo Bustamante quien acreditó haber suscripto un contrato de locación el 5/03/2011 conjuntamente con Marcela Daniela Hutton, ambos en calidad de locatarios y, Lopes Fausto -el fallido- en calidad de locador, por el plazo de 24 meses, conviniendo el pago de $ 1900 por mes durante el primer año y de $ 2200 en el segundo; más las expensas correspondientes. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo - Debiendo denunciar los adquirentes en el acto del remate su condición de inscriptos o no. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza de los mismos, estarán a su exclusivo cargo. El saldó de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días el 26 y 29 de agosto de 2011 Inmueble Quesada 4755/57 U. F. 1 Capital de 10 a 11,30 horas Inmueble Río de Janeiro 773/75, U. F. 42, piso 5° "H" Capital de 15,30 a 17 horas.

Buenos Aires, agosto 15 de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102834/11 v. 26/08/2011

N° 13

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° Piso, de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Marinaro, Carmen Susana c/Altos Verdes S.A. s/Ejecutivo", Expediente N° 092136 (reservado), que el martillero Horacio Jorge Canale (4304-2956 y 15-5891-9868), rematará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 31 de agosto de 2011 a las 10,00 horas en punto en Jean Jaures 545, de la Capital Federal, el 100% de los campos: 1) Matrícula 5886, datos catastrales: circunscripción: III, sección: rural I, Parcela: 266 F, Navarro, Pcia. de Bs. As. y 2) matrícula 5448, Circ. IV, Sec. Rural, Parcela 2 b, Lobos, Pcia. de Bs. As. propiedad de Altos Verdes SA. Superficie total: 129 hectáreas 58 áreas 91 centiáreas. Deudas: Impuesto Inmobiliario. $ 50,30 al 20/07/2010; O.S.N. y Aguas Argentinas no adeuda por encontrarse fuera de zona de servicios; impuestos municipales: Municipalidad de Navarro $ 7.829,17 al 16.7.2010 y Municipalidad de Lobos $ 80,40 al 16.7.2010. Quien resulte comprador en la subasta se hará cargo de la totalidad de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que adeude la propiedad al momento del remate y al de la puesta en posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Base: U$S 712.740. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Impuesto de sellos 1%, todo en dinero en efectivo y al contado en el acto del remate y a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuestos por el art. 580 del C.P.C. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y. oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para más datos consultar en el Expediente. Se exhibe el lunes 29 y martes 30 de agosto de 2011 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 25/08/2011 N° 104665/11 v. 26/08/2011

N° 17

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17 Sec. Nº 33 sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “Invercred Compañía Financiera S.A. c/Santachita, Ricardo S/Ejec. Prendaria”, expte. Nº 26.776, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 9 de septiembre de 2011 -10:10 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Ford Escort Ghia/1989, tipo Sedan 5 puertas, motor Ford Nº KXCA13675, chasis Ford Nº KA82KX-07068, dominio C 1465724 propiedad del demandado (DNI: 10.311.122). Sin Base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 1.619,38 al 25/02/2011 (fs. 198/199). No se acepta la compra en comisión ni la cesión de los derechos por parte del comprador y éste cargará con las deudas que en concepto de patentes tenga el automóvil. Exhibición: 6 y 7 de septiembre de 2011 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329, Ciudad de Buenos Aires.

En Buenos Aires, julio 8 de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/08/2011 Nº 105043/11 v. 26/08/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en calle Callao N° 635, piso 4°, hace saber por cinco días en los autos “Compañía Láctea del Sur S.A. (ex Parmalat-S.A.), s/Quiebra, s/Incidente de Marcas” Cuit.30-63336199-8, Expediente N° 052.020.- Los martilleros Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, calle Tucumán 893, piso 3° “G”, Tel. 4322-1277; Leandro H. Gutiérrez, Cuit. 20-17364568-7, calle Lavalle 1546, piso 7° “D”, Tel. 4374-4197 y Issac Joaquín, Cuít 20-04246229-3, calle Talcahuano 871, piso 7° “E”, Tel. 4816-0554, el día viernes 9 de septiembre de 2011, a las 11,00 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, procederán a la subasta de las marcas titularidad de la fallida, identificadas por lotes en el informe obrante en autos a fs. 854, Lote Saavedra; Lote Yogurbelt; Lote Chascomús y Lote Lactona, en el estado y condiciones que se desprenden de dicho informe marcario, a excepción de las marcas comprendidas en el lote perteneciente a Yogurbelt conforme auto de fs. 971. La venta se realizará por tracto abreviado, sin necesidad de previa transferencia, quedando a cargo del adquirente la eventual gestión de inscripción en el respectivo registro. La venta es al contado y al mejor postor con las siguientes bases: U$S 350.000,00 por el lote de la marca Saavedra; U$S 150.000,00 por el lote de la marca Yogurbelt; U$S 70.000,00 por el lote de la marca Chascomús y U$S 70.000,00 por el lote de la marca Lactona. Se deja establecido que las marcas cuya venta se dispone no se encuentran gravadas con IVA. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña en efectivo o cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Suc. Tribunales; el 10% de comisión mas Iva, el 0,25% Acordada 24/00 CSJN; El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. Para mayores datos ver el expediente y/o en oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 24/08/2011 Nº 103487/11 v. 30/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días, en el juicio “Banco Sudameris Argentina S.A. c/Del Monte, Oscar Mártir y otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente N° 114.444/2002, que el martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el día 31 de Agosto de 2011. a las 10.15 horas en punto, el inmueble que se exhibirá los días 29 y 30 de Agosto del 2011 de 11 a 12 hs., sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires (antes Cuartel Noveno, Partido de Pilar), individualizado según Plano 118-6-75 como Lote Veinticinco de la Manzana 71. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. S, Manz. 71, parc. 25. Matrícula 10098, Escobar (118). Antecedente dominial: 27 de mayo de 1958, Nº 864, Partido de Escobar (antes Pilar). Según constatación, se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Mártir Del Monte, DNI Nº 10.728.799; su esposa, hija, yerno y dos menores. Se compone de living, comedor, sobre su costado al frente un local (Kiosco), terraza, tres dormitorios, baño, sala; el estado, de la vivienda, es, normal de uso, se encuentra en calle de tierra y un barrio modesto a dos ó tres cuadras de la estación. Superficie Total del terreno 330,50 m2. Base de Venta: $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado: 0,50%; Arancel CSJN 0,25%; al contado y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Asimismo, deberá dejarse constancia en los mismos que el inmueble de marras registra la siguiente deuda: Municipalidad de Escobar: $ 2.389,43 al 18/2/2009 (fojas 109/115); y Arba (Rentas de la Provincia de Buenos Aires): $ 6.537,60 al 23/2/2009 (fs. 103/108). Déjese constancia en los edictos que por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo -texto según ley 24.441-, queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 25/08/2011 Nº 104598/11 v. 26/08/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, por la Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en los autos “Banco Comafi S.A. c/Electricidad Buzali S.A. s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 93025/2002, que el martillero Gaston Labourdette, (CUIT N° 20-04416905-4) rematará el 6 de septiembre de 2011, a las 12 hs en Jean Jaures 545 CABA, un inmueble sito en la Calle 55 N° 882/884, entre la 12 y 13. Nomenclatura Catastral; Circ. I; Sec. H; Mzna. 661; Parcl. 30 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Matricula 159891. Superficie del terreno 400 m2. El inmueble se encuentra desocupado, consta de PB, piso 1°. La PB presenta desde la calle un portón de entrada de vehículos, un local comercial y una puerta de acceso directo al piso 1° de vivienda. El salón de negocio se encuentra desarmado en lo que refiere a cielorraso, tiene solados de cemento alisado, paredes de mampostería y acceso a la calle por una gran cortina metálica. Hacia el contra frente, encontramos cuatro despachos y un baño. En la parte central hay un patio techado con chapas deterioradas, que ha generado filtraciones ocasionando un deterioro total de estos ambientes. Mediante el acceso por la cochera, por un pasillo, accedemos a un depósito de 9,70 m de ancho por 14 m de largo, solado de cemento alisado y techo de tirantearía de madera soportado por columnas de metal. Desde la parte más próxima al frente del depósito, arranca una escalera que comunica con un depósito similar en el piso 1°, de idénticas dimensiones y con techo de chapa. También se accede al primer piso desde la calle. Por la escalera tras la puerta más pequeña sobre la calle, se arriba a un hall que distribuye, sobre el frente un living comedor sobre la calle de 9,70 m por 3,80/3,3 m de profundidad. Lindando hacia el contra frente está la cocina, contiguo un lavadero, tres dormitorios un baño y un toilette. Todo lo descripto con serios deterioros, habiendo sido desmantelados las habitaciones y los sanitarios. Hay una terraza que repite las medidas de la PB. El inmueble, carece del mantenimiento, desbastado en cuento a su equipamiento y falto de artefactos de agua caliente, calefacción y algunos artefactos de baño. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de u$s 360.000=. debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30%; Comisión 3% más IVA; Reposición Fiscal del Boleto 1%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá depositarlo el comprador, en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, Succ. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: fs. 435 ARBA al 10/02/11 $ 122.895,20=; fs. 208 Municipalidad de La Plata en todo concepto al 30/09/05 $ 18.869,82=; fs. 220 Servicios Sanitarios al 30/11/05 $ 2.597,50=; fs. 360 Aguas Argentinas fuera del área de servicios al 18/06/09; fs. 362 AySA S.A. fuera del área de servicios al 27/0709. Es de aplicación el fallo de la Exma. C.N.A.C. del 18/02/99, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.” “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 30 y 31 de agosto de 2011, de 10 a 12 hs. Informes: 011-4372-9616. www.via1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 25/08/2011 Nº 104993/11 v. 26/08/2011

N° 39

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 39, a cargo interinamente del Dr. Migue Angel A. Prada Errecart, Secretaria Única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 5° Capital Federal comunica por dos días en autos “Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/ Brizuela Marcelo Alejandro s/Ejecución Hipotecaria” Expte 51.081/03 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 6 de Septiembre de 2011 a las 10:30 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal el inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente en la calle Padre J. Cardiel N° 6510, esquina R. Guaraní, cuyo terreno se designa en plano 45-608-48, como Lote 7 de la Manzana Letra “T”, parte de la chacra 192, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI, Sección: A, Manzana: 26-t, Parcela: 7, matrícula N° 84.988. Superficie: 238,89 m2. Según informe del martillero, se trata de un chalet que consta de living, cocina comedor, baño y dos dormitorios. Entrada para auto y pequeño patio. El estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Sebastián Patanchon, en carácter de propietario. Deudas: Municipalidad: a fs. 182/85 $ 2.520,35 al 13/04/10. ARBA: a fs. 273/80 $ 9.093,20 al 25/07/11. Obras Sanitarias MGP: fs. 179/81 $ 3.734,03 al 06/04/10. Base: $ 120.000. Seña 30% Comisión 3%, IVA sobre comisión 21%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN -su doctrina y argumento). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra”). Visitas: los días 1 y 2 de Septiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 25/08/2011 Nº 105053/11 v. 26/08/2011

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de C.A.B.A., hace saber que el Martillero Edgardo García, Colegiado 764 CMLZ, subastará judicialmente el día 22 de setiembre de 2011, a las 12 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., por haberse así ordenado en los autos “Sueiro Miriam Gladys c/ Olivero Enrique Eduardo y otra s/ Ejecución hipotecaria” (Exp. 25614/07), al contado y al mejor postor la Unidad Funcional Nº 4, de la localidad de Banfield, pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Cabrera Nº 62/64, entre las de Pellegrini Vías del Ferrocarril Gral. Roca, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Manz. 58, Parc. 14, Matrícula 23756/4, es un depto. al fondo por pasillo compuesto de living, cocina, dos habitaciones, baño y patio, en regular estado, ocupado por Eduardo Enrique Olivero LE 6.151.576, su esposa Silvia Mónica Zappettini DNI 16.143.477 y un hijo menor, en calidad de propietarios.- BASE: u$s 30.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) y sellado de bto. 1%, todo en efectivo. El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. procesal, prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra venta. Deudas: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 999,05 (fs. 162) y $ 877,56 (fs. 164/165), al 13-7-09, a Aguas Arg. $ 13.894,74 (fs. 172/173) al 15-10-09, a ARBA $ 484.- (fs. 143/144) al 19-8-09 y a OSN $ 286,80 (fs. 174) al 20-10-09. Se subasta como libre de deuda de expensas (art. 598 inc. 3 CPCC fs. 204). Visita: El inmueble podrá ser visitado los días 16, 19, 20 y 21 de setiembre de 2011 de 13 a 17 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de C.A.B.A. El edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón por 2 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 25/08/2011 Nº 104768/11 v. 26/08/2011

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 101, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: “Cons. de Prop. Reconquista 28/84/90 Esq. Sarmiento 402 c/ Gonzalez Lopez, Hector Emilio s/ejecución de expensas” Expte.: 97510/07, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 31 de agosto de 2011 a las 10,30 hs. en Punto, en Jean Jaures 545 de Capital, el 100% del inmueble ubicado en Reconquista 280/84/90 esq. Sarmiento 402, Unidad Funcional 48 del 7° piso y entrepiso, of. “707” de Cap. Federal con entrada por Sarmiento 422, que tiene una superficie cubierta 92,51 m2 y comun 42,43 m2 lo que hace un total de 134.94 m2 uso exclusivo de balcon de 4,72 m2, Porcentual 4,03%, matrícula 14-540/48 Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral Circ. 14, Secc. 1, Manz. 35, Parc. 1 B. Se trata de una oficina que consta de: hall de entrada, recepción grande con cuatro despachos y escalera hacia entrepiso que consta de una oficina. Los baños son compartidos con el resto de las U. Funcionales. Buen estado de uso y conservación y ocupado por Gladis Freire Caamaño en calidad de inquilina sin exhibir contrato de locación como surge de autos. Registra deudas por ABL a fs. 170 al 29/07/10 por $ 2.972,94.-; de A. Argentinas partida sin deuda a fs. 175.- de Expensas comunes a julio de 2011 por $ 185.786,79.- a AYSA fs. 161 $ 2.700,25 al 02/02/10.- OSN partida sin deuda fs. 164.- Base: $ 300.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. Se exhibe los días 29 y 30 de agosto de 2011 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Alejandro Cappa, secretario.
e. 25/08/2011 N° 106035/11 v. 26/08/2011